



PRIMER

**INFORME**

**DE GOBIERNO**

GUADALUPE ORTIZ  PRESIDENTA

# *Primer Informe de Gobierno*

**Honorable Ayuntamiento de San Miguel Xoxtla, Puebla 2024-2027**

**Mtra. Guadalupe Ortiz Pérez**

Presidenta Municipal

**C. Edgar Bermúdez Portillo**

Regidor de Industria, Comercio, Agricultura y Ganadería

**Enf. Verónica Tecayehuatl Llanos**

Regidora de Salubridad y Asistencia Pública

**Ing. Marcos Ramos Pérez**

Regidor de Desarrollo Urbano, Ecología,  
Medio Ambiente, Obras y Servicios Públicos

**C. Aidé Pérez Marín**

Regidora de Educación Pública y  
Actividades Culturales, Deportivas y Sociales

**C. Fermín Gutiérrez López**

Regidor de Gobernación, Justicia,  
Seguridad Pública y Protección Civil

**C. Marian Salazar Luna**

Regidora de Patrimonio y Hacienda Pública Municipal

*Ayuntamiento de San Miguel Xoxtla*

# *Primer Informe de Gobierno*

**C. José Alfredo Ponce Palacios**

Regidor de Igualdad de Género

**C. Agustín Solís Pérez**

Regidor de Grupos Vulnerables, Personas  
con Discapacidad y Juventud

**Mtro. José Miguel Hernández Azucena**

Síndico Municipal

**Lic. José Antonio Moreno Barba**

Secretario del Ayuntamiento

# Primer Informe de Gobierno

## ÍNDICE

Carta de la Presidenta Municipal .....	7
Presentación.....	8
Vinculación del Informe de Gobierno con el Plan Municipal de Desarrollo 2024-2027 .....	10
Metodología de Elaboración del Primer Informe de Gobierno .....	13
<b>Eje 1. Gobierno Honesto, Eficiente y Cercano .....</b>	<b>15</b>
Presidencia Municipal .....	17
Contraloría Municipal .....	19
Secretaría General .....	30
Unidad Coordinadora de Archivos.....	34
Unidad de Transparencia y Acceso a la Información .....	37
Sindicatura Municipal.....	40
Dirección Jurídica.....	45
Registro Civil.....	48
Tesorería Municipal .....	51
Contabilidad .....	58
<b>Eje 2: Bienestar Social y Calidad de Vida .....</b>	<b>65</b>
Sistema Municipal del Desarrollo Integral de la Familia (DIF) .....	67
Dirección General del Sistema Municipal DIF .....	68
Coordinación Jurídica del SMDIF.....	70
Coordinación de Desarrollo Comunitario SMDIF .....	73
Coordinación de Alimentos SMDIF .....	74
Coordinación de Estancias de Día SMDIF .....	76
Coordinación de CAIC SMDIF.....	77
Coordinación de Unidad Básica de Rehabilitación (UBR) SMDIF .....	88
Coordinación SITRADIF SMDIF .....	99
Regiduría de Grupos Vulnerables .....	100
Dirección de Salud.....	111
Dirección de Bienestar .....	118
Regiduría de Educación, Cultura y Deportes .....	121
Coordinación de Instancia Municipal de la Mujer.....	145
Regiduría de Igualdad de Género.....	151

# *Primer Informe de Gobierno*

<b>Eje 3. Seguridad y Paz Social .....</b>	<b>155</b>
<b>Dirección de Seguridad Pública .....</b>	<b>157</b>
<b>Dirección de Prevención del Delito y Atención a Víctimas .....</b>	<b>169</b>
<b>Dirección de Protección Civil .....</b>	<b>179</b>
<b>Eje 4. Desarrollo Económico Sostenible.....</b>	<b>194</b>
<b>Dirección de Industria, Comercio y Ganadería .....</b>	<b>196</b>
<b>Dirección de Migración y Turismo.....</b>	<b>219</b>
<b>Eje 5. Medio Ambiente y Ordenamiento Territorial.....</b>	<b>236</b>
<b>Regiduría de Desarrollo Urbano, Ecología, Medio Ambiente, Obras y     Servicios Públicos .....</b>	<b>238</b>

# *Primer Informe de Gobierno*



**Mtra. Guadalupe Ortiz Pérez**  
**Presidenta Municipal de San Miguel Xoxtla**

*Ayuntamiento de San Miguel Xoxtla*

# Primer Informe de Gobierno

## Carta de la Presidenta Municipal

### Ciudadanas y ciudadanos de San Miguel Xoxtla:

Con profunda responsabilidad y gratitud, me dirijo a ustedes en este Primer Informe de Gobierno, convencida de que la confianza depositada en esta administración se traduce en un compromiso irrenunciable de trabajo, honestidad y resultados. Nuestro municipio enfrenta grandes retos, pero también posee fortalezas.

Desde el inicio de esta gestión, hemos asumido la tarea de construir un gobierno cercano, sensible y eficaz, donde la voz de cada habitante tenga cabida en la toma de decisiones. Escuchar sus necesidades, atender sus demandas y transformar sus inquietudes en acciones concretas ha sido la guía que orienta cada paso dado durante este primer año.

Hoy podemos afirmar con orgullo que San Miguel Xoxtla avanza en el camino de la planeación, el fortalecimiento de la seguridad pública, el impulso a la educación, la cultura y el deporte, así como en la atención a la infraestructura básica que dignifica la vida de nuestras familias. No se trata solo de obras y programas, sino de sembrar bases firmes para el desarrollo equitativo y sostenible de nuestro municipio.

Hemos vinculado nuestras acciones al Plan Municipal de Desarrollo 2024–2027, instrumento rector que nos marca la ruta a seguir y que garantiza que cada peso, cada programa y cada esfuerzo estén alineados a objetivos claros y medibles. La transparencia y la rendición de cuentas no son solo principios legales, sino convicciones que asumimos como parte de nuestra responsabilidad ciudadana.

Este primer año también nos ha dejado valiosas lecciones: comprendemos que los cambios profundos requieren constancia, que los desafíos sociales y económicos demandan unidad, y que las mejores soluciones surgen cuando gobierno y sociedad trabajamos de la mano.

Refrendo mi compromiso: seguiremos trabajando con entrega, con sensibilidad y con visión de futuro, porque San Miguel Xoxtla merece oportunidades, bienestar y dignidad. Este informe no es un punto de llegada, sino un punto de partida para redoblar esfuerzos y fortalecer lo que ha dado buenos resultados.

*Sigamos construyendo juntos el municipio que soñamos: más justo, más seguro, más próspero y más humano.*

**Con respeto y gratitud,**

**Mtra. Guadalupe Ortiz Pérez  
Presidenta Municipal de San Miguel Xoxtla**

*Ayuntamiento de San Miguel Xoxtla*

# Primer Informe de Gobierno

## Presentación

**El Primer Informe de Gobierno** del H. Ayuntamiento de San Miguel Xoxtla 2024–2027, dirigido por la **Mtra. Guadalupe Ortiz Pérez**, representa no sólo un ejercicio de rendición de cuentas, sino también un acto de transparencia, legalidad y compromiso con la ciudadanía. Su elaboración responde a la obligación establecida en el artículo 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, el artículo 105 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Puebla, así como a lo dispuesto en el artículo 91, fracción LI de la Ley Orgánica Municipal, que mandatan al Ayuntamiento rendir cuentas claras y periódicas a las y los habitantes del municipio.

Este Informe constituye, al mismo tiempo, **la primera evaluación pública del grado de avance en el cumplimiento del Plan Municipal de Desarrollo (PMD) 2024–2027**, documento rector que plasma la visión de gobierno, los ejes estratégicos y las líneas de acción con las que se trazó el rumbo de la administración municipal. De esta forma, el Informe no se reduce a un compendio de acciones aisladas, sino que ofrece una visión integral y estratégica del progreso municipal, vinculando cada resultado con las metas establecidas en el PMD y, a su vez, con los **Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de la Agenda 2030 de la ONU**.

La importancia de este ejercicio radica en que, a través de él, la ciudadanía puede valorar el avance del gobierno, identificar las prioridades de gestión y conocer de manera clara cómo los recursos, las capacidades institucionales y los programas implementados se convierten en beneficios tangibles. El Informe es, por tanto, un **instrumento de legitimidad y confianza**, porque refrenda que en San Miguel Xoxtla gobierna un Ayuntamiento cercano, transparente y comprometido con su gente.

En este primer año de gestión, la administración municipal ha puesto en marcha acciones para garantizar un **gobierno honesto, eficiente y cercano**; ha fortalecido las políticas de **bienestar social y calidad de vida**; ha atendido con firmeza la **seguridad y la paz social**; ha impulsado el **desarrollo económico sostenible**; y ha sentado bases sólidas para proteger el **medio ambiente y ordenar el crecimiento urbano**. Estos cinco ejes, definidos en el PMD, constituyen el marco a partir del cual se estructura este Informe, ofreciendo resultados medibles, verificables y con impacto directo en la población.

# *Primer Informe de Gobierno*

De manera paralela, este Informe cumple con la función de ser un **instrumento de planeación y seguimiento**, ya que permite detectar avances, rezagos y áreas de oportunidad en la gestión pública municipal. Su valor no es únicamente retrospectivo, sino también prospectivo: lo que aquí se informa se convierte en insumo fundamental para la **toma de decisiones futuras**, ajustando políticas, mejorando procesos y reafirmando compromisos con los ciudadanos.

Este Informe de Gobierno es también un **acto de justicia política y social**. Justicia política, porque responde a la obligación de informar de manera puntual a la ciudadanía sobre los resultados alcanzados, cerrando así el círculo de responsabilidad entre representantes y representados. Justicia social, porque da testimonio de cómo las políticas implementadas se han orientado a reducir desigualdades, atender a los sectores más vulnerables y generar mejores oportunidades de vida para todas y todos.

En suma, el **Primer Informe de Gobierno 2024–2027** es un documento que da **certeza, muestra resultados y proyecta futuro**. Es la confirmación de que San Miguel Xoxtla avanza con objetivos claros, con un Ayuntamiento que escucha, responde y trabaja incansablemente para que cada acción emprendida se traduzca en beneficios concretos para la población. Con este Informe, la administración municipal refrenda su compromiso de seguir construyendo un municipio más justo, equitativo, seguro y próspero, donde la voz de la ciudadanía siga siendo el centro de la gestión pública.

# *Primer Informe de Gobierno*

## **Vinculación del Informe de Gobierno con el Plan Municipal de Desarrollo 2024-2027**

El presente Informe de Gobierno no es un documento aislado ni un recuento improvisado de acciones; es, más bien, el reflejo vivo de la planeación estratégica contenida en el Plan Municipal de Desarrollo 2024–2027, el instrumento rector que orienta la política pública del Ayuntamiento hacia un futuro más justo, próspero y con oportunidades para todas y todos. Cada acción, cada programa y cada resultado aquí descrito se encuentra alineado con los cinco ejes rectores que guían nuestra gestión, asegurando congruencia, transparencia y eficacia en el ejercicio del gobierno municipal.

### **Eje 1. Gobierno Honesto, Eficiente y Cercano**

La consolidación de un gobierno transparente y de puertas abiertas se concreta a través de las acciones de la Presidencia Municipal, garante de la conducción política y social del municipio. La Contraloría Municipal fortalece la rendición de cuentas y la vigilancia del uso de los recursos, mientras que la Secretaría General del Ayuntamiento asegura el orden administrativo y normativo a través de la organización de cabildos, resguardo de actas y certificaciones.

La Unidad Coordinadora de Archivos avanza en el cumplimiento de la Ley General de Archivos, preservando la memoria institucional. La Unidad de Transparencia y Acceso a la Información consolida la rendición de cuentas mediante la publicación de obligaciones en la Plataforma Nacional de Transparencia. Por su parte, la Sindicatura Municipal protege el patrimonio del Ayuntamiento y da solución a conflictos legales y vecinales. La Dirección Jurídica brinda asesoría y certeza legal a todas las dependencias.

El Registro Civil asegura derechos fundamentales mediante el registro de nacimientos, matrimonios y defunciones, mientras que la Tesorería Municipal y el área de Contabilidad garantizan la recaudación, custodia, aplicación de los ingresos y la elaboración de estados financieros. Así, este eje asegura que el gobierno opere bajo principios de legalidad, eficiencia y proximidad ciudadana.

### **Eje 2. Bienestar Social y Calidad de Vida**

La política social del municipio se refleja en acciones que colocan a las personas en el centro de la gestión pública. El Sistema Municipal DIF representa el corazón humanista del Ayuntamiento, brindando atención a grupos en situación de

## *Primer Informe de Gobierno*

vulnerabilidad. El área de Salud, fortalece la prevención de enfermedades, campañas de vacunación y acceso a servicios básicos de atención médica.

El área de Educación impulsa la infraestructura escolar, los apoyos a estudiantes y la vinculación con instituciones educativas, por su lado, Deportes fomenta la activación física y la integración comunitaria mediante torneos, rehabilitación de espacios deportivos y promoción del deporte popular. Finalmente, el área de Igualdad de Género promueve la equidad y combate la violencia, garantizando el acceso de mujeres y hombres a las mismas oportunidades.

Este eje asegura que las políticas públicas estén enfocadas en elevar la calidad de vida de las familias de San Miguel Xoxtla.

### **Eje 3. Seguridad y Paz Social**

La tranquilidad y la paz, son condiciones indispensables para el desarrollo de un pueblo. La Dirección de Seguridad Pública refuerza la vigilancia y proximidad social con patrullajes preventivos y atención inmediata a emergencias. La Dirección de Protección Civil protege la integridad de la ciudadanía frente a riesgos naturales o antrópicos, garantizando planes de respuesta oportuna.

La Dirección de Prevención del Delito trabaja en la sensibilización social y en programas de cultura de la legalidad, mientras que el Juez Calificador resuelve conflictos vecinales y faltas administrativas, bajo esquemas de conciliación. Finalmente, el área de Gobernación asegura el orden en la vida pública del municipio, fortaleciendo la gobernabilidad y el respeto a la ley.

Este eje confirma el compromiso de brindar un entorno seguro, donde las familias puedan vivir en paz y confianza.

### **Eje 4. Desarrollo Económico Sostenible**

El crecimiento económico con visión de futuro se impulsa desde la Dirección de Industria, Comercio, Agricultura y Ganadería, que promueve el ordenamiento de la actividad comercial y el apoyo a emprendedores locales, a su vez, impulsa la productividad del campo, apoyando a productores con programas de tecnificación, capacitación y gestión de recursos.

La Dirección de Migración y Turismo, brinda atención y acompañamiento a familias migrantes, fortaleciendo sus derechos y vínculos con el municipio, así como la

# Primer Informe de Gobierno

proyección internacional del mismo. En conjunto, estas áreas fomentan la prosperidad económica bajo principios de sostenibilidad y aprovechamiento justo de los recursos.

## Eje 5. Medio Ambiente y Ordenamiento Territorial

El equilibrio ecológico y la infraestructura municipal se fortalecen mediante la Dirección de Servicios Municipales, que asegura la prestación eficiente de los servicios básicos como alumbrado, agua potable, limpieza y mantenimiento de áreas verdes. La Dirección de Obras Públicas planifica, construye y rehabilita la infraestructura urbana y rural, asegurando obras de calidad que respondan a las necesidades de la población.

Este eje refrenda la importancia de un desarrollo urbano ordenado y sustentable, que garantice calidad de vida para las generaciones presentes y futuras.

En conclusión, la vinculación entre el Informe de Gobierno y el Plan Municipal de Desarrollo es clara y contundente: cada acción emprendida, cada programa aplicado y cada resultado alcanzado, responde a un eje estratégico, a un objetivo trazado y a un compromiso con la ciudadanía. Este Informe, más que un cumplimiento legal, es la evidencia tangible de que la planeación se convierte en resultados y que el PMD es, efectivamente, la hoja de ruta que guía el rumbo de San Miguel Xoxtla hacia un futuro con desarrollo, bienestar y justicia social.

## EJES DEL PMD 2024-2027



# *Primer Informe de Gobierno*

## **Metodología de Elaboración del Primer Informe de Gobierno**

El Primer Informe de Gobierno del H. Ayuntamiento de San Miguel Xoxtla se elaboró siguiendo un procedimiento sistemático, orientado a garantizar la transparencia, la veracidad de la información y la integración coherente de los resultados de cada área administrativa. La metodología adoptada considera la recopilación, validación y presentación de los datos de manera estandarizada para asegurar su consistencia, confiabilidad y fácil comprensión para la ciudadanía y los órganos de fiscalización.

### **1. Planeación del Informe**

El proceso inició con la definición de objetivos, alcances y lineamientos del informe, considerando las obligaciones legales y normativas que regulan la rendición de cuentas municipales. Se estableció un cronograma de actividades, identificando responsables por área y los plazos para la entrega de información.

### **2. Recopilación de Información**

Cada dirección, coordinación y unidad administrativa del Ayuntamiento remitió los datos correspondientes a sus actividades, incluyendo:

- Avances y logros alcanzados.
- Metas cumplidas.
- Documentación de soporte o medios de verificación: Actas, informes técnicos, fotografías, tablas, gráficas y evidencias de acciones implementadas.
- Información financiera que de fe de la ejecución de recursos.

### **3. Validación y Consolidación**

La información recibida fue revisada por un equipo central responsable de la integración del Informe, con el objetivo de:

- Verificar consistencia entre los datos proporcionados por cada área.
- Corroborar la congruencia con la normatividad aplicable y con los objetivos de la administración municipal.

# *Primer Informe de Gobierno*

- Identificar vacíos de información o aspectos susceptibles de mejora antes de la consolidación final.

## **4. Estructuración del Contenido**

La información validada se organizó de acuerdo con la estructura del Informe de Gobierno, incorporando:

- Resultados por área o dirección administrativa, alineados al contenido del Plan Municipal de Desarrollo 2024-2027
- Avances frente a los objetivos y metas del primer año de gobierno.
- Cumplimiento de obligaciones legales
- Evidencias documentales.

## **5. Revisión Técnica y Jurídica**

El borrador consolidado fue sometido a revisión técnica y jurídica por parte de la Secretaría General y la Contraloría Municipal para asegurar que:

- La información sea fidedigna y verificable.
- Se cumpla con los lineamientos de la Ley Orgánica Municipal y demás normatividad aplicable.
- El soporte documental esté completo

## **6. Integración Final y Entrega**

Una vez incorporadas las observaciones y ajustes, el informe se maquetó en formato institucional. Se generó la versión oficial impresa y digital, lista para su presentación ante el Cabildo, la ciudadanía y los órganos de fiscalización.

*Eje 1. Gobierno  
Honesto,  
Eficiente y Cercano*

# *Primer Informe de Gobierno*

## **Presentación Eje 1: Gobierno Honesto, Eficiente y Cercano**

En el primer año de gestión, la administración del H. Ayuntamiento de San Miguel Xoxtla ha colocado como eje central **la transparencia, la eficiencia administrativa y la cercanía con la ciudadanía**, reconociendo que un gobierno sólido y confiable se construye sobre la base de la rendición de cuentas, la integridad institucional y la atención directa a las necesidades de la población.

La estrategia de este eje, se orienta a fortalecer los mecanismos internos de control, garantizar el cumplimiento de las obligaciones legales y mejorar la coordinación entre todas las áreas administrativas, con el objetivo de ofrecer servicios públicos de calidad, asegurar la correcta gestión de los recursos y promover la participación activa de la ciudadanía en la toma de decisiones.

Así mismo, se ha buscado consolidar un modelo de gestión que combine eficiencia operativa con proximidad social, asegurando que cada acción, programa y proceso administrativo esté alineado con los principios de legalidad, transparencia y ética pública. Esto implica no solo cumplir con la normatividad vigente, sino también anticipar riesgos, atender oportunamente las observaciones de auditoría y mantener abiertos los canales de comunicación con la población, fomentando la confianza y el acceso claro a la información.

Bajo este enfoque, las áreas responsables de este eje son: **Presidencia Municipal, Contraloría Municipal, Secretaría General del Ayuntamiento, Unidad Coordinadora de Archivo, Unidad de Transparencia y Acceso a la Información, Sindicatura Municipal, Dirección Jurídica, Registro Civil, Tesorería Municipal, Contabilidad, Dirección de Hacienda y Patrimonio Municipal**

. Estas áreas han trabajado de manera coordinada para consolidar una gestión eficiente, ética y centrada en resultados verificables, dejando evidencia de cada acción y decisión administrativa.

# Primer Informe de Gobierno

## Presidencia Municipal



**Reuniones estratégicas y gestiones para el municipio:** La Presidenta Municipal de San Miguel Xoxtla ha mantenido una activa participación en la representación política del municipio, consolidándose como una voz firme y decidida en favor de los intereses de la ciudadanía. Su presencia en diversas instancias del Gobierno del Estado y del Gobierno Federal ha sido estratégica, buscando siempre abrir espacios de diálogo, concertación y colaboración que permitan atraer mayores beneficios para la comunidad. Con liderazgo y compromiso, ha gestionado proyectos que fortalecen la infraestructura, la seguridad y el desarrollo social de Xoxtla.

Cada visita, reunión y gestión emprendida por la Presidenta Municipal ha tenido como objetivo primordial defender y proyectar el bienestar de la población. Gracias a esta labor, el municipio ha logrado colocarse en el mapa político estatal y federal.

Su labor de representación no solo ha abierto puertas en las dependencias gubernamentales, sino que también ha generado acuerdos de cooperación interinstitucional que garantizan resultados concretos.

**¡Hoy San Miguel Xoxtla gestiona proyectos con otros niveles de gobierno!**

## Primer Informe de Gobierno



**Atención Ciudadana:** Bajo el liderazgo firme y visionario de la Presidenta Municipal, San Miguel Xoxtla ha consolidado un modelo de gestión que marca la diferencia: **un gobierno cercano, humano y sensible**, que escucha con atención, atiende con responsabilidad y responde con resultados tangibles a las necesidades de la población. Esta forma de gobernar ha fortalecido la confianza ciudadana, convirtiendo a la administración municipal en un referente de compromiso y capacidad para transformar la voz de la gente en acciones concretas que generan bienestar y desarrollo.

Gracias a esta política de puertas abiertas y diálogo se han brindado más de 1, 600 atenciones ciudadanas constantes con líderes comunitarios, sectores sociales y agentes económicos, para atender sus demandas, sembrando un ambiente de unidad y colaboración.

Hoy, Xoxtla avanza con paso firme hacia un futuro prometedor, con una administración que no solo gobierna, sino que inspira, une y demuestra con hechos que el trabajo en equipo es la mejor ruta para alcanzar el progreso.

**¡Xoxtla avanza unido y con la certeza de un futuro lleno de grandeza!**

*Ayuntamiento de San Miguel Xoxtla*

# Primer Informe de Gobierno

## Contraloría Municipal



**Auditorías Internas:** Se llevaron a cabo auditorías internas a las áreas operativas del Ayuntamiento, con el propósito de detectar áreas de oportunidad y asegurar la eficiencia de los procedimientos, beneficiando a las unidades administrativas con procesos más confiables y claros.

Asimismo, se supervisó de manera permanente el correcto ejercicio de los recursos públicos, generando un impacto positivo en la ciudadanía al garantizar que el gasto se ejerciera de manera responsable, apegado a la normatividad y en beneficio directo de la comunidad.

En complemento, se dio puntual seguimiento a las recomendaciones de los órganos fiscalizadores, lo que permitió disminuir señalamientos y atender oportunamente las observaciones de ejercicios anteriores. Se supervisaron también los procedimientos de pago, asegurando un manejo transparente y ordenado de los recursos.

**¡Hoy tenemos un municipio que se fortalece con honestidad, responsabilidad y resultados que trascienden!**

*Ayuntamiento de San Miguel Xoxtla*

# SED - PbR

**Sistema de Evaluación al Desempeño y Programas Presupuestarios:** Se elaboraron **5 Fichas Técnicas de Seguimiento de Indicadores de los Programas Presupuestarios 2025**, así como los Lineamientos que regulan el Sistema de Evaluación al Desempeño y los Programas Presupuestarios 2024-2027.

Se presentó a la Auditoría Superior del Estado de Puebla el **Programa Anual de Evaluación 2025**.

Además, se atendieron las observaciones preliminares de la cuenta pública 2023 y se solventó el requerimiento de información adicional de la cuenta pública 2024.

En términos de cumplimiento de obligaciones ante la Auditoría Superior del Estado de Puebla, se han entregado **18 obligaciones** ante este órgano fiscalizador.

Se evaluó el cumplimiento de metas y objetivos de los programas municipales, lo que permitió contar con información estratégica para la mejora continua de las políticas públicas y cumplir con la transparencia en esta materia que marca el Título Quinto de la Ley General de Contabilidad Gubernamental.

Con estas acciones, San Miguel Xoxtla demuestra que gobierna con visión, disciplina y responsabilidad, consolidando una administración que no solo cumple con la normatividad, sino que transforma cada obligación en una oportunidad para crecer y mejorar. La elaboración de instrumentos técnicos, la atención puntual a la Auditoría Superior del Estado y la evaluación de metas y objetivos reflejan un gobierno moderno, transparente y comprometido con la excelencia.

**¡Hoy, el municipio cuenta con información estratégica que fortalece la toma de decisiones y garantiza que cada política pública tenga un impacto real en la vida de la gente, consolidando así un legado de confianza y progreso!**

## *Primer Informe de Gobierno*



**Desempeño apegado a la ética y a la conducta:** La vigilancia del cumplimiento normativo se consolidó como un pilar estratégico de la administración municipal, convirtiéndose en un eje transversal que fortaleció la confianza ciudadana y elevó los estándares de actuación del servicio público. Con la incorporación del Código de Ética y el Código de Conducta, se marcaron las bases de un gobierno que no solo busca resultados, sino que también se guía bajo principios firmes de integridad, responsabilidad y respeto hacia la ciudadanía.

Estas disposiciones, acompañadas de las cartas compromiso de aceptación, reflejan un avance significativo en la construcción de una cultura institucional donde cada servidor público asume de manera personal y colectiva el deber de conducirse con rectitud. Así, la administración logró sentar un precedente de orden y transparencia que fortalece la rendición de cuentas y garantiza que cada acción realizada esté alineada con los más altos valores de servicio público.

**¡Hoy, San Miguel Xoxtla cuenta con un gobierno que trabaja bajo lineamientos claros, con servidores comprometidos y con la convicción de que el cumplimiento de la ley es la base para construir confianza, ¡generar estabilidad institucional y asegurar un futuro de progreso sostenido para toda la comunidad!**

*Primer Informe de Gobierno*

*Reglamento Interior de la  
Administración Pública Municipal*

**Reglamento Interno Histórico:** La Contraloría Municipal impulsó la creación del Reglamento Interno de la Administración Pública del H. Ayuntamiento de San Miguel Xoxtla, un documento sin precedentes que marca un parteaguas en la organización y funcionamiento del gobierno local. **Por primera vez en la historia**, el municipio cuenta con un instrumento de esta magnitud, que dota de orden, claridad y legalidad a cada una de las áreas que conforman la administración.

Este reglamento no solo representa una herramienta normativa, sino también un compromiso firme con la transparencia, la eficiencia y la rendición de cuentas. Al establecer lineamientos claros para el desempeño de las funciones públicas, se garantiza que cada servidor municipal actúe bajo principios de legalidad, disciplina y responsabilidad, fortaleciendo la confianza de la ciudadanía en sus instituciones.

Con la puesta en marcha de este documento, San Miguel Xoxtla se coloca a la vanguardia en materia de normatividad municipal, consolidando un modelo de administración moderna y confiable. Se trata de un paso trascendental que no solo ordena el presente, sino que también asegura las bases de un futuro institucional más sólido, transparente y orientado al bienestar de toda la comunidad.

**¡Hoy Xoxtla demuestra que cuando hay voluntad y compromiso, se puede hacer historia y transformar la administración pública en un verdadero orgullo para la ciudadanía!**

## Primer Informe de Gobierno



**Ambiente laboral:** La verificación del cumplimiento de horarios y obligaciones laborales se consolidó como una acción clave para garantizar que el servicio público en San Miguel Xoxtla fuera más eficiente, ordenado y cercano a la ciudadanía. Cada unidad administrativa reforzó su compromiso con la puntualidad, la responsabilidad y la atención oportuna, elevando la calidad de los servicios ofrecidos a la población.

Paralelamente, se implementaron encuestas de clima laboral para conocer de primera mano la percepción de los servidores públicos sobre su entorno de trabajo. Esta práctica permitió identificar oportunidades de mejora, fortalecer la motivación del personal y promover un ambiente laboral saludable, donde el respeto, la colaboración y la profesionalidad fueran líneas rectoras de actuación.

Gracias a estas acciones, la administración municipal logró un equilibrio entre el cumplimiento de obligaciones y la satisfacción del personal, generando un servicio más eficiente y de mayor calidad para la ciudadanía.

**¡Hoy Xoxtla es sinónimo de eficiencia, cercanía y servicio de excelencia!**

*Ayuntamiento de San Miguel Xoxtla*

## *Primer Informe de Gobierno*



**Rendición de cuentas:** La Contraloría Municipal de San Miguel Xoxtla impulsó de manera decidida la cultura de rendición de cuentas como una práctica permanente, consolidando un gobierno transparente y responsable. Esta política fortaleció la confianza de la ciudadanía en sus instituciones, demostrando que la honestidad y la legalidad son principios que guían cada acción del Ayuntamiento.

Dentro de este marco de responsabilidad, se dio seguimiento puntual a la presentación de declaraciones patrimoniales, logrando que **el 100% de los servidores públicos que integran la administración 2024-2027 cumplieran con este requisito**. Este logro no solo cumple con la normatividad vigente, sino que también reafirma el compromiso del municipio con la integridad y la ética en el ejercicio del servicio público.

El fomento de la transparencia y la rendición de cuentas permitió crear un ambiente de confianza mutua entre la ciudadanía y el gobierno, donde cada decisión y cada acción se rige por la claridad y el respeto a la legalidad. La Contraloría Municipal se consolidó, así como un garante del correcto funcionamiento administrativo, promoviendo que la gestión pública sea confiable y cercana a la gente.

Con estas acciones, San Miguel Xoxtla demuestra que un gobierno transparente es un gobierno fuerte y legítimo.

**¡Hoy Xoxtla brilla como ejemplo de responsabilidad, honestidad y compromiso con su ciudadanía!**

# Primer Informe de Gobierno

## Marco Integrado de Control Interno (MICI)



**Marco Integrado de Control Interno (MICI):** La Contraloría Municipal impulsó la consolidación del **Marco Integrado de Control Interno (MICI)** como un instrumento estratégico para fortalecer la gestión pública y garantizar que los objetivos institucionales se cumplan de manera eficaz, eficiente y con apego a la normatividad. Bajo un enfoque preventivo y de mejora continua, se promovió la identificación de riesgos, la definición de controles y la implementación de acciones correctivas, estableciendo una estructura clara donde cada unidad administrativa asumiera un compromiso de mejora.

Durante este período, se supervisaron los cinco componentes fundamentales del MICI —ambiente de control, evaluación de riesgos, actividades de control, información y comunicación, y supervisión— logrando procesos más ordenados, seguros y coordinados. Se fortaleció el compromiso ético del personal, se detectaron y mitigaron riesgos, se aseguraron procedimientos congruentes con los objetivos y se mejoraron los canales de información y seguimiento.

**¡Hoy Xoxtla avanza con control, integridad y resultados que benefician a toda la ciudadanía!**

## *Primer Informe de Gobierno*



**Órgano Interno de Control:** El Órgano Interno de Control jugó un papel esencial en la administración de San Miguel Xoxtla, consolidándose como la instancia responsable de garantizar la legalidad, disciplina y eficiencia en el ejercicio de la función pública. Su labor se orientó a supervisar cada acción administrativa, asegurando que las decisiones y procesos se ajustaran a la normatividad vigente y a los principios de integridad que rigen al municipio.

Durante este período, se llevaron a cabo investigaciones administrativas internas con el objetivo de identificar y deslindar responsabilidades, asegurando que cualquier irregularidad fuera atendida de manera oportuna y transparente. Cada procedimiento se desarrolló bajo criterios de justicia y equidad, promoviendo la confianza de la ciudadanía en los mecanismos de control y vigilancia del gobierno municipal.

El Órgano Interno de Control también contribuyó a fortalecer la cultura de rendición de cuentas, generando recomendaciones y acciones correctivas que permitieron mejorar los procesos internos y garantizar un desempeño más ordenado, eficiente y alineado con los objetivos institucionales. Esto consolidó un gobierno más responsable, donde la transparencia no es solo un requisito, sino una práctica cotidiana.

Gracias a estas acciones, San Miguel Xoxtla ha logrado establecer un marco de control sólido, en el que cada servidor público comprende la importancia de actuar con ética y responsabilidad.

**¡Hoy Xoxtla avanza con confianza, transparencia y compromiso con su gente!**

*Ayuntamiento de San Miguel Xoxtla*

## Primer Informe de Gobierno



**Participación Ciudadana:** Se fortalecieron los mecanismos de acercamiento directo con la ciudadanía mediante la **habilitación y promoción del buzón de quejas y sugerencias**, convirtiéndolo en una herramienta eficaz para recibir de manera confidencial las inquietudes, denuncias y propuestas de la población sobre el funcionamiento de la administración pública. Esta iniciativa permitió que los ciudadanos se sintieran escuchados y valorados, fortaleciendo la participación social en la vida municipal.

El uso constante del buzón de quejas y sugerencias fomentó una relación de confianza entre la comunidad y el gobierno municipal, al garantizar que cada comentario fuera atendido con seriedad y que las propuestas se tradujeran en acciones concretas. Así, se consolidó un canal transparente de comunicación, donde la voz de la ciudadanía se convierte en un motor de mejora continua para los servicios públicos.

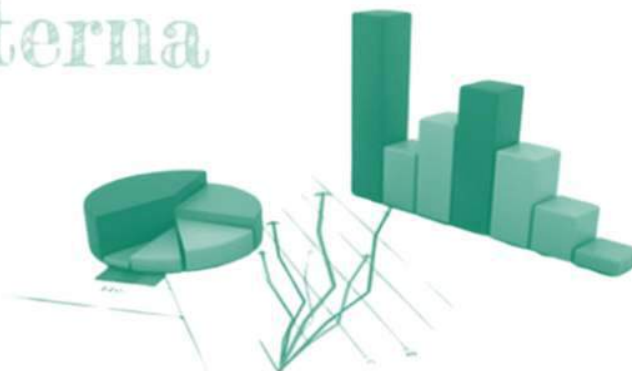
Con esta herramienta, San Miguel Xoxtla demuestra que la participación ciudadana es prioridad y que la administración municipal está comprometida con la escucha activa, la transparencia y la eficiencia en la atención de necesidades.

**¡Hoy Xoxtla avanza con atención, participación ciudadana y decisiones que responden directamente a la gente!**

*Ayuntamiento de San Miguel Xoxtla*

## *Primer Informe de Gobierno*

# AUDITORIA externa



**Auditoría Externa:** La Contraloría Municipal dio atención puntual a los requerimientos de información solicitados por el despacho de auditoría externa, cumpliendo en tiempo y forma con la entrega de documentación vinculada al Marco Integrado de Control Interno (MICI), al Sistema de Evaluación del Desempeño y a las acciones propias de la Contraloría. Esta diligencia permitió que los procesos de revisión contaran con información completa, confiable y organizada, fortaleciendo la transparencia de la administración municipal.

El cumplimiento oportuno de estas solicitudes acreditó que San Miguel Xoxtla se mantiene alineado con las disposiciones normativas vigentes, brindando certeza sobre el adecuado funcionamiento de los controles internos y demostrando la eficacia de los programas y acciones implementadas por la administración municipal. Esto no solo refleja responsabilidad, sino también un gobierno orientado a la legalidad y la mejora continua.

Gracias a esta labor, se lograron reducir riesgos de observaciones por parte de los órganos fiscalizadores. Cada entrega de información se tradujo en un respaldo sólido para la rendición de cuentas, asegurando que las evaluaciones externas reflejen la realidad del desempeño municipal.

Con estas acciones, la Contraloría Municipal garantiza que la gestión de San Miguel Xoxtla sea confiable, ordenada y transparente, fortaleciendo la confianza de la ciudadanía en sus instituciones.

**¡Hoy Xoxtla avanza con transparencia, eficacia y resultados que benefician directamente a su gente!**

*Ayuntamiento de San Miguel Xoxtla*

## *Primer Informe de Gobierno*



**Control del padrón de proveedores y contratistas:** Contraloría Municipal realizó la revisión exhaustiva de los documentos de los candidatos e interesados en participar en los procedimientos de adjudicación, asegurando que cada participante cumpliera con los requisitos establecidos por la Ley. Esta labor permitió que los procesos se desarrollaran bajo criterios claros de legalidad y formalidad, garantizando que cada paso del procedimiento fuera confiable y transparente.

El seguimiento detallado de los requisitos permitió constatar que los procesos se llevaran a cabo con transparencia, equidad e igualdad de oportunidades, asegurando que todos los participantes fueran evaluados en condiciones justas y que los recursos públicos se utilizaran de manera óptima y responsable. Esta práctica fortaleció la confianza en la imparcialidad de las decisiones del Ayuntamiento y la correcta gestión de los bienes municipales.

Con estas acciones, la Contraloría no solo brindó certeza jurídica a las decisiones administrativas, sino que también contribuyó a prevenir posibles observaciones por parte de los órganos fiscalizadores, consolidando un gobierno más confiable y alineado con la normativa vigente. Cada revisión y supervisión se tradujo en un respaldo sólido para la gestión municipal.

**¡Hoy Xoxtla avanza con procesos justos, transparencia en la adjudicación y confianza ciudadana en el manejo de sus recursos!**

*Ayuntamiento de San Miguel Xoxtla*

# Primer Informe de Gobierno

## Secretaría General

### SESIÓN DE CABILDO EXTRAORDINARIA DEL MES DE DICIEMBRE DEL H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE SAN MIGUEL XOXTLA, PUEBLA. 2024-2027

En el Municipio de San Miguel Xoxtla, Puebla, siendo las 17:00 horas del día diecinueve de diciembre del año dos mil veinticuatro, se encuentran reunidos en el Salón de Cabildo de la Presidencia Municipal del Honorable Ayuntamiento de San Miguel Xoxtla, Puebla; para el desarrollo de la Sesión de Cabildo extraordinaria correspondiente al mes de diciembre del H. Ayuntamiento de San Miguel Xoxtla, Puebla, Administración 2024-2027; lo anterior con fundamento en los artículos 71, 72, 73, 74, 76, 77 y de más relativos y aplicables de la Ley Orgánica Municipal vigente para el Estado de Puebla, sometiéndose a consideración de los presentes el siguiente:

**Sesiones y Actas de Cabildo:** La Secretaría del Ayuntamiento desempeñó un papel fundamental en la organización y coordinación de las sesiones de Cabildo, asegurando que cada encuentro se realizara con puntualidad, respetando la normatividad vigente y garantizando el quórum legal. Este cuidado en la planificación y desarrollo de las reuniones permitió que las decisiones del Ayuntamiento se tomaran de manera ordenada, eficiente y con total apego a los procedimientos establecidos.

Durante este periodo, **se documentaron 55 sesiones ordinarias y extraordinarias, generando actas completas**, precisas y confiables, que reflejan con claridad los acuerdos, acuerdos de seguimiento y compromisos asumidos por los miembros del Cabildo. Cada acta fue debidamente resguardada, asegurando que la información histórica y administrativa del municipio estuviera disponible para la ciudadanía y los órganos de fiscalización, fortaleciendo la transparencia institucional.

Gracias a estas acciones, la Secretaría del Ayuntamiento consolidó un registro sólido y confiable del funcionamiento del Ayuntamiento, promoviendo la legalidad, la responsabilidad y la rendición de cuentas en cada sesión.

**¡Hoy Xoxtla avanza con actas de Cabildo precisas y transparentes que reflejan fielmente las decisiones de su gobierno!**

## *Primer Informe de Gobierno*



**Certificación de Documentos:** Se fortalecieron los procesos internos de certificación de los documentos emitidos por el Ayuntamiento, asegurando que cada acta, oficio, resolución o constancia cumpliera con los estándares de validación oficial requeridos. Durante este período, **se certificó el 100% de los 2805 documentos** revisados, garantizando que cada registro contara con respaldo formal y cumplimiento normativo, lo que refuerza la confiabilidad administrativa del municipio.

Esta labor permitió establecer un control riguroso sobre la emisión de documentos, asegurando que la información proporcionada a la ciudadanía, instituciones y órganos de fiscalización fuera veraz, completa y oportuna. Además, la certificación fortaleció la confianza en la administración municipal al brindar certeza sobre la autenticidad y legalidad de cada documento expedido.

Con estas acciones, San Miguel Xoxtla consolidó un manejo documental transparente, ordenado y confiable, donde cada trámite y registro cumple con los estándares de calidad y legalidad requeridos.

**¡Hoy Xoxtla avanza con documentos certificados que garantizan confianza, seguridad y respaldo oficial para toda la ciudadanía!**

## *Primer Informe de Gobierno*

### CONSTANCIAS EXPEDIDAS EN EL PRIMER AÑO DE GOBIERNO

Tipo	Total
Constancia de vecindad	49
Constancia de identidad	143
Constancia de inexistencia de toma de agua potable	35
Constancia de no adeudo de agua potable	14
Constancia de radicación	163
<b>Total</b>	<b>404</b>

**Fuente:** Elaboración propia con datos proporcionados por la Secretaría del Ayuntamiento de San Miguel Xoxtla.

**Expedición de Constancias:** La Secretaría del Ayuntamiento fortaleció de manera significativa los procesos de expedición de documentos oficiales, garantizando que la ciudadanía tuviera acceso ágil, seguro y confiable a las constancias de vecindad, identidad, radicación, de inexistencia de toma de agua potable y de no adeudo de agua potable. Con la emisión de **404 constancias**, se reafirmó el compromiso del Ayuntamiento con la atención directa a las necesidades de la población, promoviendo la eficiencia administrativa y asegurando que cada trámite cumpliera con los estándares de legalidad y validez requeridos.

Con estas acciones, San Miguel Xoxtla demuestra que la gestión municipal no solo busca cumplir con la normatividad, sino que pone en el centro de su labor a la ciudadanía, facilitando el acceso a documentos esenciales para la vida cotidiana y los derechos de cada vecino.

**¡Hoy Xoxtla avanza con constancias confiables, atención eficiente y seguridad jurídica para todos sus habitantes!**

## *Primer Informe de Gobierno*



**Entrega de Cartillas Militares:** En coordinación con la 25 Zona Militar de la Ciudad de Puebla, la Secretaría del Ayuntamiento llevó a cabo la gestión y entrega de **35 cartillas militares a jóvenes de la Clase 2007 y remisos**, cumpliendo así con un compromiso fundamental de orden legal y cívico. Esta acción garantizó que los beneficiarios pudieran regularizar su situación ante las autoridades militares, asegurando el cumplimiento de las obligaciones establecidas por la Ley del Servicio Militar Nacional.

La entrega de las cartillas se realizó de manera organizada y transparente, brindando orientación personalizada a cada joven sobre sus derechos y responsabilidades, así como sobre los beneficios que esta documentación otorga. La coordinación estrecha con la 25 Zona Militar permitió agilizar los trámites, evitando demoras y asegurando que todos los documentos contaran con la validación oficial necesaria.

Con esta gestión, la Secretaría del Ayuntamiento reafirma su compromiso con los jóvenes del municipio y con la legalidad en el cumplimiento de deberes cívicos, fortaleciendo la confianza de la ciudadanía en la administración municipal.

**¡Hoy Xoxtla avanza con jóvenes regularizados, cumplimiento cívico y oportunidades que respaldan su futuro!**

# Primer Informe de Gobierno

## Unidad Coordinadora de Archivos



**Cumplimiento con la Ley General de Archivos del Estado de Puebla:** Para cumplir con la Ley de Archivos del Estado de Puebla, la Unidad Coordinadora de Archivos, instaló el Grupo Interdisciplinario de Archivos (GIA), consolidando un equipo especializado encargado de organizar, clasificar y resguardar la documentación municipal. Como parte de esta estrategia, se implementó el Cuadro General de Clasificación Archivística, logrando avances significativos en la organización de los archivos, con un 70% de las portadas archivísticas, lo que asegura un manejo ordenado y eficiente de la información institucional.

Estas acciones fortalecen la preservación de la memoria institucional del Ayuntamiento.

**¡Hoy Xoxtla avanza con archivos confiables, organizados y protegidos que respaldan la gestión y los derechos de su ciudadanía!**

*Ayuntamiento de San Miguel Xoxtla*

## *Primer Informe de Gobierno*



**Coordinación institucional:** A través de la generación de un vínculo estratégico entre la Unidad Coordinadora de Archivos del H. Ayuntamiento de San Miguel Xoxtla y el Archivo General del Estado de Puebla, se fortaleció la gestión documental municipal y se impulsó el intercambio de conocimientos especializados en el manejo de archivos. Esta colaboración permitió establecer canales de comunicación y cooperación que benefician la organización, preservación y consulta de la información administrativa.

El titular de la Unidad Municipal, acompañado del Secretario del Ayuntamiento, realizó **3 visitas de trabajo al Archivo General del Estado**, con el objetivo de capacitar al personal y adquirir buenas prácticas en materia de administración y resguardo documental. Estas visitas permitieron consolidar habilidades técnicas, actualizar procedimientos y garantizar que la documentación municipal cumpla con los estándares legales y normativos vigentes.

**¡Hoy Xoxtla avanza con archivos profesionales, cooperación institucional y documentación que respalda la transparencia y la eficiencia municipal!**

*Ayuntamiento de San Miguel Xoxtla*

## Primer Informe de Gobierno



**Capacitación Archivística:** La Unidad Coordinadora de Archivos en coordinación con el Archivo General del Estado de Puebla, llevó a cabo **1 capacitación de inicio** dirigida a servidores públicos municipales en materia de gestión documental y archivo. Esta actividad tuvo como objetivo principal fortalecer la cultura de archivo en la administración municipal y asegurar que cada responsable comprendiera sus obligaciones en materia de archivo.

La capacitación permitió que los servidores públicos adquirieran conocimientos prácticos y normativos esenciales para manejar de manera adecuada la documentación administrativa, promoviendo la correcta aplicación de procedimientos internos y el cumplimiento de la normatividad vigente. Gracias a esta acción, se estableció un estándar uniforme de gestión documental que garantiza eficiencia, seguridad y acceso confiable a la información municipal.

Esta estrategia **benefició directamente a más de 30 unidades administrativas municipales**, consolidando un modelo de gestión documental más sólido y profesional.

**¡Hoy Xoxtla avanza con servidores capacitados, cultura de archivo fortalecida y documentos protegidos que respaldan la transparencia y la eficiencia en la administración pública!**

*Ayuntamiento de San Miguel Xoxtla*

# Primer Informe de Gobierno

Unidad de Transparencia y Acceso a la Información

Solicitudes de Información	
Mes	Total de Solicitudes
Octubre	2
Noviembre	5
Diciembre	6
Enero	7
Febrero	7
Marzo	5
Abril	1
Mayo	3
Junio	5
Agosto	10
<b>Total</b>	<b>59</b>

**Fuente:** Elaboración propia con datos proporcionados por la Unidad de Transparencia y Acceso a la Información del H. Ayuntamiento de San Miguel Xoxtla.

**Solicitudes de Información:** La Unidad de Transparencia y de Acceso a la Información, **atendió el 100% de las solicitudes de información recibidas**, asegurando que cada petición fuera gestionada de manera oportuna y conforme a los plazos establecidos por la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Puebla. Esta acción refleja el compromiso del Ayuntamiento con la apertura, la legalidad y la rendición de cuentas frente a la ciudadanía.

Cada solicitud fue atendida con rigor y claridad, proporcionando información precisa y completa, lo que permitió que la población tuviera acceso directo a los datos de su interés. Gracias a este esfuerzo, San Miguel Xoxtla garantiza un gobierno accesible, responsable y confiable, donde la información es un derecho protegido y disponible para todos.

**¡Hoy Xoxtla avanza con transparencia plena, ciudadanía informada y confianza fortalecida en su gobierno!**

*Ayuntamiento de San Miguel Xoxtla*

# Mesas de trabajo



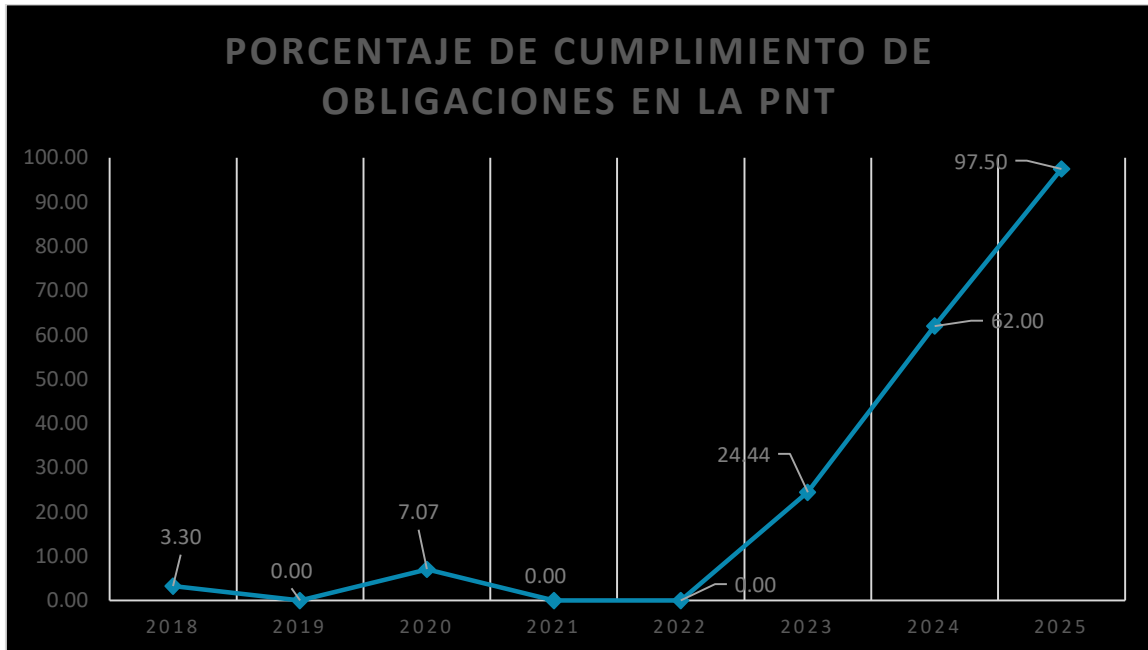
**Capacitaciones en Materia de Transparencia:** A través de **más de 50 mesas de trabajo**, la Unidad de Transparencia y Acceso a la Información realizó capacitaciones dirigidas a los servidores públicos, con el objetivo de fortalecer de manera personalizada sus conocimientos y atender dudas en temas clave de la gestión municipal. Esta estrategia permitió acercar la capacitación directamente a cada área, promoviendo una comprensión integral y práctica de los procesos de transparencia y acceso a la información.

Durante estas sesiones se abordaron temas esenciales como la contestación de solicitudes de información, el cumplimiento y carga de obligaciones de transparencia en la Plataforma Nacional de Transparencia, y la protección de datos personales, garantizando que cada servidor público conociera sus responsabilidades y aplicara correctamente la normativa vigente. Esto no solo elevó la capacidad técnica del personal, sino que también fomentó una cultura de legalidad, ética y respeto a los derechos de la ciudadanía.

Con estas acciones, la Unidad de Transparencia consolidó un gobierno más eficiente, responsable y comprometido con la apertura y rendición de cuentas.

**¡Hoy Xoxtla avanza con servidores capacitados, información segura y transparencia efectiva en cada área del Ayuntamiento!**

## Primer Informe de Gobierno



**Fuente:** Elaboración propia con datos proporcionados por la Unidad de Transparencia y Acceso a la Información del H. Ayuntamiento de San Miguel Xoxtla.

**Cumplimiento de la Carga de Obligaciones de Transparencia:** En estricto apego a la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Puebla, la Unidad de Transparencia y Acceso a la Información cargó de manera sistemática las obligaciones correspondientes a las fracciones de información institucional, financiera, administrativa y normativa. Esta acción garantizó que los datos del Ayuntamiento estuvieran disponibles de manera clara, ordenada y accesible para la ciudadanía, cumpliendo con los lineamientos establecidos por el Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Puebla (ITAIPUE).

La implementación de este proceso permitió optimizar los mecanismos de verificación interna y asegurar la **coherencia y exactitud** de la información.

Gracias a este esfuerzo, la administración alcanzó un **97.5% de cumplimiento** en plazos y formatos, **lo que representa un aumento del 35.5% respecto al 62% logrado por la gestión 2021-2024**. Este logro refleja un compromiso firme con la transparencia, la rendición de cuentas y la mejora continua en la gestión pública.

**¡Hoy Xoxtla avanza con transparencia total, información confiable y acceso garantizado para toda la ciudadanía!**

# Primer Informe de Gobierno

## Sindicatura Municipal



**Regularización de Predios dentro del municipio:** La Sindicatura Municipal llevó a cabo un proceso de revisión y actualización de la situación legal de la **Escuela Secundaria José María Lafragua**, con el objetivo de regularizar jurídicamente a esta institución educativa, **contando con el 100% de su uso inicial**, espacio del que fue despojado y que hoy, gracias a la Sindicatura ya cuenta con la posibilidad de ser beneficiada en programas y acciones Institucionales. Esta acción permitió fortalecer la certeza legal sobre los bienes de uso común, garantizando que la escuela cuente con un marco sólido para el desarrollo de sus actividades académicas y administrativas.

Gracias a este esfuerzo, la institución pudo cumplir con los requisitos establecidos por el Gobierno del Estado, lo que permitió acceder al Programa Estatal de Obra Comunitaria y concretar la construcción de una barda perimetral. Esta infraestructura no solo mejora la seguridad de los estudiantes, sino que también genera un entorno educativo más ordenado y protegido, promoviendo la confianza de la comunidad en la gestión municipal.

El impacto directo de estas acciones **benefició a una comunidad educativa de 134 miembros**, quienes ahora disfrutan de instalaciones seguras y regularizadas, fortaleciendo su experiencia educativa.

**¡Hoy Xoxtla avanza con escuelas regularizadas, infraestructura protegida y estudiantes que crecen en un entorno seguro y confiable!**

*Ayuntamiento de San Miguel Xoxtla*

## *Primer Informe de Gobierno*



**Representación Jurídica:** En su papel de representación jurídica del Ayuntamiento, la Sindicatura Municipal desempeñó un rol fundamental en la defensa de los intereses de la administración municipal, asegurando que los recursos públicos y los derechos del Ayuntamiento se protegieran en todo momento. Cada actuación se realizó con apego a la legalidad, transparencia y profesionalismo, garantizando que las decisiones legales estuvieran sólidamente respaldadas.

Durante este período, **se atendieron 2 juicios laborales, 1 procedimiento administrativo y 2 amparos**, lo que evidencia un manejo responsable y eficiente de los asuntos legales que afectan a la administración. Cada caso fue abordado con detalle, estrategia y conocimiento técnico, asegurando que los resultados protegieran los intereses del municipio y promovieran la justicia en favor del gobierno y de la ciudadanía.

Con estas acciones, la Sindicatura consolidó un marco legal sólido y confiable que no solo respalda la gestión municipal en todos sus ámbitos, sino que también protege los intereses del Ayuntamiento. Esta labor estratégica garantiza que cada decisión y cada recurso público estén amparados por la ley, fortaleciendo la transparencia, la responsabilidad y la eficacia en la administración. Al mismo tiempo, estas acciones refuerzan la confianza de la ciudadanía en su gobierno, mostrando que la gestión municipal actúa con profesionalismo, integridad y compromiso con los derechos de la comunidad.

**¡Hoy Xoxtla avanza con defensa jurídica eficaz, protección de recursos públicos y seguridad legal para toda la comunidad!**

*Ayuntamiento de San Miguel Xoxtla*

## *Primer Informe de Gobierno*



**Resolución de conflictos vecinales:** La Sindicatura Municipal se consolidó como un canal institucional de mediación y conciliación, ofreciendo a la ciudadanía un espacio confiable para resolver conflictos de manera pacífica y efectiva. Su intervención permitió que los problemas se abordaran con imparcialidad, respetando los derechos de todas las partes involucradas y promoviendo el diálogo como herramienta principal para la solución de diferencias.

Durante este período, se atendieron conflictos relacionados con límites de propiedad, uso de servicios públicos, diferencias comunitarias y desacuerdos entre particulares, logrando acuerdos voluntarios que evitaron la judicialización de los casos. Cada mediación se desarrolló con profesionalismo y empatía, favoreciendo la construcción de consensos y fortaleciendo los lazos de cooperación y respeto entre los vecinos.

Gracias a estas acciones, la Sindicatura no sólo resolvió conflictos, sino que también fortaleció la convivencia social y la confianza de la ciudadanía en los mecanismos de resolución de problemas del Ayuntamiento. Al fomentar acuerdos voluntarios y soluciones pacíficas, se promovió un entorno de respeto, diálogo y cooperación entre los vecinos. Estas mediaciones contribuyen a la prevención de futuros conflictos y consolidan a la Sindicatura como un referente de justicia, imparcialidad y compromiso con el bienestar comunitario.

**¡Hoy Xoxtla avanza con mediación efectiva, acuerdos pacíficos y comunidad unida!**

## *Primer Informe de Gobierno*



**Acuerdo para el establecimiento de límites territoriales:** La Sindicatura Municipal estableció 2 mesas de trabajo con el municipio de Coronango con el objetivo de definir con claridad los límites territoriales de cada municipio. Esta coordinación intermunicipal busca garantizar una administración ordenada del territorio y mejorar la prestación de servicios a los habitantes, evitando confusiones y trámites burocráticos que retrasen la atención ciudadana.

Como parte de este esfuerzo, se realizaron visitas a los predios “**El Ranchito**” y “**El Tular**”, lo que permitió constatar de manera directa las condiciones del terreno y establecer criterios claros sobre la delimitación de los espacios municipales. Estas acciones facilitan la planificación territorial y aseguran que los recursos y servicios lleguen de manera eficiente a las zonas correspondientes.

La coordinación con Coronango refuerza la capacidad del Ayuntamiento de San Miguel Xoxtla para actuar con orden, transparencia y eficacia en la gestión del territorio y los servicios municipales.

**¡Hoy Xoxtla avanza con límites claros, servicios eficientes y administración territorial organizada para beneficio de toda la ciudadanía!**

# Primer Informe de Gobierno



## INSTITUTO ESPECIALIZADO DE LA DEFENSORÍA PÚBLICA

PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE PUEBLA

**Gestión de servicios y coordinación estatal:** La Sindicatura Municipal llevó a cabo **2 jornadas de asesorías jurídicas en coordinación con el Instituto Especializado de la Defensoría Pública del Poder Judicial del Estado de Puebla**, con el propósito de brindar orientación legal directa a la ciudadanía. Estas jornadas permitieron acercar los servicios jurídicos a quienes más los necesitaban, garantizando que cada persona recibiera asesoría clara, precisa y profesional sobre sus derechos y obligaciones en distintas situaciones personales, desde conflictos familiares hasta asuntos civiles y administrativos.

Gracias a la coordinación con el Poder Judicial del Estado, se pudo atender de manera organizada y eficiente a **más de 100 personas**, brindando soluciones y recomendaciones que facilitan la toma de decisiones informadas y la protección de los derechos de cada individuo. Cada caso fue abordado con confidencialidad y respeto, asegurando que los ciudadanos comprendieran plenamente los pasos a seguir y los recursos legales disponibles, fortaleciendo así su seguridad jurídica y confianza en las instituciones.

Estas jornadas no solo proporcionaron asesoría puntual, sino que también consolidaron un vínculo de colaboración entre el Ayuntamiento y las instancias judiciales, garantizando que la ciudadanía reciba apoyo legal de calidad sin necesidad de desplazamientos largos ni trámites complicados.

La estrategia refuerza el compromiso de San Miguel Xoxtla con la protección de los derechos de sus habitantes y la promoción de la justicia accesible para todos.

**¡Hoy Xoxtla avanza con ciudadanía protegida, acceso a la justicia y apoyo legal cercano para quienes más lo necesitan!**

# Primer Informe de Gobierno

## Dirección Jurídica

Mes	Usuarios Atendidos
Octubre	25
Noviembre	26
Diciembre	19
Enero	23
Febrero	27
Marzo	36
Abril	31
Mayo	56
Junio	48
Julio	34
Agosto	63
Septiembre	38
<b>Total</b>	<b>426</b>

**Fuente:** Elaboración propia con base en los datos de la Dirección Jurídica del H. Ayuntamiento de San Miguel Xoxtla

**Asesoría y Acompañamiento Jurídico:** La Dirección Jurídica ha brindado asesoría, acompañamiento y respaldo legal tanto a las dependencias municipales como a los ciudadanos que lo han solicitado. Esta labor ha permitido que las acciones de gobierno se desarrollen con certeza jurídica, transparencia y apego a la normatividad aplicable, garantizando la protección de los derechos de la ciudadanía, al mismo tiempo que se fortalece la confianza en la gestión pública.

Durante este período, se llevaron a cabo asesorías jurídicas personalizadas para atender diversos temas y problemáticas, tales como: **correcciones de actas de nacimiento, trámites para la formalización de escrituras, conflictos entre particulares derivados de situaciones familiares, patrimoniales o personales.** Cada caso fue abordado de manera particular, asegurando que los ciudadanos recibieran orientación clara, soluciones adecuadas y acompañamiento integral.

El impacto de estas acciones se refleja en la atención directa a **426 usuarios**. Esta cifra evidencia la efectividad y alcance del servicio jurídico, que garantiza acceso cercano, ordenado y confiable a la justicia para la población.

**¡Hoy Xoxtla avanza con ciudadanos asesorados, derechos protegidos y gestión municipal respaldada por la certeza jurídica!**

# Primer Informe de Gobierno

Mes	Convenio Realizados
Noviembre	3
Diciembre	1
Enero	3
Febrero	3
Marzo	1
Abril	2
Mayo	2
Junio	5
Julio	1
<b>Total</b>	<b>21</b>

**Fuente: Elaboración propia con base en los datos de la Dirección Jurídica del H. Ayuntamiento de San Miguel Xoxtla**

**Elaboración de Convenios:** La Dirección Jurídica realizó la elaboración de convenios voluntarios se consolidó como un mecanismo efectivo para la solución pacífica de controversias, evitando la judicialización de los conflictos y promoviendo acuerdos entre las partes involucradas. Esta estrategia se llevó a cabo en estrecha colaboración con la Sindicatura Municipal, asegurando que cada convenio se realizara con imparcialidad, legalidad y respeto a los derechos de todos los participantes.

Durante el periodo reportado, se llevaron a cabo **21 convenios voluntarios**. Cada acuerdo fue trabajado de manera detallada, atendiendo las necesidades y circunstancias particulares de las partes, lo que permitió alcanzar soluciones justas, equilibradas y satisfactorias, evitando procesos judiciales prolongados.

Estos convenios representan un esfuerzo institucional por fomentar la cultura de la conciliación y la mediación como herramientas principales de resolución de conflictos, fortaleciendo la confianza de la ciudadanía en los procedimientos administrativos del Ayuntamiento.

**¡Hoy Xoxtla avanza con acuerdos voluntarios, solución pacífica de conflictos y comunidad más unida!**

## *Primer Informe de Gobierno*



**Gestión del Juzgado Municipal en Xoxtla:** La Dirección Jurídica ante la creciente necesidad de garantizar certeza jurídica para la ciudadanía, identificó problemáticas recurrentes que afectaban directamente a los habitantes, como errores en las actas de nacimiento que requerían juicios de corrección, así como la falta de autoridad competente para la realización de apeos y deslindes en predios de particulares. Estas situaciones generaban procesos largos y complejos que obligaban a los ciudadanos a trasladarse hasta otros municipios, generando incomodidad y retrasos en la atención de sus asuntos legales.

Para dar respuesta a estas necesidades, **se gestionó ante el Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado de Puebla la instalación del Juzgado Municipal**, con el objetivo de acercar la justicia a la población y ofrecer una atención más ágil, eficiente y accesible.

El resultado de esta gestión fue la firma del convenio de colaboración el **18 de julio de 2025**, que oficializó la instalación del Juzgado Municipal en San Miguel Xoxtla. Con ello, los ciudadanos ya no tendrán que desplazarse hasta Cholula para resolver sus trámites legales, logrando un acceso más cercano y expedito a la justicia, fortaleciendo la confianza en las instituciones municipales y la protección de sus derechos.

**¡Hoy Xoxtla avanza con justicia cercana, acceso ágil y ciudadanía protegida en cada trámite legal!**

*Ayuntamiento de San Miguel Xoxtla*

# Primer Informe de Gobierno

## Registro Civil



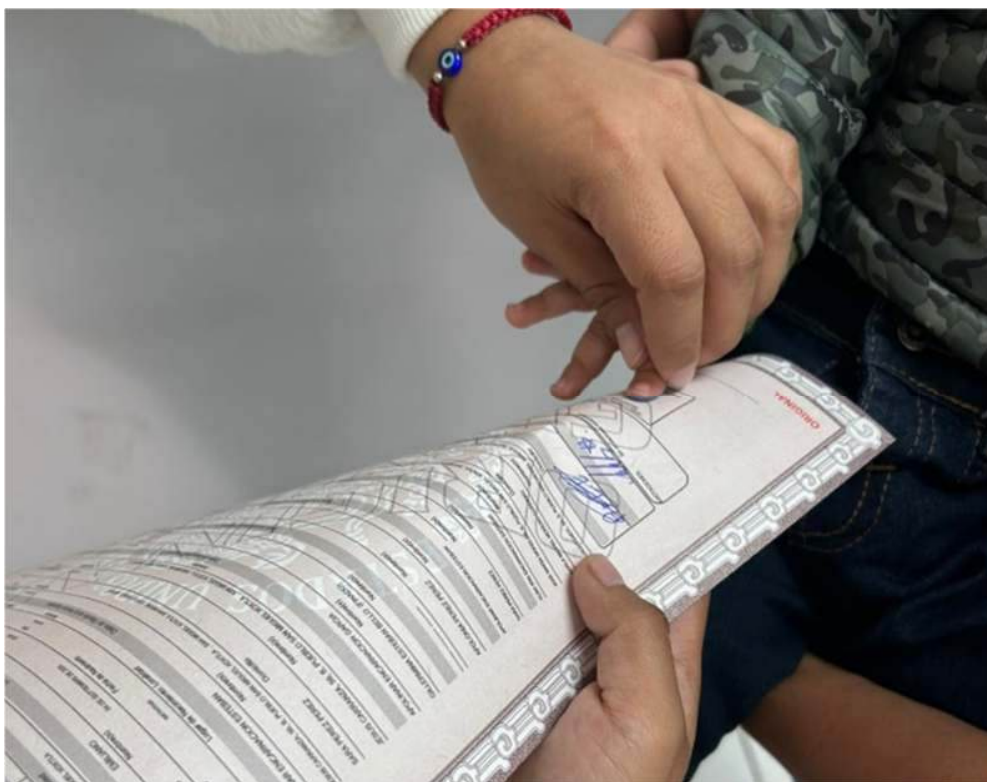
**Expedición oportuna de Actas de la Vida Civil:** La Dirección del Registro Civil del H. Ayuntamiento desempeñó una labor fundamental en la vida jurídica y social de la población, garantizando el derecho a la identidad y la certeza legal en los actos más trascendentes de la vida civil. A través de sus servicios, garantizó la expedición de **347 actas**, asegurando certeza jurídica y reconocimiento oficial en todos los momentos importantes de la vida de la ciudadanía. Se expidieron **182 actas de nacimiento**, asegurando el reconocimiento de la identidad de niñas y niños desde su primer instante de vida. Se formalizaron **49 matrimonios civiles** y se realizaron **51 presentaciones matrimoniales**, consolidando legalmente la unión de parejas.

Asimismo, se atendieron **12 divorcios judiciales y 2 administrativos**, brindando acompañamiento institucional en la conclusión legal de vínculos matrimoniales. Se registraron **38 defunciones**, otorgando certeza jurídica a las familias en momentos de duelo, y se realizaron **4 registros extemporáneos y 9 reconocimientos de hijo**, asegurando que todos los derechos civiles fueran formalizados oportunamente.

**¡Hoy Xoxtla avanza con ciudadanía respaldada, derechos formalizados y registros confiables para toda la comunidad!**

*Ayuntamiento de San Miguel Xoxtla*

## *Primer Informe de Gobierno*



**Expedición de extractos de la vida civil:** Durante este período, la Dirección del Registro Civil garantizó la expedición de **2,026 extractos y documentos oficiales**, ofreciendo a la ciudadanía certeza jurídica y respaldo documental en los actos más relevantes de su vida. Entre estos se incluyen **622 extractos de nacimiento**, **78 extractos de matrimonio** y **61 extractos de defunción**, asegurando que cada ciudadano contara con los documentos necesarios para realizar trámites legales, educativos y administrativos de manera confiable.

Además, se emitieron **614 copias fieles certificadas**, **9 constancias de nacimiento** y se registraron **642 anotaciones marginales**, cumpliendo con los requisitos legales y manteniendo la integridad de los registros oficiales. Cada trámite fue gestionado con eficiencia, transparencia y apego a la normativa vigente, garantizando que la información estuviera disponible de forma clara y oportuna para quienes la requirieran.

**¡Hoy Xoxtla avanza con documentación confiable, ciudadanía respaldada y servicios civiles eficientes!**

## Primer Informe de Gobierno



**Descuentos y condonaciones en trámites de la vida civil:** Durante el primer año de trabajo, la Dirección de Registro Civil aplicó **58 descuentos en diversos trámites y documentos oficiales**, apoyando a la economía de las familias que acudieron al Registro Civil. Entre los beneficios otorgados destacan **3 descuentos en matrimonios civiles, 20 en extractos de nacimiento, 20 en copias fieles certificadas**, así como **5 constancias de nacimiento y 10 anotaciones marginales**. Estas acciones reflejan una administración sensible y cercana a las necesidades de la ciudadanía.

Cada descuento aplicado no solo representa un apoyo económico, sino también un compromiso por mantener **accesibles los servicios básicos de identidad y registro civil**, asegurando que ningún ciudadano se vea limitado para obtener la documentación que respalda sus derechos y obligaciones legales.

En materia de **condonaciones**, se otorgaron **330 beneficios directos** que abarcaron distintos trámites, entre los que destacan **186 actas de nacimiento, 19 matrimonios civiles, 38 registros de defunción**, así como **20 extractos de nacimiento, 5 extractos de matrimonio, 3 extractos de defunción y 50 copias fieles certificadas**. Estas medidas fortalecieron la atención ciudadana, garantizando igualdad de oportunidades en el acceso a los documentos oficiales.

**¡Hoy Xoxtla avanza con servicios civiles más accesibles, sensibles y cercanos a su gente!**

*Ayuntamiento de San Miguel Xoxtla*

# Primer Informe de Gobierno

## Tesorería Municipal



**Recaudación de los Ingresos Municipales:** La Tesorería Municipal impulsó acciones firmes para fortalecer los ingresos propios. Estas medidas no solo buscan el saneamiento de las finanzas municipales, sino también asegurar los recursos necesarios para responder oportunamente a las necesidades ciudadanas.

Dentro de este esfuerzo, se puso especial atención en los impuestos clave como el **predial, los derechos de agua potable y la prestación de servicios diversos**, rubros que representan pilares fundamentales para la estabilidad financiera del Ayuntamiento. Se implementaron estrategias para ofrecer esquemas de pago accesibles. Entre las acciones más destacadas se encuentran la implementación del programa “**Borrón y cuenta nueva**” en el pago de servicios de agua, así como los incentivos para el cumplimiento del impuesto predial a través del esquema “**Con tu predial ganas**”, que otorgó 100% de descuento en multas y recargos hasta el 30 de marzo, y un **25% de descuento en multas y recargos** del 1 al 30 de abril de 2025.

## *Primer Informe de Gobierno*

<b>Recaudación Municipal 2024-2025</b>		
<b>Concepto de Ingreso</b>	<b>Descripción</b>	<b>Recaudación</b>
<b>Impuesto Predial</b>	Contribución que pagan los propietarios o poseedores de inmuebles en el municipio.	\$ 6,532,775.00
<b>Derechos de Agua Potable</b>	Pago por el suministro, conexión y servicio de agua a los hogares y comercios.	\$ 621,444.15
<b>Derechos Diversos</b>	Incluye pagos por licencias, permisos, constancias, certificaciones y servicios administrativos.	\$ 4,976,976.20
<b>Productos Municipales</b>	Ingresos por uso, arrendamiento o aprovechamiento de bienes muebles e inmuebles	\$ 240,078.17
<b>Aprovechamientos</b>	Ingresos extraordinarios que obtiene el municipio, por ejemplo, multas y recargos.	\$ 267,883.76
<b>Participaciones</b>	Recursos federales entregados a municipios para libre uso y gasto.	\$ 24,736,563.81
<b>FAISMUN</b>	Fondo federal destinado a obras básicas y sociales en municipios.	\$ 4,829,009.38
<b>FORTAMUN</b>	Fondo para fortalecer finanzas municipales y mejorar servicios públicos básicos.	\$ 10,716,409.50
<b>Total</b>		<b>\$ 52,921,139.97</b>

**Fuente:** Elaboración propia con datos proporcionados por la Tesorería Municipal del H. Ayuntamiento de San Miguel Xoxtla

**¡Hoy Xoxtla demuestra que una recaudación justa y eficiente se convierte en progreso real para todos!**

## Primer Informe de Gobierno



**Manejo y Custodia de los Recursos Públicos:** La Tesorería Municipal implementó controles administrativos y financieros más rigurosos, garantizando que cada ingreso generado tuviera un registro preciso y oportuno. Este proceso permitió que las finanzas municipales se manejaran con mayor claridad, evitando inconsistencias y asegurando que los recursos públicos se aplicaran conforme a lo estipulado por la normatividad vigente.

Se fortalecieron también los mecanismos de registro contable y bancario, lo que dio como resultado estados financieros confiables y transparentes. Cada movimiento quedó respaldado con documentación oficial, otorgando certeza tanto a las autoridades como a la ciudadanía sobre el manejo adecuado de los recursos.

El seguimiento constante a los recursos en caja y en cuentas oficiales ayudó a prevenir riesgos de desvío, mal manejo o uso inadecuado de los fondos públicos. Estas acciones no solo redujeron posibles observaciones de los órganos fiscalizadores, sino que consolidaron la disciplina financiera en el Ayuntamiento.

**¡Hoy Xoxtla asegura sus finanzas con responsabilidad y transparencia!**

*Ayuntamiento de San Miguel Xoxtla*

## *Primer Informe de Gobierno*



**Aplicación de los Ingresos Municipales:** La Tesorería Municipal garantizó que cada recurso recaudado tuviera un destino claro y específico, alineado con los programas, obras y servicios aprobados en el Presupuesto de Egresos 2025. Con ello se aseguró que el uso del dinero público respondiera únicamente a las necesidades prioritarias de la población.

Este ejercicio de disciplina financiera permitió sostener y mejorar los servicios básicos, como agua potable, alumbrado público y recolección de residuos, elementos fundamentales para la vida diaria de las familias Xoxtleñas. Cada peso invertido se tradujo en acciones tangibles que fortalecieron la calidad de vida de la ciudadanía.

De igual manera, los recursos financiaron proyectos de obra pública que modernizaron la infraestructura municipal y contribuyeron al desarrollo económico y social. También se destinaron fondos al fortalecimiento de la seguridad y a la ejecución de programas sociales, consolidando un entorno más seguro e incluyente.

Finalmente, se respaldaron actividades de desarrollo comunitario que promueven la integración social y el bienestar colectivo, generando confianza en que el presupuesto no solo se planea, sino que se cumple de manera transparente y responsable.

**¡Hoy Xoxtla transforma cada recurso en bienestar para su gente!**

## *Primer Informe de Gobierno*



**Cumplimiento en las Obligaciones de Pago:** La Tesorería Municipal se distinguió por la disciplina y el orden en el manejo de sus finanzas, asegurando que cada obligación de pago se cumpliera en tiempo y forma. La correcta planeación permitió priorizar los compromisos más sensibles para la vida administrativa y social del municipio.

En primer lugar, se garantizó la cobertura puntual de la nómina de los servidores públicos municipales, lo que aseguró la estabilidad laboral y el compromiso del personal con el servicio a la ciudadanía.

Asimismo, se dio cumplimiento al pago de proveedores y la liquidación de compromisos contractuales, evitando retrasos que pudieran afectar la prestación de bienes y servicios.

De igual forma, se cumplió con las obligaciones fiscales, previniendo sanciones y manteniendo al Ayuntamiento en un marco de legalidad y transparencia. Este orden financiero permitió cerrar filas en torno a una gestión confiable que honra sus compromisos y da certeza a la ciudadanía.

**¡Hoy Xoxtla paga a tiempo, cumple y avanza con firmeza!**

## *Primer Informe de Gobierno*



**Disciplina Financiera y Control Presupuestal:** La Tesorería Municipal mantuvo una estricta supervisión sobre el ejercicio del gasto, asegurando que cada recurso se aplicara dentro de los techos aprobados. Esta vigilancia constante fue la base para sostener una administración responsable y con rumbo definido.

Gracias a este control, se evitó cualquier desviación presupuestal y se fortaleció la disciplina financiera, garantizando que el dinero público se manejara con orden y transparencia. La ciudadanía pudo confiar en que las decisiones tomadas se apegaban al marco legal y a los acuerdos institucionales.

Cada peso ejercido tuvo un impacto directo en la población, traducido en servicios, obras, programas y actividades diversas, que atendieron necesidades reales y prioritarias. De esta forma, el presupuesto no fue solo una cifra en documentos oficiales, sino una herramienta transformadora en la vida de las familias xoxtleñas.

Este esfuerzo de control también permitió proyectar certeza y confianza hacia los órganos fiscalizadores, al tiempo que consolidó una cultura de responsabilidad en el manejo de los recursos municipales.

**¡Hoy Xoxtla demuestra que cada peso bien administrado es progreso seguro!**

## *Primer Informe de Gobierno*



**Cero Deuda Pública:** La Tesorería Municipal se distinguió por mantener una administración responsable y ordenada de los recursos públicos. Un aspecto relevante fue que no se adquirieron créditos, financiamientos ni empréstitos, lo que permitió que el Municipio permaneciera libre de deuda.

Esta decisión reflejó un compromiso firme con la estabilidad financiera, evitando comprometer los ingresos futuros de la administración y asegurando que el patrimonio municipal no se viera afectado por obligaciones innecesarias. La planeación cuidadosa y la disciplina en el gasto fueron factores clave para alcanzar este logro.

Gracias a esta estrategia, se generó certeza entre la ciudadanía respecto al uso adecuado de los recursos, demostrando que el Ayuntamiento privilegia el bienestar colectivo por encima de soluciones fáciles o endeudamientos que podrían limitar la capacidad de inversión en el futuro.

Con ello, se consolidó la confianza en la administración, reforzando la percepción de un gobierno municipal que actúa con transparencia, responsabilidad y visión de largo plazo.

**¡Hoy Xoxtla es un municipio sin deuda, un municipio con futuro!**

# Primer Informe de Gobierno

## Contabilidad



**Elaboración y presentación de estados financieros:** El Departamento de Contabilidad mantuvo un estricto compromiso con la transparencia y la rendición de cuentas al generar en tiempo y forma un total de **11 estados financieros**. Estos documentos constituyen la base para conocer con claridad la situación económica y patrimonial del Municipio, reflejando la correcta administración de los recursos.

Cada estado financiero se elaboró cumpliendo rigurosamente con las disposiciones legales y normativas aplicables, garantizando que la información presentada fuese veraz, completa y oportuna. Este esfuerzo permitió mantener una administración ordenada y en apego a los principios de legalidad y disciplina financiera.

La **entrega de los estados financieros a la Auditoría Superior del Estado de Puebla** reafirma el compromiso de la administración municipal con la supervisión externa. Este cumplimiento no solo cubre una obligación normativa, sino que refleja una práctica de gobierno responsable que busca asegurar que cada peso esté debidamente registrado, aplicado y respaldado con evidencia contable confiable.

**¡Hoy Xoxtla tiene cuentas claras, confianza ciudadana asegurada!**

# Primer Informe de Gobierno



**Atención puntual a la integración de la Cuenta Pública 2024:** El Departamento de Contabilidad cumplió de manera puntual con la presentación de la cuenta pública 2024, entregando el 100% de la información pertinente. Este cumplimiento garantizó que los informes reflejaran con veracidad la situación financiera, presupuestaria y programática del municipio, cumpliendo con la normatividad aplicable y las disposiciones legales.

La elaboración y presentación de estos informes implicó un trabajo coordinado entre las diferentes áreas del Ayuntamiento, asegurando que los datos registrados fueran completos, confiables y transparentes, permitiendo que los órganos de fiscalización contaran con información precisa para sus revisiones.

Además, esta acción reforzó la cultura de rendición de cuentas dentro de la administración, demostrando un compromiso constante con la transparencia y la legalidad en el manejo de los recursos públicos. Cada informe entregado contribuyó a fortalecer la confianza ciudadana en la gestión municipal.

**¡Hoy Xoxtla garantiza que cada informe de la cuenta pública refleja con precisión la realidad financiera y administrativa del municipio!**



# Primer Informe de Gobierno

Año	Periodo	Estado	Cumplimiento Inicial	Cumplimiento FSE Inicial	Cumplimiento Información	Cumplimiento FSE Final	Acción
2023	Periodo 2	Finalizada	100.00	99.40	100.00	100.00	Ver estado
2023	Periodo 1	Finalizada	100.00	100.00	0.00	100.00	Ver estado
2024	Periodo 4	Finalizada	100.00	98.79	100.00	100.00	Ver estado
2024	Periodo 3	Finalizada	85.00	0.00	90.45	0.00	Ver estado
2024	Periodo 2	Finalizada	100.00	8.58	100.00	84.04	Ver estado
2024	Periodo 1	Finalizada	100.00	97.19	100.00	100.00	Ver estado
2023	Periodo 4	Finalizada	100.00	94.52	100.00	92.01	Ver estado
2023	Periodo 3	Finalizada	100.00	100.00	100.00	100.00	Ver estado
2023	Periodo 2	Finalizada	100.00	88.89	100.00	100.00	Ver estado
2023	Periodo 1	Finalizada	100.00	92.25	97.88	97.88	Ver estado
2022	Periodo 3	Finalizada	100.00	96.91	97.99	97.99	Ver estado
2022	Periodo 2	Finalizada	100.00	99.64	100.00	100.00	Ver estado
2022	Periodo 1	Finalizada	100.00	47.98	98.01	78.22	Ver estado
2021	Periodo 1	Finalizada	100.00	40.57	99.45	92.59	Ver estado
2019	Periodo 4	Finalizada	96.42	63.33	97.71	81.53	Ver estado
2019	Periodo 3	Finalizada	95.15	76.43	86.79	92.22	Ver estado
2019	Periodo 2	Finalizada	97.75	74.58	93.11	77.82	Ver estado
2019	Periodo 1	Finalizada	76.13	76.44	76.44	76.44	Ver estado

**Atención y cumplimiento de las evaluaciones del Sistema de Evaluaciones para la Armonización Contable (SEVAC):** El Departamento de Contabilidad dio cumplimiento a las **cuatro evaluaciones** del Sistema de Evaluaciones para la Armonización Contable (SEVAC), cumpliendo con todos los lineamientos establecidos y demostrando un manejo ordenado y transparente de las finanzas municipales.

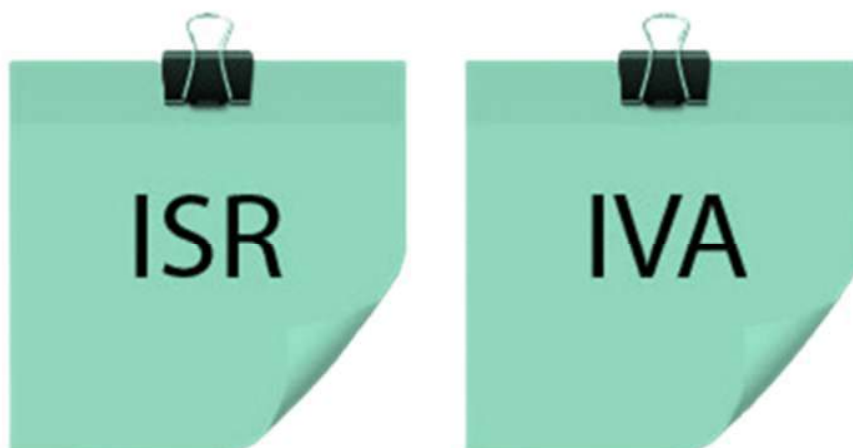
Cada evaluación fue atendida con precisión y oportunidad, asegurando que la información contable y financiera presentada reflejara la realidad del municipio y cumpliendo con los estándares requeridos por las instancias de fiscalización. Esto permitió consolidar un proceso de gestión financiera confiable y estructurado.

El logro de obtener **100% en cada evaluación** evidencia el compromiso del Ayuntamiento con la mejora continua, fortaleciendo los procesos contables, la rendición de cuentas y la transparencia en el manejo de los recursos públicos.

Estos resultados no solo reflejan el cumplimiento normativo, sino que también representan un avance importante hacia la consolidación de una administración moderna y responsable, donde la planeación financiera, la disciplina en el gasto y la transparencia se convierten en ejes centrales para garantizar la confianza de la ciudadanía y el respaldo de los órganos fiscalizadores.

**¡Hoy Xoxtla consolida su gestión financiera con resultados comprobables, eficiencia y total transparencia ante la ciudadanía!**

## *Primer Informe de Gobierno*



**Pago oportuno de impuestos Federales de ISR por sueldos y salarios e ISR por servicios profesionales/RESICO:** El Departamento de Contabilidad garantizó el pago oportuno de impuestos federales, incluyendo el ISR por sueldos y salarios, así como el ISR por servicios profesionales y Régimen Simplificado de Confianza (RESICO). Este cumplimiento puntual demuestra la disciplina fiscal de la administración y su compromiso con la legalidad. Además, se realizó el pago oportuno de impuestos Estatales ISERTP, equivalente al 3% sobre nómina.

**Cada obligación fue cubierta en tiempo y forma,** asegurando que las responsabilidades fiscales del Ayuntamiento se cumplieran cabalmente, evitando sanciones, recargos u observaciones de las autoridades tributarias. La correcta gestión de estos pagos refleja un manejo transparente y responsable de los recursos públicos.

Gracias a esta práctica, se fortaleció la confianza de la ciudadanía en la administración, al evidenciar que el Ayuntamiento no solo gestiona sus finanzas internas, sino que también cumple con sus compromisos ante la Federación, contribuyendo al buen funcionamiento del sistema fiscal nacional.

Este logro permitió consolidar un historial de cumplimiento fiscal ejemplar, estableciendo un precedente de responsabilidad y orden financiero que respalda la estabilidad económica de la administración municipal.

**¡Hoy Xoxtla cumple en tiempo y forma con sus obligaciones fiscales, demostrando responsabilidad y transparencia!**

# NSARC II

## Nuevo Sistema Armonizado de Rendición de Cuentas

**Ejercicio del Gasto y Rendición de Cuentas:** El Departamento de Contabilidad llevó a cabo el registro de todos los gastos del Ayuntamiento, conforme a la normatividad establecida. La distribución de los recursos se realizó siguiendo los capítulos presupuestales establecidos, asegurando que cada peso se destinara de manera ordenada y responsable.

Cada capítulo presupuestal refleja las partidas de gasto clasificadas por tipo de erogación, incluyendo servicios personales, materiales y suministros, servicios generales, transferencias, inversión pública, bienes muebles e inmuebles, deuda pública y otros gastos. Esta clasificación detallada permite conocer con precisión cómo se aplicaron los recursos, evitando desviaciones y facilitando el control interno de la administración.

El análisis y presentación de esta información garantiza que la ciudadanía tenga acceso a datos claros sobre la utilización de los fondos públicos, promoviendo la transparencia, la rendición de cuentas y la confianza en la gestión municipal. Además, permite a las autoridades locales realizar ajustes y planificaciones estratégicas basadas en evidencia concreta y verificable.

Con ello, el Ayuntamiento consolida un modelo de administración responsable, donde la eficiencia en el uso de los recursos y la claridad en la información son ejes centrales para fortalecer la gobernanza y los servicios a la comunidad.

**¡Hoy Xoxtla demuestra que cada recurso invertido se traduce en beneficios claros y medibles para su población!**

## *Primer Informe de Gobierno*

Ejercicio del Gasto por Capítulo		
Capítulo	Descripción	Monto
<b>1000 – Servicios Personales</b>	Incluye sueldos, salarios, compensaciones, prestaciones y aportaciones de seguridad social del personal del Ayuntamiento.	\$ 13,576,861.85
<b>2000 – Materiales y Suministros</b>	Comprende la adquisición de bienes de consumo, papelería, combustible, refacciones, insumos de oficina y materiales de operación.	\$ 5,427,065.61
<b>3000 – Servicios Generales</b>	Cubre servicios contratados como luz, agua, telefonía, mantenimiento, limpieza, vigilancia y otros servicios profesionales.	\$ 9,776,277.40
<b>4000 – Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas</b>	Incluye apoyos económicos a instituciones, programas sociales, becas y subsidios a población o asociaciones.	\$ 1,489,902.80
<b>5000 – Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles</b>	Comprende adquisición, mantenimiento o arrendamiento de mobiliario, equipo de transporte, computadoras y software institucional.	\$ 2,093,598.22
<b>6000 – Inversión Pública</b>	Engloba la ejecución de obra pública, infraestructura urbana, equipamiento de espacios comunitarios y programas de desarrollo municipal.	\$ 5,955,302.53
<b>7000 – Deuda Pública</b>	Registra el pago de amortización e intereses de créditos, préstamos o empréstitos, en caso de existir.	\$ 0.00
<b>8000 – Provisiones y Otros Gastos</b>	Incluye provisiones, reservas, contingencias, contribuciones extraordinarias y gastos no clasificados en otros capítulos.	\$ 0.00
<b>Total</b>		<b>\$ 38,319,008.41</b>

**Fuente:** Elaboración propia con datos proporcionados por el Departamento de Contabilidad del H. Ayuntamiento de San Miguel Xoxtla.

**¡Hoy Xoxtla cuenta con manejo responsable de los recursos!**

*Eje 2: Bienestar  
Social y Calidad  
de Vida*

# *Primer Informe de Gobierno*

## **Presentación Eje 2. Bienestar Social y Calidad de Vida**

El Eje 2 del Plan Municipal de **Desarrollo, Bienestar Social y Calidad de Vida**, constituye uno de los pilares fundamentales de la administración municipal, ya que concentra las políticas y programas orientados directamente a mejorar las condiciones de vida de la población de San Miguel Xoxtla. Este eje integra al Sistema Municipal DIF, la Dirección de Bienestar, la Dirección de Salud, la Dirección de Educación y Cultura, la Dirección de Deportes, la Coordinación de la Instancia de la Mujer, así como la Regiduría de Igualdad de Género, áreas que de manera articulada buscan fortalecer el tejido social y garantizar que las familias del municipio vivan con dignidad, acceso a servicios, oportunidades y equidad.

La gestión municipal ha entendido que la calidad de vida no se reduce a la cobertura de servicios básicos, sino que implica un enfoque integral donde la salud preventiva, la atención a la infancia, el fortalecimiento educativo, la promoción cultural, la activación física y la igualdad de género se convierten en motores de desarrollo social. Bajo esta premisa, se diseñaron e implementaron estrategias específicas que, a lo largo del año, lograron impactar positivamente en la vida cotidiana de las familias del municipio, ampliando las oportunidades de acceso a servicios de calidad, programas de apoyo y entornos comunitarios seguros e inclusivos.

La importancia de este eje radica en que traduce en acciones concretas los compromisos asumidos por la administración municipal con los sectores más sensibles de la población. La labor del **Sistema Municipal DIF** se centró en garantizar la atención social, alimentaria y de protección a grupos vulnerables. Por su parte, **la Dirección de Salud** consolidó acciones de prevención y promoción de hábitos saludables. La **Dirección de Educación y Cultura** trabajó en el fortalecimiento de la infraestructura y el impulso a programas de apoyo estudiantil, mientras que **la Dirección de Deportes** fomentó la activación física y el sano esparcimiento. Finalmente, la **Coordinación de Instancia Municipal de la Mujer** y la **Regiduría de Igualdad de Género** asumió el reto de construir una sociedad más justa y libre de violencia, con estrategias de sensibilización, capacitación y atención.

De esta manera, el Eje 2 se convierte en un instrumento esencial para garantizar que las familias de San Miguel Xoxtla cuenten con mejores condiciones para su desarrollo integral, en un marco de respeto, solidaridad y justicia social.

# *Primer Informe de Gobierno*

## **Sistema Municipal del Desarrollo Integral de la Familia (DIF)**

Durante el primer año de la administración municipal, las acciones del **Sistema Municipal DIF de San Miguel Xoxtla** se consolidaron como un pilar fundamental para el bienestar social de la comunidad, gracias al impulso y liderazgo de la **Presidencia Honoraria del DIF**, quien promovió la coordinación eficiente de todas las áreas y programas. Bajo esta visión, cada unidad operativa trabajó de manera articulada para brindar atención integral, fortalecer la asistencia social y garantizar que los servicios llegaran de manera efectiva a quienes más los requieren.

La Dirección del DIF encabezó la planeación estratégica y la supervisión general de los programas, asegurando que cada acción respondiera a las necesidades reales de la población. La Coordinación Jurídica brindó asesoría y acompañamiento legal a familias y ciudadanos, contribuyendo a la protección de derechos y a la solución de conflictos de manera oportuna y accesible.

En el ámbito alimentario, la Coordinación de Alimentos implementó programas de nutrición y entrega de apoyos alimenticios, asegurando que los recursos se distribuyeran de manera justa y eficiente, fortaleciendo la seguridad alimentaria de los grupos más vulnerables. La Coordinación de CAICS garantizó la atención educativa de la primera infancia, fomentando el desarrollo integral de niñas y niños en un entorno seguro y estimulante.

Por su parte, la Coordinación de Desarrollo Comunitario impulsó talleres y actividades de capacitación, fortaleciendo habilidades, promoviendo la participación social y fomentando la cohesión comunitaria. La Coordinación de Estancia de Día brindó atención integral a personas mayores, ofreciendo cuidados, actividades recreativas que contribuyen a su bienestar físico y emocional.

Asimismo, la Coordinación de SITRADIF implementó sistemas de registro y seguimiento de los programas, asegurando una gestión eficiente y transparente de los servicios. La Coordinación de UBR fortaleció la atención a personas con discapacidad, promoviendo la inclusión y facilitando el acceso a apoyos y recursos especializados.

Gracias al trabajo conjunto de todas estas coordinaciones y al liderazgo de la Presidencia Honoraria del DIF, se consolidó un modelo de atención integral, donde la asistencia social, la protección de derechos, la educación, la salud y el desarrollo comunitario se entrelazan para generar un impacto positivo y duradero en la vida de la ciudadanía.

# Primer Informe de Gobierno

Dirección General del Sistema Municipal DIF



La Dirección General del SMDIF organizó **2 jornadas de atención ciudadana denominadas “Jornadas Comunitaria” y “Jornada Ciudadana por Amor a las Familias”**, con el objetivo de acercar a la población los distintos servicios que ofrece la institución. Estas jornadas fueron planificadas para garantizar que cada familia pudiera acceder de manera directa a los servicios del DIF. Esto permitió ofrecer una atención integral, personalizada y eficiente, garantizando que los servicios llegaran a quienes más lo necesitaban en su entorno.

El impacto de estas jornadas fue notable, **beneficiando a más de 500 familias** y fortaleciendo el vínculo entre la institución y la ciudadanía. Los programas de nutrición, cuidado infantil, apoyo a personas con discapacidad y orientación jurídica fueron algunos de los servicios más demandados, demostrando la importancia de acercar los recursos y servicios a la población de manera directa.

Gracias a estas acciones, se consolidó un modelo de atención ciudadana más cercano, efectivo y participativo, donde cada familia recibió la orientación y apoyo necesarios para mejorar su calidad de vida.

**¡Hoy Xoxtla demuestra que el DIF está cerca de la gente, transformando vidas con cada acción!**

*Ayuntamiento de San Miguel Xoxtla*

## *Primer Informe de Gobierno*



**Faenas Comunitarias desde el DIF:** La Dirección del SMDIF coordinó dos faenas comunitarias con el objetivo de fomentar la participación ciudadana y promover el cuidado de los espacios públicos. Las actividades se llevaron a cabo atrás del panteón municipal y en la ribera del río Tlapalac, buscando generar un impacto positivo en el entorno urbano y natural del municipio.

Cada jornada contó con la colaboración activa de vecinos, voluntarios y personal del DIF, quienes trabajaron de manera organizada en limpieza, recolección de residuos y mejoras del entorno. Esta participación fortaleció el sentido de pertenencia y la responsabilidad compartida sobre los espacios comunes, creando conciencia sobre la importancia del cuidado ambiental y comunitario.

El impacto de estas faenas se reflejó no solo en la mejora estética de los lugares intervenidos, sino también en la promoción de hábitos de higiene, conservación del medio ambiente y fortalecimiento del tejido social. La comunidad reconoció la relevancia de estas acciones, agradeciendo que se fomentara la colaboración y el trabajo conjunto en beneficio de todos.

Gracias a estas acciones, se consolidó un modelo de participación ciudadana activo, donde la comunidad y el DIF trabajan de la mano para mantener un municipio limpio, seguro y acogedor para todos.

**¡Hoy Xoxtla demuestra que juntos podemos transformar y cuidar cada espacio de nuestro municipio!**

*Ayuntamiento de San Miguel Xoxtla*

# Primer Informe de Gobierno

## Coordinación Jurídica del SMDIF



**Asesorías Jurídicas:** La Coordinación Jurídica del SMDIF brindó asesorías especializadas en asuntos familiares, asegurando que cada caso fuera atendido con profesionalismo, confidencialidad y sensibilidad hacia las necesidades de quienes solicitaban apoyo. La atención se centró en garantizar que los procedimientos legales se realizaran conforme a la normatividad vigente, protegiendo los derechos de las familias y promoviendo la justicia en el ámbito familiar.

Cada asesoría permitió orientar a las familias sobre sus derechos y responsabilidades, así como sobre las alternativas legales disponibles para resolver conflictos.

El impacto de estas asesorías fue significativo, contribuyendo a la resolución de situaciones complejas que afectan la vida familiar y el desarrollo integral de los menores. Gracias a esta labor, se fortaleció la confianza de la ciudadanía en los mecanismos de protección y acompañamiento del DIF, asegurando que cada acción esté orientada al bienestar de los más vulnerables.

**¡Hoy Xoxtla protege los derechos de la niñez y garantiza asesoría jurídica especializada para cada familia!**

*Ayuntamiento de San Miguel Xoxtla*

## Primer Informe de Gobierno

Mes	Convenios Realizados
Marzo	2
Junio	2
Julio	1
Agosto	2

**Fuente:** Elaboración propia con base en los datos proporcionados por la Coordinación Jurídica del Sistema Municipal DIF

**Convenios voluntarios:** La Coordinación Jurídica del SMDIF implementó la elaboración de **convenios voluntarios** como un mecanismo alternativo de solución de conflictos familiares, centrado en temas de guarda y custodia, visitas y convivencias, pensión alimenticia e incluso situaciones derivadas de violencia familiar. Cada caso fue atendido mediante procesos de mediación cuidadosamente estructurados, con el objetivo de encontrar soluciones equitativas y respetuosas para todos los involucrados.

Las mediaciones permitieron generar acuerdos entre las partes interesadas, siempre privilegiando el bienestar de niñas, niños y adolescentes, asegurando que sus derechos y necesidades fueran considerados en cada decisión. Posteriormente, se invitó a las familias a ratificar estos convenios ante el Juzgado Familiar, garantizando que los acuerdos adquirieran validez legal y respaldo institucional.

**El impacto de estas acciones se reflejó en 27 familias Xoxtleñas**, quienes lograron resolver conflictos de manera pacífica, evitando procedimientos judiciales prolongados y fortaleciendo la armonía familiar. Este enfoque preventivo y conciliador contribuye a la construcción de entornos más seguros y estables para los menores involucrados.

Además, la elaboración de convenios voluntarios promovió la cultura de la mediación y el diálogo, consolidando al SMDIF como un espacio de apoyo legal y emocional que protege los derechos de la infancia y la adolescencia en el municipio.

**¡Hoy Xoxtla garantiza acuerdos familiares justos, pacíficos y con plena validez legal para sus menores!**

## *Primer Informe de Gobierno*



**Protección de Niñas y Niños:** La Coordinación Jurídica del SMDIF actuó de manera diligente en el manejo de denuncias relacionadas con la protección de las Niñas, Niños y Adolescentes del municipio, en el marco del **Sistema Municipal Integral de los Derechos de la Niñez**. Estas acciones refuerzan la atención especializada y la intervención oportuna frente a situaciones que ponen en riesgo la integridad de los menores, priorizando su bienestar y protección.

Como parte de este protocolo, se presentaron tres denuncias ante la Fiscalía General del Estado, correspondientes a hechos constitutivos de delito que vulneraron los derechos de niñas, niños y adolescentes. Se presentaron denuncias por abandono de persona, por violencia intrafamiliar y por abandono de persona.

Cada una de estas denuncias ha sido atendida con seguimiento continuo, garantizando la colaboración activa con las autoridades judiciales en todos los actos de investigación necesarios. La Coordinación Jurídica del DIF asegura que estos casos se manejen con profesionalismo y confidencialidad.

Gracias a estas acciones, se fortalece la capacidad del municipio para prevenir, detectar y atender situaciones de riesgo, garantizando que los derechos de las niñas, niños y adolescentes sean respetados y defendidos.

**¡Hoy Xoxtla actúa con firmeza para proteger a su niñez y garantizar justicia ante cualquier vulneración de sus derechos!**

*Ayuntamiento de San Miguel Xoxtla*

# Primer Informe de Gobierno

Coordinación de Desarrollo Comunitario SMDIF



**Programas de Capacitación:** Coordinación de Desarrollo Comunitario del SMDIF se consolidó como un motor de fortalecimiento social y profesional, implementando estrategias orientadas a potenciar habilidades, fomentar el autoempleo y promover la inclusión de los sectores más vulnerables de la comunidad. Cada acción fue diseñada para generar un impacto tangible en la vida de los participantes, ofreciendo herramientas prácticas y oportunidades de desarrollo personal.

Se llevaron a cabo **3 talleres especializados, enfocados en inglés, fieltro y elaboración de piñatas**, con la finalidad de dotar a los asistentes de competencias productivas y creativas que les permitan generar ingresos, emprender proyectos propios y mejorar su autonomía económica. Estos talleres se impartieron con un enfoque participativo y práctico, garantizando que cada persona adquiriera conocimientos aplicables en su vida diaria. **En total, más de 40 familias se beneficiaron directamente de estas acciones**, consolidando espacios de aprendizaje y crecimiento que promueven la igualdad de oportunidades.

**¡Hoy Xoxtla transforma vidas a través de talleres que empoderan, capacitan e incluyen a su comunidad!**

*Ayuntamiento de San Miguel Xoxtla*

# Primer Informe de Gobierno

## Coordinación de Alimentos SMDIF



**Entrega de Paquetes Alimentarios:** La Coordinación de Alimentos del SMDIF coordinó la **entrega periódica de paquetes alimentarios** con el objetivo de garantizar la seguridad nutricional de los grupos más vulnerables del municipio. Estas acciones fueron realizadas en el marco de los programas alimentarios del Gobierno del Estado, asegurando que los recursos llegaran de manera directa a quienes más los necesitan.

A través del programa **“Vulnerabilidad”**, se **distribuyeron 4,850 paquetes alimentarios** destinados a personas con cáncer, personas con discapacidad y adultos mayores, garantizando que los sectores más vulnerables contaran con apoyos concretos para su alimentación diaria. Paralelamente, el programa **“Primeros 1,000 días”** benefició con **861 paquetes alimentarios** a madres embarazadas, mujeres en periodo de lactancia y niñas y niños de 12 a 24 meses, asegurando su correcto desarrollo y bienestar durante etapas cruciales de la vida.

El alcance de estas acciones fue significativo, logrando beneficiar en total a más de **245 familias** de San Miguel Xoxtla. Cada entrega se realizó con transparencia, organización y seguimiento, garantizando que los paquetes llegaran a las manos correctas y cumplieran con los criterios establecidos por los programas.

**¡Hoy Xoxtla demuestra que la alimentación y el cuidado de las familias son una prioridad para nuestra comunidad!**

## Primer Informe de Gobierno



**Desayunadores Escolares:** La Coordinación de Alimentos del SMDIF reforzó su compromiso con la alimentación escolar a través del suministro oportuno de despensas e insumos a los desayunadores del municipio.

Se surtieron **4 desayunadores escolares**, atendiendo diferentes modalidades: **2 de modalidad fría y 2 de modalidad caliente**, asegurando que cada establecimiento cuente con los recursos necesarios para preparar y ofrecer alimentos de calidad a los estudiantes. La entrega de insumos se realizó con organización y seguimiento, cuidando que los productos fueran suficientes y adecuados para cada centro educativo y así lograr la **entrega de más de 27,000 raciones**.

El impacto de esta acción se refleja directamente en la nutrición y el bienestar de los alumnos, fortaleciendo la permanencia escolar, el rendimiento académico y los hábitos alimenticios saludables desde la infancia. Además, contribuye a que **440 familias** tengan un apoyo adicional en la alimentación diaria de sus hijos.

Gracias a estas acciones, el DIF municipal consolida su papel como garante de la alimentación escolar, promoviendo entornos educativos más saludables y equitativos.

**¡Hoy Xoxtla asegura desayunos nutritivos para impulsar el aprendizaje y bienestar de nuestros niños!**

# Primer Informe de Gobierno

## Coordinación de Estancias de Día SMDIF



**Estancias de Día:** La Coordinación de Estancias de Día del SMDIF garantizó el funcionamiento óptimo de la **Estancia de Día para Adultos Mayores**, suministrando despensas e insumos necesarios para la correcta operación de sus servicios. Estas acciones aseguran que las personas mayores reciban atención integral, segura y de calidad.

Como parte de la atención diaria, se proporcionaron **2,640 raciones** de alimentos nutritivos a **adultos mayores** que asisten regularmente a la estancia. Cada alimento fue diseñado para cumplir con los requerimientos dietéticos recomendados para su edad y condición de salud.

Además de la alimentación, la estancia fomentó la socialización y la participación activa mediante talleres de manualidades, actividades físicas adaptadas, dinámicas culturales y espacios de convivencia.

Gracias a estas acciones, se consolida el compromiso con las **210 familias beneficiadas** con protección y bienestar de nuestros abuelitos, asegurando atención integral, seguridad y participación en un entorno afectivo y estimulante.

**¡Hoy Xoxtla demuestra que el cuidado de nuestros adultos mayores es una prioridad que se traduce en salud, alegría y calidad de vida!**

# Primer Informe de Gobierno

Coordinación de CAIC SMDIF



**Festival de Día de Muertos:** Durante los Días de Muertos 2024, la Coordinación de CAIC del SMDIF llevó a cabo una actividad especial para que los **240 niños y niñas del CAIC** pudieran acercarse a nuestras tradiciones culturales y mantener vivas las costumbres ancestrales. La acción se centró en la participación activa de los pequeños, fomentando su aprendizaje sobre las raíces culturales y la importancia de estas celebraciones.

En esta ocasión, los niños y niñas recibieron obsequios entregados personalmente por el Presidente del DIF y la Coordinadora de CAIC, quienes compartieron momentos de cercanía y alegría con los pequeños. Este gesto tuvo un valor simbólico importante, reforzando la identidad cultural y promoviendo la integración familiar y comunitaria.

La actividad se realizó de manera organizada y con la colaboración de personal del DIF y del CAIC, garantizando que cada niño recibiera su presente.

**¡Hoy Xoxtla celebra sus raíces y mantiene vivas las tradiciones con nuestros niños y niñas!**

*Ayuntamiento de San Miguel Xoxtla*

## *Primer Informe de Gobierno*



**Pastorela Navideña:** Como parte de las tradiciones decembrinas, la Coordinación de CAIC del SMDIF, llevó a cabo la representación de una **pastorela navideña**, organizada con la participación activa de las niñas, niños y sus orientadoras comunitarias. Este evento permitió que los pequeños se involucraran en actividades culturales y artísticas que fortalecen la identidad y el arraigo de nuestras costumbres.

La pastorela no solo representó un espacio de convivencia y entretenimiento, sino también una oportunidad para fomentar valores como la solidaridad, la amistad, el respeto y el trabajo en equipo. Cada estudiante desempeñó un papel importante dentro de la obra, mostrando entusiasmo y creatividad en la interpretación de sus personajes.

El SMDIF apoyó la logística del evento, **proporcionando 200 sillas, 2 mesas y equipo de sonido, beneficiando a 240 familias**. Asimismo, se promovió la participación de las familias, quienes acompañaron a sus hijos y disfrutaron de un momento de alegría y unión comunitaria.

Este tipo de actividades refuerzan el compromiso de seguir impulsando espacios que integren la educación con la cultura, asegurando que los niños vivan experiencias significativas que contribuyan a su desarrollo integral.

**¡Hoy las tradiciones se viven y disfrutan en el CAIC de Xoxtla!**

## Primer Informe de Gobierno



**Día de Reyes:** En enero de 2025, la Coordinación de CAIC del SMDIF organizó una actividad especial para conmemorar la tradicional celebración de **Día de Reyes**, acercando a los niños y niñas a nuestras costumbres y fortaleciendo la identidad cultural desde la infancia. Esta acción permitió que los pequeños vivieran de manera lúdica y participativa una de las festividades más emblemáticas de nuestro país.

Como parte de la celebración, se realizó la **donación de 9 roscas de reyes y el obsequio de 240 pelotas para las niñas y niños**, entregadas al CAIC del municipio, con el apoyo del personal del DIF y la coordinación del Centro. Este gesto promovió la convivencia y alegría de los niños, quienes pudieron disfrutar de la tradición acompañados de sus compañeros y maestros.

La actividad fue organizada con especial cuidado, garantizando un ambiente seguro y divertido para los pequeños, donde además de recibir su rosca, aprendieron sobre la importancia de mantener vivas nuestras costumbres y la riqueza cultural que estas representan.

Gracias a estas acciones, la Coordinación de CAIC fomenta la participación de los niños en nuestras tradiciones, fortaleciendo la identidad cultural y la alegría comunitaria desde los primeros años.

**¡Hoy Xoxtla comparte alegría y tradición con nuestros niños y niñas en cada celebración!**

## Primer Informe de Gobierno



**Festival de Primavera:** En marzo de 2025, la Coordinación de CAIC del SMDIF de organizó el evento de la “**Reina y Princesas de la Primavera**”, con el propósito de fomentar la participación activa de los niños y niñas en actividades culturales y recreativas, así como fortalecer la convivencia familiar y comunitaria. Esta celebración permitió crear un espacio de alegría y entusiasmo para los pequeños, celebrando la llegada de la primavera de manera festiva y educativa.

Durante el evento, los participantes fueron reconocidos como reina y princesas de la primavera, recibiendo un homenaje que destacó su entusiasmo, creatividad y participación, motivando la expresión artística y el desarrollo de habilidades sociales entre los niños. La actividad se llevó a cabo con organización y coordinación, garantizando un ambiente seguro y divertido para todos los asistentes.

El Sistema Municipal DIF apoyó con **200 sillas, 2 mesas y equipo de sonido**. Además, se obsequiaron **3 coronas para reina y princesas de la primavera**.

**¡Hoy Xoxtla celebra la primavera con diversión, creatividad y comunidad para todos los niños!**

## Primer Informe de Gobierno



**Excursión al Acuario Michin:** La Coordinación del CAIC del SMDIF, organizó una actividad recreativa y educativa que marcó una experiencia inolvidable para la niñez de nuestro CAIC: **una excursión al Acuario Michin**. Esta acción tuvo como propósito fomentar el aprendizaje, la convivencia y el esparcimiento de los pequeños en un espacio que combina diversión con conocimiento.

Para hacer posible esta actividad, **el Sistema DIF Municipal cubrió el pago de 3 autobús** destinados al traslado seguro de los estudiantes, garantizando así su movilidad en condiciones adecuadas y sin representar un gasto adicional para las familias. Además, se asumió la **cobertura del 75% del costo de la entrada de cada niño**, demostrando el compromiso de la institución con el acceso equitativo a este tipo de experiencias formativas.

**En total, fueron 225 niñas y niños beneficiados**, quienes pudieron descubrir la riqueza del mundo marino y reforzar sus aprendizajes a través de una experiencia vivencial que fortalece su respeto a la naturaleza.

Con estas acciones, el DIF Municipal reafirma que invertir en la niñez es sembrar un futuro con oportunidades, inclusión y desarrollo pleno.

**¡Hoy Xoxtla demuestra que el aprendizaje y la diversión también caminan de la mano!**

## Primer Informe de Gobierno



**Festival del Día del Niño:** Como parte de los festejos del Día del Niño, la Coordinación de CAIC del SMDIF apoyó unas divertidas y dinámicas **mini olimpiadas**, pensadas especialmente para que las y los pequeños vivieran una jornada llena de alegría, movimiento y convivencia sana. Esta actividad no solo tuvo el propósito de entretener, sino también de fomentar valores como el trabajo en equipo, la perseverancia y el espíritu deportivo.

Durante el evento, se realizaron diversas competencias adaptadas a la edad de los participantes, permitiendo que cada niña y niño pudiera demostrar sus habilidades en un ambiente inclusivo y de respeto. Las dinámicas fueron diseñadas para garantizar que todos tuvieran la oportunidad de participar y sentirse protagonistas de la celebración.

Al concluir las actividades, **los 240 alumnos recibieron una medalla conmemorativa como símbolo de su esfuerzo y entusiasmo, así como juguetes que reforzaron el ambiente festivo del día.** Este gesto aseguró que todos los pequeños se llevaran un recuerdo tangible de la celebración.

Con este tipo de acciones, el DIF Municipal demuestra su compromiso de brindar momentos de felicidad y aprendizaje a la niñez, reconociendo que cada experiencia positiva contribuye a su desarrollo integral.

**¡Hoy celebramos a nuestras niñas y niños con alegría, juego y mucho corazón!**

*Ayuntamiento de San Miguel Xoxtla*

## *Primer Informe de Gobierno*



**Festival del Día de las Madres:** En el marco de la celebración del Día de las Madres, la Coordinación de CAIC del Sistema Municipal DIF organizó un emotivo festejo en las instalaciones del CAIC, reconociendo la importancia y el cariño de todas las mamás en la formación de los más pequeños. El evento fue pensado para brindarles un espacio de alegría, reconocimiento y convivencia, en el que pudieran disfrutar de un momento especial en compañía de sus hijas e hijos.

Para la ocasión, **el SMDIF apoyó con 240 sillas, 2 mesas y equipo de sonido** que permitieron recibir de manera cómoda a **240 familias**. La ambientación generó un entorno cálido y festivo que hizo posible que todas las presentes se sintieran valoradas y parte de una comunidad educativa que reconoce su esfuerzo y dedicación diaria.

El festejo estuvo acompañado de dinámicas y actividades que aportaron un toque de entretenimiento y diversión, permitiendo que las madres pudieran relajarse y compartir experiencias en un ambiente armónico. Estas acciones también fortalecieron la relación entre la escuela, el DIF y las familias, creando un vínculo más sólido de apoyo mutuo.

**¡Celebramos con cariño a todas las mamás, ejemplo de amor y fortaleza!**

## *Primer Informe de Gobierno*



**Graduación CAIC:** La Coordinación de CAIC del SMDIF, apoyo a la graduación de los pequeños del CAIC como una muestra clara del compromiso del Sistema Municipal DIF con la educación y el acompañamiento en los momentos más significativos de la niñez. Este evento, que marca el cierre de una etapa y la apertura de nuevas oportunidades, fue organizado con todo el entusiasmo para que los niños y sus familias vivieran una experiencia inolvidable.

Como parte de este respaldo, **el SMDIF donó 117 carpetas, botones y señalética, elementos que dieron formalidad y realce al evento de 240 graduados de la generación 2024-2025.** Estos materiales, además de ser útiles, representaron el reconocimiento institucional al esfuerzo de cada estudiante y al acompañamiento constante de sus padres y maestros en este proceso formativo. Asimismo, se entregaron regalos especiales a los niños graduados, gesto que no solo simbolizó el orgullo de la comunidad por sus logros, sino que también reforzó el mensaje de que cada avance educativo es un triunfo que debe celebrarse.

**¡En Xoxtla celebramos el esfuerzo y éxito de nuestros niños graduados, orgullo de Xoxtla!**

## Primer Informe de Gobierno



**Actualización del mobiliario estudiantil:** Gracias a la **donación del Sistema Estatal DIF**, se logró la actualización de mobiliario y materiales esenciales para el buen funcionamiento del CAIC, incluyendo mesas, sillas, pizarrones y otros insumos necesarios para el trabajo diario. Este apoyo representó una mejora significativa en las condiciones del espacio educativo, garantizando que los alumnos cuenten con un entorno más cómodo y funcional para su aprendizaje.

El fortalecimiento del mobiliario no solo contribuyó a la organización del aula, sino que también permitió que las orientadoras comunitarias contaran con mejores herramientas para el desarrollo de sus actividades. Estas mejoras facilitaron la enseñanza, el acompañamiento pedagógico y la interacción con los estudiantes, generando un ambiente de trabajo más dinámico y eficiente.

Además de mejorar la infraestructura educativa, estas acciones reforzaron el compromiso institucional de trabajar de manera conjunta con el gobierno estatal para priorizar la atención a la niñez. La actualización de materiales se convirtió en un claro ejemplo de cómo la coordinación entre niveles de gobierno puede traducirse en beneficios concretos para las familias del municipio.

**¡Hoy 240 niñas y niños de Xoxtla aprenden en un CAIC en mejores condiciones!**

*Ayuntamiento de San Miguel Xoxtla*

## *Primer Informe de Gobierno*



**Donación de Uniformes para Orientadoras Comunitarias:** El Sistema Municipal DIF a través de la Coordinación de CAIC, realizó la **donación de uniformes a 9 orientadoras comunitarias**, con el objetivo de reconocer su labor y fortalecer la identidad y profesionalismo de quienes brindan atención y acompañamiento a niñas y niños del municipio. Esta acción refleja el compromiso de la administración con el personal que contribuye al desarrollo integral de la infancia.

Los uniformes entregados permiten que las orientadoras desempeñen sus funciones con mayor comodidad, a la vez que fomentan la unidad y la imagen institucional del CAIC, generando un entorno organizado y profesional para las actividades educativas y recreativas que se imparten diariamente.

Con este tipo de apoyos, el Sistema Municipal DIF de San Miguel Xoxtla refuerza su compromiso con la capacitación, equipamiento y reconocimiento del personal que trabaja directamente con la niñez, promoviendo un servicio de calidad y cercano a la comunidad.

**¡Hoy en Xoxtla valoramos y respaldamos a quienes cuidan y forman a nuestras niñas y niños!**

## *Primer Informe de Gobierno*



**Carro alegórico para el desfile del 15 de septiembre:** Con motivo del Desfile del 15 de septiembre, el Sistema Municipal DIF de San Miguel Xoxtla brindó apoyo a **30 niñas y niños del CAIC** mediante la asignación de un carro alegórico y equipo de sonido, asegurando que los pequeños pudieran participar de manera destacada y disfrutar de una experiencia memorable durante la celebración cívica. Esta acción refleja el compromiso municipal de promover la cultura, la diversión y la participación infantil en eventos comunitarios.

Gracias a este apoyo, las y los beneficiarios pudieron mostrar su entusiasmo, creatividad y alegría durante el desfile, fomentando el sentido de pertenencia, el trabajo en equipo y el orgullo por sus tradiciones patrias. La participación de los niños fue motivo de orgullo para las familias y la comunidad, fortaleciendo los lazos entre la ciudadanía y el Ayuntamiento.

Con este tipo de gestiones, el municipio reafirma su compromiso con la niñez y la cultura, garantizando espacios de recreación, aprendizaje y desarrollo integral para las nuevas generaciones.

**¡Hoy en Xoxtla celebramos a nuestras niñas y niños con alegría, tradición y participación!**

*Ayuntamiento de San Miguel Xoxtla*

# Primer Informe de Gobierno

## Coordinación de Unidad Básica de Rehabilitación (UBR) SMDIF



**Servicios de rehabilitación física:** La Unidad Básica de Rehabilitación (UBR) del SMDIF ha consolidado su papel como un espacio fundamental para mejorar la calidad de vida de la población a través de terapias físicas especializadas. Durante el primer año de gobierno se brindaron atenciones a pacientes en condiciones diversas, como **procesos post operatorios, personas con lesiones neurológicas o cerebrales, defectos posturales como pie plano, traumas derivados de caídas o accidentes, así como a quienes enfrentan enfermedades o patologías que requieren rehabilitación continua.** De manera especial, se impulsó la estimulación temprana para bebés, asegurando un desarrollo integral desde las primeras etapas de vida.

En total, se otorgaron **3,993 terapias, beneficiando a 1,672 personas**, quienes encontraron en la UBR un espacio cercano, accesible y profesional para recibir un servicio que les permite recuperar movilidad, mejorar su autonomía y elevar su bienestar físico y emocional.

Un aspecto a destacar es que la atención brindada en la UBR trascendió las fronteras del municipio. Aunque su misión principal es atender a la población de **San Miguel Xoxtla**, la Coordinación extendió esfuerzos significativos para recibir a pacientes de **Tlaltenango, San Antonio Mihuacán y Nativitas**, convirtiéndose en un referente regional en materia de rehabilitación física y terapéutica.

**¡Hoy la UBR de San Miguel Xoxtla es sinónimo de esperanza, rehabilitación y compromiso con la salud de toda la región!**

*Ayuntamiento de San Miguel Xoxtla*

## *Primer Informe de Gobierno*

**Equipo para atención de calidad:** Con el propósito de fortalecer la calidad de los servicios ofrecidos en la UBR, se llevó a cabo la renovación y modernización de su equipo especializado. En este sentido, se adquirió un **nuevo compresero**, además de **rehabilitar un parafinero y una lámpara infrarroja**, lo que permitió mejorar la eficiencia en los tratamientos de pacientes con padecimientos físicos y musculares. Asimismo, gracias al respaldo del Sistema Estatal DIF (SEDIF), se recibió en **donación una tina de hidromasajes**, herramienta clave para complementar la recuperación en terapias de rehabilitación.



De manera innovadora, también se sumó a los recursos de la UBR un par de **guantes robóticos**, diseñados para apoyar los procesos de rehabilitación neurológica, convirtiéndose en una tecnología de vanguardia que abre nuevas oportunidades de mejora funcional para pacientes con lesiones cerebrales, neurológicas o secuelas motoras. Estas acciones no solo refuerzan la capacidad técnica del área, sino que también consolidan el compromiso de ofrecer un servicio moderno, humano y eficaz a la población que más lo necesita.



*Ayuntamiento de San Miguel Xoxtla*

## *Primer Informe de Gobierno*



**Servicios de podología:** La UBR del SMDIF brindó atención especializada en corte de uñas, tratamiento de lesiones en la piel como hongos, irritaciones y otras afecciones, así como la elaboración de plantillas para pie plano, garantizando un servicio integral para la salud podológica de la población. Durante este periodo se realizaron **más de 150 consultas**, asegurando que cada paciente recibiera un seguimiento profesional y personalizado para atender sus necesidades específicas.

Con el objetivo de apoyar a quienes más lo requieren, el SMDIF absorbió el costo de los materiales necesarios para cada tratamiento, logrando además establecer una cuota mínima de recuperación, lo que permitió mantener los servicios accesibles sin comprometer la calidad de la atención. Esta estrategia refleja el compromiso del DIF con la inclusión y la atención oportuna de la población vulnerable.

**¡Hoy la UBR asegura atención podológica de calidad, accesible y solidaria para todos!**

## *Primer Informe de Gobierno*



**Asesoría nutricional:** Con el objetivo de fortalecer los servicios de la UBR del SMDIF, se implementó un **nuevo programa de asesoría nutricional**, orientado a mejorar los hábitos alimenticios y la calidad de vida de los pacientes. Este servicio busca complementar las terapias físicas, promoviendo una recuperación integral y favoreciendo el bienestar general de quienes reciben atención en la Unidad.

Gracias a las gestiones y acuerdos realizados por la coordinación de la UBR, los pacientes ahora cuentan con orientación profesional en nutrición, adaptada a sus necesidades específicas, condiciones médicas y objetivos de rehabilitación, asegurando que cada plan alimenticio contribuya de manera efectiva a su salud y recuperación.

**¡Hoy la UBR ofrece asesoría nutricional que potencia la salud y bienestar de todos sus pacientes!**

*Ayuntamiento de San Miguel Xostla*

## *Primer Informe de Gobierno*



**Terapia psicológica:** La UBR del SMDIF amplió sus servicios con la implementación de terapia psicológica, ofreciendo apoyo en áreas clave como **desempeño escolar, comportamiento social, terapia de juego y terapia de lenguaje**. Además, se brindaron sesiones de **acompañamiento individual, de pareja y familiar, fortaleciendo la salud mental y emocional de niños, jóvenes y adultos mayores, así como de organizaciones e instituciones educativas que solicitaron atención especializada.**

Durante el primer año de trabajo, **la UBR atendió 166 pacientes**, realizando un **total de 1,397 consultas**, lo que refleja la demanda y la confianza de la población en los servicios de acompañamiento psicológico. Cada sesión fue diseñada para potenciar el bienestar emocional, mejorar habilidades sociales, prevenir conflictos y favorecer la integración y desarrollo personal de los beneficiarios.

Estas acciones consolidan a la UBR como un espacio integral, donde la rehabilitación física y emocional se complementan para garantizar un servicio de calidad que responde a las necesidades reales de la población.

**¡Hoy la UBR promueve la salud mental y emocional de toda la comunidad, fortaleciendo el bienestar integral de sus pacientes!**

*Ayuntamiento de San Miguel Xoxtla*

## Primer Informe de Gobierno



**Intervenciones a personas en crisis:** La UBR implementó un programa de intervenciones a personas en crisis, brindando atención inmediata a quienes se encontraban en situaciones de emergencia, indefensión o riesgo. Estas intervenciones fueron diseñadas para proporcionar apoyo emocional, contención y orientación profesional a los afectados, asegurando una respuesta rápida y efectiva ante situaciones críticas.

Durante este periodo, se realizaron **12 intervenciones** que beneficiaron principalmente a niños y niñas en situación de violencia doméstica, maltrato, agresiones o abandono, garantizando que recibieran protección, seguimiento y acompañamiento por parte de personal especializado. Cada acción se enfocó en salvaguardar los derechos de los menores y ofrecer soluciones inmediatas a su situación vulnerable.

Estas intervenciones fortalecen el compromiso de la UBR con la atención integral, priorizando la seguridad y el bienestar de quienes más lo necesitan, y asegurando que la población cuente con un espacio de contención y apoyo en momentos de crisis.

**¡Hoy la UBR protege y atiende a quienes atraviesan crisis, garantizando seguridad y bienestar!**

## *Primer Informe de Gobierno*



**Pláticas Escolares y a Adultos Mayores:** La UBR llevó a cabo un programa de pláticas escolares, con el objetivo de fortalecer la prevención y concientización entre los estudiantes sobre temas fundamentales para su desarrollo integral. Durante estas visitas, se abordaron asuntos como maltrato infantil, acoso escolar y bullying, así como la importancia del manejo de emociones, salud mental, toma de decisiones y prevención del suicidio.

En total se realizaron **7 pláticas** dirigidas a alumnos de distintas instituciones educativas, generando espacios de reflexión y aprendizaje que fomentan la comunicación, el respeto y la confianza entre los estudiantes, así como la identificación temprana de situaciones de riesgo. Cada sesión fue diseñada para ofrecer herramientas prácticas que ayuden a los jóvenes a afrontar conflictos, cuidar su bienestar emocional y prevenir conductas de riesgo.

Estas acciones consolidan el compromiso de la UBR con la formación integral de la niñez y juventud, asegurando que la prevención y promoción de la salud mental sean parte de la educación y la vida cotidiana de los alumnos.

**¡Hoy la UBR impulsa la educación emocional y la prevención de riesgos, fortaleciendo a nuestros estudiantes!**

## Primer Informe de Gobierno



**Pláticas a adultos mayores:** La UBR implementó un **programa de pláticas dirigidas a adultos mayores** en las estancias de día, con el propósito de fomentar su bienestar emocional y social. Durante estas sesiones se abordaron temas esenciales como salud mental y empatía, promoviendo el autocuidado, la comprensión mutua y el fortalecimiento de relaciones interpersonales entre los participantes.

Se llevaron a cabo un total de **11 pláticas**, generando espacios de diálogo, reflexión y aprendizaje donde los adultos mayores pudieron expresar sus emociones, compartir experiencias y adquirir herramientas para mejorar su calidad de vida y su integración social. Cada sesión fue diseñada para atender las necesidades específicas de esta población, enfocándose en la prevención del aislamiento y el fortalecimiento de la autoestima.

Estas acciones reflejan el compromiso de la UBR con la atención integral de los adultos mayores, asegurando que reciban apoyo emocional y formación para mantener relaciones saludables, una vida activa y plena participación en la comunidad.

**¡Hoy la UBR fortalece la salud emocional y social de nuestros adultos mayores, promoviendo bienestar y empatía!**

*Ayuntamiento de San Miguel Xoxtla*

## *Primer Informe de Gobierno*



### **Convenios institucionales para servicio profesional y prácticas profesionales:**

La UBR del SMDIF consolidó su vínculo con la educación superior mediante la firma de **7 convenios con distintas instituciones educativas**, con el propósito de integrar estudiantes en prácticas profesionales y servicio social a los servicios que brinda la UBR. Esta colaboración permite que los alumnos aporten su conocimiento, desarrollen habilidades prácticas y adquieran experiencia directa en el ámbito de la rehabilitación y la atención a la salud.

Gracias a estos convenios, **10 estudiantes se incorporaron a la UBR**, brindando apoyo en la atención de pacientes y en la implementación de programas de rehabilitación física, emocional y psicológica. Esta participación no solo fortalece la capacidad operativa de la UBR, sino que también asegura la formación integral de los futuros profesionales, promoviendo un aprendizaje práctico y un compromiso con la comunidad.

Estas acciones reflejan el esfuerzo de la UBR por generar sinergias educativas y sociales, vinculando el desarrollo académico con la prestación de servicios de salud de calidad, en beneficio tanto de los estudiantes como de los pacientes atendidos.

**¡Hoy la UBR impulsa la formación profesional y el servicio a la comunidad, fortaleciendo capacidades y bienestar!**

## *Primer Informe de Gobierno*



**Adquisición de sillas de ruedas:** La **Unidad Básica de Rehabilitación (UBR)** del **SMDIF** realizó la **adquisición de 10 sillas de ruedas** con recursos propios, beneficiando directamente a **10 personas** que requerían apoyo en su movilidad. Esta acción refleja el compromiso con la atención integral y la mejora de la calidad de vida de quienes enfrentan algún tipo de discapacidad o limitación física.

Con una **inversión total de \$22,000.00**, se logró dotar a cada beneficiario de un equipo funcional y seguro, facilitando su desplazamiento y fortaleciendo su autonomía en las actividades diarias. La entrega de estos apoyos demuestra la atención cercana y efectiva hacia las necesidades de la población más vulnerable del municipio.

Con estas acciones, la UBR y el SMDIF continúan trabajando para garantizar la inclusión, la accesibilidad y el bienestar de todas y todos los habitantes de San Miguel Xoxtla.

**¡Hoy en Xoxtla impulsamos la movilidad, la independencia y el bienestar de nuestra comunidad!**

## *Primer Informe de Gobierno*



**Entrega de sillas en coordinación con SEDIF:** Con el apoyo del **Sistema Estatal DIF**, la **Unidad Básica de Rehabilitación (UBR) del SMDIF** entregó un total de **5 sillas PCI, 5 sillas PCA, una silla para adulto y 3 sillas infantiles**, beneficiando a personas con diferentes necesidades de movilidad y garantizando su inclusión en la vida cotidiana.

Cada entrega se realizó de manera personalizada, asegurando que los beneficiarios recibieran el equipo adecuado a sus condiciones y requerimientos, contribuyendo a mejorar su autonomía, seguridad y calidad de vida. La coordinación con el SEDIF permitió ampliar el alcance de los apoyos y fortalecer la atención especializada en el municipio.

Con estas gestiones, la UBR del SMDIF continúa impulsando la **inclusión, la equidad y la atención integral**, garantizando que todas las personas puedan acceder a herramientas que faciliten su movilidad y bienestar.

**¡Hoy en Xoxtla cuidamos la movilidad, la independencia y la inclusión de nuestra gente!**

# Primer Informe de Gobierno

## Coordinación SITRADIF SMDIF



**Traslados Programados:** La Coordinación SITRADIF del SMDIF ha sido fundamental para garantizar la movilidad segura y oportuna de pacientes hacia distintos centros de atención especializada. Durante este periodo se realizaron **763 traslados al Centro de Rehabilitación e Inclusión Infantil Teletón (CRIT), el Centro de Atención Médica (CAM), hospitales del IMSS y otras instituciones de salud**, asegurando que la población reciba atención adecuada sin limitaciones de transporte.

Cada traslado se organizó con estrictos protocolos de seguridad, priorizando la atención a personas con movilidad reducida, niños, adultos mayores y pacientes con enfermedades crónicas o necesidades especiales. Este esfuerzo permitió que los pacientes llegaran puntualmente a sus citas médicas, tratamientos de rehabilitación o consultas especializadas, garantizando la continuidad de su atención y mejorando su calidad de vida.

Estas acciones consolidan la eficiencia del SITRADIF, no solo como un servicio de transporte, sino como un mecanismo integral de apoyo a la salud y bienestar de la ciudadanía, fortaleciendo la coordinación entre el DIF y las instituciones de atención médica.

**¡Hoy SITRADIF acerca la salud y rehabilitación a todos los ciudadanos, garantizando traslados seguros y oportunos!**

*Ayuntamiento de San Miguel Xoxtla*

# Primer Informe de Gobierno

## Regiduría de Grupos Vulnerables



**Jornada de prevención de embarazo, dirigido a 300 niñas, niños y adolescentes:** La Regiduría de Grupos Vulnerables llevó a cabo una **Jornada de Prevención de Embarazo dirigida a 300 niñas, niños y adolescentes**, con el objetivo de brindar información clara, accesible y responsable sobre la salud sexual y reproductiva. Esta acción formó parte de las estrategias municipales orientadas a fortalecer la educación preventiva y promover el bienestar integral de nuestra niñez y juventud.

Durante la jornada, se impartieron pláticas informativas y dinámicas participativas que abordaron temas como la toma de decisiones responsables, la importancia del respeto mutuo, la prevención del abuso y la construcción de proyectos de vida saludables.

Con estas acciones, el Ayuntamiento de San Miguel Xoxtla reafirma su compromiso de impulsar políticas públicas que protejan a la niñez y adolescencia, fomentando entornos seguros y con oportunidades de desarrollo.

**¡Hoy en Xoxtla cuidamos, informamos y formamos a nuestras niñas, niños y jóvenes!**

## *Primer Informe de Gobierno*



**Jornada de Difusión de los 20 Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes (NNA):** La Regiduría de Grupos Vulnerables realizó esta Jornada dirigida a estudiantes desde educación inicial hasta nivel medio superior. Esta actividad tuvo como propósito fortalecer el conocimiento de los derechos fundamentales de la infancia y adolescencia, promoviendo una cultura de respeto, igualdad y protección integral dentro del municipio.

Durante la jornada, se desarrollaron actividades lúdicas, charlas y materiales informativos que permitieron a las y los participantes comprender la importancia de ejercer y defender sus derechos, entre ellos el derecho a la educación, la salud, la participación, el juego y la protección frente a cualquier forma de violencia.

Con acciones como esta, el Ayuntamiento de San Miguel Xoxtla fortalece su compromiso con la niñez y adolescencia, garantizando entornos seguros, inclusivos y formativos para su pleno desarrollo.

**¡Hoy en Xoxtla sembramos conciencia, derechos y futuro para nuestras niñas, niños y adolescentes!**

## Primer Informe de Gobierno



**Canalización de 47 personas en situación de vulnerabilidad:** La Regiduría de Grupos Vulnerables llevó a cabo la **canalización de 47 personas en situación de vulnerabilidad** hacia los distintos espacios de atención a nivel municipal y estatal, con el objetivo de brindar apoyo integral y garantizar el acceso a servicios especializados. A nivel municipal, se trabajó en coordinación con la **Dirección de Migración y Turismo, la Dirección de Prevención del Delito y Atención a Víctimas, la Instancia Municipal de la Mujer y el Sistema Municipal DIF**, fortaleciendo la red de atención y acompañamiento a las familias que enfrentan diversas problemáticas sociales.

Cada caso fue atendido de manera personalizada, priorizando la empatía, la confidencialidad y la atención inmediata. Las personas canalizadas recibieron orientación y apoyo en temas de asistencia social, atención psicológica, asesoría jurídica y acompañamiento institucional, asegurando que cada gestión contribuyera al bienestar y a la restitución de sus derechos.

Con estas acciones, el Ayuntamiento de San Miguel Xoxtla refrenda su compromiso de construir un municipio más solidario, inclusivo y sensible ante las necesidades de su población.

**¡Hoy en Xoxtla actuamos con empatía, responsabilidad y compromiso por el bienestar de todos!**

## *Primer Informe de Gobierno*



**Reinstalación del Sistema Municipal de Protección Integral de los Derechos de las niñas, niños y adolescentes del Municipio:** La Regiduría de Grupos Vulnerables coordinó la reinstalación del **Sistema Municipal de Protección Integral de los Derechos de las Niñas, Niños y Adolescentes (SIPINNA)**, consolidando así un marco institucional sólido para garantizar la protección de la niñez y adolescencia del municipio.

La reinstalación del sistema permite ampliar las actuaciones de primer contacto, asegurando que cualquier situación en la que se detecten vulneraciones a los derechos de niñas, niños o adolescentes sea atendida de manera inmediata, eficiente y especializada. Esto implica un seguimiento continuo y la aplicación de protocolos claros que priorizan la protección, el bienestar y el desarrollo integral de la niñez.

Gracias a estas acciones, se fortalece la capacidad institucional para proteger a los menores del municipio, asegurando que sus derechos sean respetados y promovidos en todo momento.

**¡Hoy Xoxtla protege a sus niñas, niños y adolescentes con un sistema integral y comprometido!**

## Primer Informe de Gobierno



**Celebración del Día del Abuelo:** La Regiduría de Grupos Vulnerables, en coordinación con el **Sistema Municipal DIF**, llevó a cabo la **celebración del Día del Abuelo**, un emotivo evento que reunió a cerca de **300 abuelitos de la Estancia de Día**. Esta actividad tuvo como finalidad reconocer la sabiduría, el amor y las enseñanzas de las personas adultas mayores, brindándoles un espacio de convivencia, alegría y agradecimiento por su invaluable contribución a la comunidad de San Miguel Xoxtla.

Durante la celebración, las y los abuelitos disfrutaron de música, comida, actividades recreativas y momentos de convivencia. El evento se convirtió en una muestra de cariño y respeto hacia quienes con su experiencia han forjado las bases del municipio, reafirmando el compromiso institucional de brindarles una vida digna y plena.

Con este tipo de acciones, el Ayuntamiento de San Miguel Xoxtla impulsa políticas de inclusión y bienestar dirigidas a los adultos mayores, promoviendo un retiro activo y lleno de reconocimiento.

**¡Hoy en Xoxtla honramos la experiencia, el cariño y la alegría de nuestros abuelitos!**

## Primer Informe de Gobierno



**Talleres de Verano Gratuitos:** La Regiduría de Grupos Vulnerables impulsó estos talleres, con el propósito de fomentar el desarrollo integral y la creatividad de niñas, niños y adolescentes del municipio. Estas actividades incluyeron disciplinas como **Ajedrez, Karate Do, Baile, Cartonería, Batería, Inglés y Magia**, brindando espacios formativos y recreativos que fortalecieron las habilidades, la convivencia y el aprendizaje lúdico de las y los participantes.

Durante el periodo vacacional, más de **360 niñas, niños y adolescentes** participaron activamente en los talleres, descubriendo nuevas formas de expresión y fortaleciendo valores como la disciplina, el trabajo en equipo y la confianza en sí mismos. Las actividades fueron diseñadas para estimular tanto el desarrollo físico como el emocional, contribuyendo al bienestar y crecimiento personal de la niñez xoxtleña.

Con estas acciones, el Ayuntamiento de San Miguel Xoxtle reafirma su compromiso con la educación y el desarrollo, el impulso al talento joven y la generación de espacios seguros y constructivos para la infancia y juventud.

**¡Hoy en Xoxtle aprendemos, jugamos y crecemos con alegría y creatividad!**

## Primer Informe de Gobierno



**Clases gratuitas de Karate y gestión de equipo:** La Regiduría de Grupos Vulnerables realizó la **gestión de personal capacitado y profesional (Sensei)**, así como la adquisición de **equipamiento TATAMIS** para fortalecer las sesiones del taller de **Karate Do**. Esta acción tuvo como finalidad garantizar que las y los participantes contaran con una formación segura, disciplinada y de calidad, bajo la guía de instructores certificados que fomentan el respeto, la concentración y el autocontrol.

La incorporación de tatamis permitió adecuar el espacio de práctica conforme a las normas de seguridad y entrenamiento, brindando a las y los alumnos un entorno adecuado para desarrollar sus habilidades físicas y mentales. De igual manera, la participación del Sensei contribuyó a reforzar los valores de esfuerzo, constancia y compañerismo entre las y los jóvenes practicantes.

Con estas acciones, el Ayuntamiento de San Miguel Xoxtla demuestra su compromiso con el desarrollo integral de la niñez y juventud, impulsando el deporte como una herramienta formativa y de bienestar.

**¡Hoy en Xoxtla formamos campeones con disciplina, respeto y corazón!**

## *Primer Informe de Gobierno*



**Gestión de Muletas:** La Regiduría de Grupos Vulnerables llevó a cabo la **gestión de muletas** para personas que requerían apoyo en su movilidad, reafirmando su compromiso con la inclusión y la atención a quienes enfrentan condiciones de vulnerabilidad física. Esta acción tuvo como objetivo brindar una ayuda directa que mejore la calidad de vida y la autonomía de los beneficiarios, permitiéndoles desplazarse con mayor seguridad y confianza.

Con acciones concretas como esta, el Ayuntamiento de San Miguel Xoxtla reafirma su compromiso con el bienestar social, la accesibilidad y la mejora continua de las condiciones de vida de su población.

**¡Hoy en Xoxtla caminamos juntos hacia una comunidad más solidaria e incluyente!**

## *Primer Informe de Gobierno*



**Atención a personas vulnerables:** La Regiduría de Grupos Vulnerables brindó **apoyo a personas en situación de vulnerabilidad**, ofreciendo **atención personalizada tanto en oficinas como en campo**, con el propósito de escuchar, acompañar y dar respuesta a las distintas problemáticas que enfrentan las familias xoxtlecas. Esta labor se enfocó en atender con empatía y prontitud cada caso, gestionando soluciones que contribuyan al bienestar y la inclusión social.

Durante las visitas y atenciones, se identificaron diversas necesidades relacionadas con salud, empleo, alimentación, discapacidad y situaciones familiares, canalizando a las y los ciudadanos a los programas y dependencias correspondientes. Gracias a esta cercanía, se fortaleció la confianza de la población en las instituciones municipales y se garantizó una respuesta más humana y efectiva.

Con estas acciones, el Ayuntamiento de San Miguel Xoxtla reafirma su compromiso con las causas sociales, impulsando políticas de atención directa y acompañamiento a quienes más lo necesitan.

**¡Hoy en Xoxtla escuchamos, apoyamos y trabajamos con el corazón por nuestra gente!**

## *Primer Informe de Gobierno*



**Empleo temporal para personas en situación vulnerables:** Con el compromiso firme de brindar oportunidades para todas y todos, la Regiduría de Grupos Vulnerables, abrió **6 espacios de empleo temporal** dirigidos a personas migrantes, en situación de calle y con discapacidad. Esta acción refleja el sentido humano y solidario que caracteriza a la administración municipal, al reconocer que el trabajo digno es una herramienta clave para la inclusión social y el bienestar colectivo.

A través de este programa, se busca **fortalecer la integración social** y mejorar la calidad de vida de quienes enfrentan condiciones de vulnerabilidad. Cada espacio representa una oportunidad real para recuperar la confianza, la autosuficiencia y el sentido de pertenencia dentro de la comunidad.

El municipio reafirma su compromiso con la **igualdad de oportunidades y la justicia social** a través de acciones tangibles de apoyo a los sectores más necesitados.

**¡Hoy en Xoxtla nadie se queda atrás, seguimos construyendo un municipio más solidario e incluyente!**

## Primer Informe de Gobierno



**Gestión de aparatos ortopédicos, ropa y calzado:** Con el firme propósito de mejorar la calidad de vida de quienes más lo necesitan, la Regiduría de Grupos Vulnerables realizó la **gestión de aparatos ortopédicos, ropa y calzado**, beneficiando directamente a **20 personas en situación de vulnerabilidad**. Esta acción forma parte del compromiso permanente de la administración municipal con el bienestar social y la atención a los sectores más desprotegidos.

Se logró **canalizar apoyos funcionales y artículos de primera necesidad**, brindando esperanza y alivio a familias que enfrentan condiciones difíciles. Cada entrega representa un gesto de empatía y solidaridad que fortalece el tejido social del municipio.

El trabajo cercano y humano de esta administración demuestra que las gestiones oportunas se traducen en **acciones reales que transforman vidas** y consolidan un Xoxtla más justo e incluyente.

**¡Hoy en Xoxtla, la solidaridad se traduce en acciones que cambian historias!**

# Primer Informe de Gobierno

## Dirección de Salud



**Implementación de nuevos mecanismos de comunicación en materia de salud:** Con el objetivo de mejorar el acceso a los servicios de salud proporcionados por el Ayuntamiento, la Dirección de Salud implementó **un chat interno en coordinación con SUMA**. Esta herramienta digital permitió regular de manera más eficiente la atención de los pacientes dentro del sistema de emergencias médicas, asegurando que cada ciudadano recibiera atención oportuna y prioritaria según sus necesidades.

El uso del chat interno facilitó el seguimiento en tiempo real de los casos, optimizando la distribución de recursos médicos y reduciendo tiempos de espera en emergencias. Gracias a esta coordinación tecnológica, se pudo ofrecer un servicio más organizado y seguro, mejorando la experiencia de los pacientes y garantizando que cada atención se brindara de manera efectiva.

Esta estrategia benefició directamente a **2,000 habitantes**, quienes pudieron acceder a los servicios médicos municipales de manera ágil, eficiente y confiable, reforzando la confianza de la población en la gestión de salud del Ayuntamiento.

**¡Hoy Xoxtla acerca la salud a cada hogar, garantizando atención rápida y organizada!**

*Ayuntamiento de San Miguel Xoxtla*

## Primer Informe de Gobierno



**Ambulancia SUMA:** Gracias a las gestiones de la Dirección de Salud con el Gobierno del Estado de Puebla, el H. Ayuntamiento de San Miguel Xoxtla obtuvo en comodato una ambulancia del Sistema de Urgencias Médicas Avanzadas (SUMA). Este apoyo estratégico permitió reforzar la capacidad de respuesta del municipio ante situaciones de emergencia, garantizando atención médica inmediata a la población.

La disponibilidad de esta ambulancia permitió atender simultáneamente dos emergencias, en lugar de una sola, **logrando una reducción del 50% en los tiempos de espera** y asegurando que los pacientes recibieran atención oportuna y eficiente. La optimización en la respuesta médica fortaleció la confianza de la ciudadanía en los servicios de salud municipales y mejoró la capacidad de atención en situaciones críticas.

Gracias a esta acción, **se logró beneficiar directamente a 671 habitantes**, quienes pudieron recibir atención médica rápida y confiable, reduciendo riesgos y aumentando la seguridad sanitaria en el municipio.

**¡Hoy Xoxtla cuenta con emergencias más ágiles, salvando vidas y fortaleciendo la salud de todos!**

# Primer Informe de Gobierno



**Jornadas de Salud Humana:** La Dirección de Salud implementó **6 jornadas de salud** en diferentes colonias y escuelas del municipio, con el objetivo de acercar los servicios médicos directamente a la población. Durante estas jornadas se ofrecieron consultas generales, atención oftalmológica, estomatológica, ultrasonidos, electrocardiogramas, toma de talla y peso, atención psicológica, cuidado del pie diabético, vacunación y otros servicios especializados, garantizando una atención integral a la ciudadanía.

**Estas acciones permitieron beneficiar a más de 4,418 personas**, quienes pudieron recibir atención médica sin necesidad de trasladarse a unidades de salud lejanas, reduciendo tiempos de espera y asegurando un servicio oportuno y de calidad. La cercanía y accesibilidad de los servicios fortalecieron la prevención de enfermedades y la promoción de hábitos saludables entre la población.

Además, se realizó una jornada masiva de credencialización para afiliación al IMSS-Bienestar, dirigida a personas que no cuentan con seguridad social. Con esta acción se logró garantizar el acceso a la salud y la protección médica de quienes más lo necesitan, **beneficiando directamente a más de 251 familias del municipio**.

Estas estrategias reflejan el compromiso del Ayuntamiento de San Miguel Xoxtla con la salud integral de la población y la mejora continua de los servicios médicos.

**¡Hoy Xoxtla acerca la salud y la seguridad social a todos sus habitantes!**

*Ayuntamiento de San Miguel Xoxtla*

## Primer Informe de Gobierno



**¡ESTERILIZACIÓN GRATUITA!**

📅 Fecha: 28 de mayo  
🕒 Hora: 9:00 AM  
📍 Ubicación: Zócalo de Xoxtla

# Sumando Voluntades

**XOXTLA**  
MUNICIPIO DE SAN MIGUEL

GobXoxtla  
www.xoxtla.gob.mx

**Jornadas de Bienestar Animal:** La Dirección de Salud, implementó **15 jornadas de bienestar animal**, con el objetivo de garantizar la salud y cuidado de las mascotas del municipio. Estas acciones se enfocaron en promover la tenencia responsable, la adopción ética y el respeto hacia los animales.

Durante estas jornadas **se realizaron 620 esterilizaciones y se aplicaron 907 vacunas antirrábicas, beneficiando directamente a 1,527 perros y gatos.**

Además de los procedimientos médicos, se llevaron a cabo actividades de educación y sensibilización dirigidas a la ciudadanía, destacando la importancia del cuidado responsable de los animales.

**¡Hoy Xoxtla protege y cuida a todas sus mascotas!**

*Ayuntamiento de San Miguel Xoxtla*

## *Primer Informe de Gobierno*



**Atención a Emergencias Médicas:** La Dirección de Salud brindó **551 atenciones a emergencias médicas**, garantizando un servicio oportuno y profesional a la población de San Miguel Xoxtla. Cada intervención fue atendida por paramédicos capacitados, asegurando la correcta evaluación y estabilización de los pacientes.

Entre los servicios ofrecidos destacan traslados por enfermedad o traumatismo, asegurando que cada persona recibiera la atención especializada que requería en centros hospitalarios competentes. Esto permitió reducir riesgos y brindar soporte médico inmediato en situaciones críticas.

Asimismo, se proporcionó apoyo en traslados programados a hospitales de la Ciudad de Puebla, facilitando la continuidad de tratamientos y el seguimiento médico necesario para pacientes con condiciones que requerían atención especializada.

Estas acciones reflejan el compromiso del Ayuntamiento con la salud y seguridad de sus habitantes, garantizando atención médica de calidad ante cualquier emergencia.

**¡Hoy Xoxtla cuida la vida de su gente!**

*Ayuntamiento de San Miguel Xoxtla*

## Primer Informe de Gobierno



**Asistencia pública y apoyos sociales en salud:** Con el objetivo de apoyar a las personas que más lo necesitan, la Dirección de Salud gestionó y entregó diversos apoyos sociales que contribuyen al bienestar de la comunidad. **Entre ellos se incluyeron 1 bastón y 1 muleta, herramientas fundamentales para mejorar la movilidad y calidad de vida de quienes enfrentan dificultades físicas.**

Además, se realizó la **donación de 1,570 medicamentos** de primera necesidad al Centro de Salud, garantizando que la población cuente con insumos básicos para atender enfermedades comunes y emergencias médicas. Esta acción refuerza la atención integral y preventiva de la salud en el municipio.

Como parte de la mejora continua del servicio, la ambulancia municipal se equipó con un Desfibrilador Externo Automático (DEA), instrumento vital que permite atender de manera inmediata situaciones de paro cardíaco y emergencias médicas graves, aumentando la capacidad de respuesta ante cualquier eventualidad.

Estas acciones reflejan el compromiso del Ayuntamiento con la salud y la seguridad de todos los habitantes, asegurando que los servicios y apoyos lleguen a quienes más los necesitan.

**¡Hoy Xoxtla protege la salud de su gente!**

*Ayuntamiento de San Miguel Xoxtla*

## Primer Informe de Gobierno



**Jornada Nacional por la Paz:** El H. Ayuntamiento de San Miguel Xoxtla, en coordinación con diversas instituciones y dependencias, llevó a cabo la **Jornada Nacional por la Paz**, un esfuerzo integral para acercar a la ciudadanía múltiples servicios de bienestar, salud y seguridad en un solo espacio. Durante esta jornada se ofrecieron consultas médicas generales, farmacia gratuita, toma de signos vitales, atención nutricional, revisiones visuales y pruebas de VIH y hepatitis C, garantizando el acceso a la salud preventiva y de diagnóstico para todas las familias.

Asimismo, se promovieron servicios complementarios para el bienestar de la comunidad, incluyendo reparación de electrodomésticos, prevención del delito, reclutamiento de la SEDENA, credencialización de IMSS-Bienestar, esterilización y vacunación antirrábica de mascotas, así como cortes de cabello a cargo de personal de la SEDENA. La jornada también contó con la participación de la Guardia Nacional, Bomberos del Estado, CECADE y actividades educativas y recreativas como planetario y circuito de tránsito, fortaleciendo la seguridad, educación y entretenimiento de los asistentes.

Con estas acciones, la Jornada Nacional por la Paz se consolidó como un espacio de servicio integral, convivencia y fortalecimiento de la confianza ciudadana en sus instituciones.

**¡Hoy Xoxtla une salud, educación y seguridad para toda la comunidad!**

*Ayuntamiento de San Miguel Xoxtla*

# Primer Informe de Gobierno

Dirección de Bienestar



**Obra Comunitaria 1:** Gracias a la gestión ante el Gobierno del Estado, se realizó la **construcción de la barda perimetral de la Escuela Secundaria “José María Lafragua”**, turno matutino, garantizando la seguridad y delimitación del espacio educativo. **Esta obra benefició directamente a 69 alumnos**, brindando un entorno más seguro y protegido para el desarrollo de sus actividades escolares.

La barda cuenta con **288 metros lineales y un total de 662.4 metros cuadrados**, lo que representa un avance significativo en infraestructura escolar. La ejecución de este proyecto fortaleció no solo la seguridad física de la institución, sino también la confianza de padres de familia y docentes en las acciones del municipio orientadas a la mejora de los espacios educativos.

El costo total de la obra fue de **\$ 573,333.38**, cubierto en su totalidad por el Gobierno del Estado, demostrando el compromiso con la educación y el bienestar de la comunidad estudiantil.

**¡Hoy Xoxtla garantiza espacios escolares seguros y de calidad para todos los alumnos!**

*Ayuntamiento de San Miguel Xoxtla*

## *Primer Informe de Gobierno*



**Obra Comunitaria 2:** Gracias a la gestión ante el Gobierno del Estado, dentro de las acciones de infraestructura urbana, se realizó el **adoquinamiento del callejón de la calle Guillermo Prieto**, brindando un acceso más seguro y digno para la población. Esta obra **benefició directamente a 55 personas**, mejorando la movilidad y conectividad en la zona, así como las condiciones de tránsito peatonal y vehicular.

El proyecto contempló la construcción de **121 metros lineales de adoquin**, equivalentes a **393.25 metros cuadrados**, consolidando un espacio urbano funcional y estéticamente adecuado. Esta intervención refuerza el compromiso del Ayuntamiento con la mejora de la infraestructura comunitaria, priorizando la calidad de vida de los habitantes.

**El costo total de la obra fue de \$260,390.61, cubierto en su totalidad por el Gobierno del Estado**, asegurando la correcta ejecución sin generar gastos adicionales a la comunidad.

**¡Hoy Xoxtla avanza en infraestructura que beneficia directamente a sus habitantes!**

## *Primer Informe de Gobierno*



**Obra Comunitaria 3:** Gracias a la gestión ante el Gobierno del Estado, se llevó a cabo la **construcción de una barda en la Escuela Aquiles Serdán**, turno matutino, garantizando mayor seguridad y delimitación de las instalaciones escolares. Esta obra **benefició directamente a 592 alumnos**, mejorando su entorno educativo.

**El proyecto contempló 64 metros lineales de barda, equivalentes a 160 metros cuadrados**, asegurando una estructura sólida y duradera que cumple con los estándares de construcción requeridos para espacios educativos.

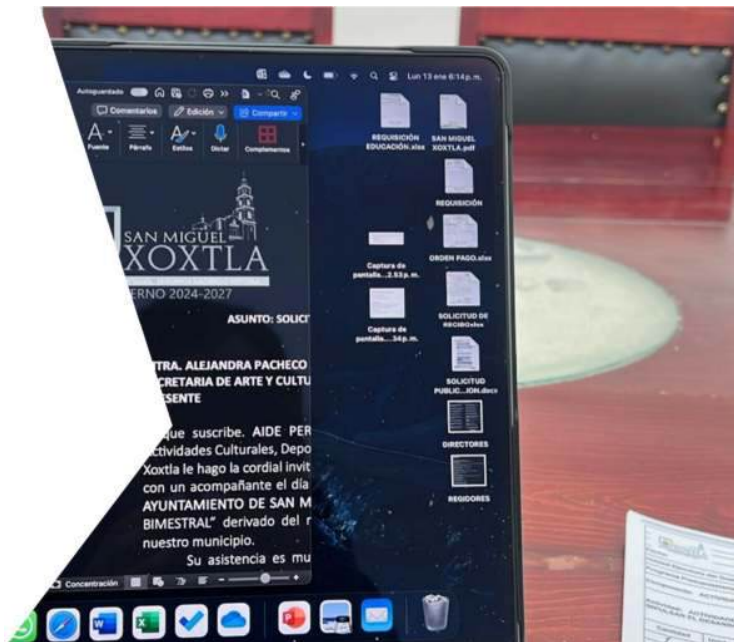
**El costo total fue de \$222,283.33 aportados por el Gobierno del Estado y \$104,219.81 por padres de familia**, demostrando la colaboración entre la autoridad y la comunidad para impulsar mejoras en la infraestructura educativa.

**¡Hoy Xoxtla garantiza espacios escolares más seguros y dignos para su niñez!**

*Ayuntamiento de San Miguel Xoxtla*

# Primer Informe de Gobierno

## Regiduría de Educación, Cultura y Deportes



**Capacitación Continua:** La Regiduría de Educación, Cultura y Deporte ha impulsado un esfuerzo significativo en la profesionalización del personal a través de la capacitación en el Sistema de Gestión Municipal. Esta acción permitió que las tres direcciones bajo la Regiduría adquirieran herramientas prácticas para optimizar la planeación, seguimiento de sus programas y actividades, fortaleciendo así la eficiencia en la gestión pública y el servicio a la ciudadanía.

Durante estas jornadas de capacitación, se promovió un enfoque integral que abarcó desde la administración de recursos hasta la correcta documentación de procesos, fomentando la coordinación entre áreas y la mejora continua en la operación municipal. Asimismo, se destacó la importancia de emplear el sistema como un instrumento para la toma de decisiones basada en datos, garantizando que cada acción municipal tenga un impacto positivo en la comunidad.

Con esta preparación, el personal está mejor equipado para atender las necesidades educativas, culturales, deportivas y sociales de Xoxtla, asegurando que las estrategias implementadas sean coherentes, transparentes y orientadas al bienestar de la población.

**¡Hoy, el personal de estas tres direcciones de San Miguel Xoxtla opera con mayor eficiencia y conocimiento, fortaleciendo la capacidad del municipio para ofrecer servicios de calidad a la ciudadanía!**

*Ayuntamiento de San Miguel Xoxtla*

## Primer Informe de Gobierno



**Sembrando valores:** En el marco de nuestras acciones de fomento al deporte y la inclusión, se llevaron a cabo actividades dirigidas a instituciones escolares, creando un espacio donde los jóvenes pueden **experimentar la disciplina, el trabajo en equipo y la resiliencia** que el deporte inspira. Durante estas sesiones, dos atletas mexicanos destacados, **Xilary Junnuedt Tolento** y **Jesús Michel Romero**, compartieron sus historias de superación, esfuerzo y pasión por el deporte, motivando a los estudiantes a perseguir sus sueños con determinación y valentía.

El proyecto impacta directamente en la formación integral de los estudiantes, **fortaleciendo valores como la perseverancia, la inclusión y el respeto**, y generando un entorno de aprendizaje que trasciende las aulas. La visita al **Bachiller Lafragua** permitió que los jóvenes se sintieran protagonistas de su propio desarrollo, recibiendo inspiración de quienes han convertido el deporte en un camino de transformación personal y social.

**¡Hoy, seguimos promoviendo el deporte como una herramienta de cambio, superación y esperanza para todas y todos nuestros jóvenes!**

*Ayuntamiento de San Miguel Xostla*

## *Primer Informe de Gobierno*



**Entrega de kit de limpieza escolares:** La Regiduría de Educación, Cultura y Deportes ha enfocado sus esfuerzos en brindar apoyos a escuelas de nivel básico, buscando garantizar espacios limpios, seguros y adecuados para el aprendizaje de los estudiantes. Entre los apoyos más destacados se encuentra la entrega de kits de limpieza escolar, que incluyen insumos esenciales para mantener la higiene en aulas, sanitarios y áreas comunes.

Estos apoyos permiten que las escuelas puedan cumplir con las normas de salubridad, fomentando ambientes educativos saludables y reduciendo riesgos de enfermedades entre los alumnos. Asimismo, se contribuye a que el personal docente y administrativo cuente con los recursos necesarios para mantener los planteles en óptimas condiciones.

La entrega de estos materiales se ha realizado de manera continua y sistemática, beneficiando a numerosas escuelas y garantizando que los alumnos puedan desarrollarse en un entorno limpio, seguro y propicio para la educación.

**¡Hoy Xoxtla fortalece la educación desde la limpieza y el cuidado de nuestras escuelas!**

## *Primer Informe de Gobierno*



**FIT'NESS de semana PAVIGI:** En el marco de las acciones de fomento a la salud y el bienestar, se implementó el Functional Training en la Semana PAVIGI, una disciplina innovadora que prepara a las y los participantes para los retos de la vida diaria, fortaleciendo todos los grupos musculares y mejorando la coordinación y el equilibrio. Esta práctica dinámica y versátil permite que cada persona, sin importar su edad o condición física, pueda incorporarla a su rutina, contribuyendo a un estilo de vida activo y saludable.

Además de sus beneficios físicos, el Functional Training se convierte en una herramienta para reducir el estrés y aumentar la energía, generando un impacto positivo tanto en la salud mental como en la calidad de vida de quienes participan. Las sesiones realizadas en **FIT'NESS de semana PAVIGI** promovieron la motivación, la disciplina y el compromiso con el autocuidado, fortaleciendo la cultura de bienestar en nuestra comunidad.

**¡Hoy, reafirmamos nuestro compromiso con la salud integral, impulsando actividades que fomenten energía, equilibrio y bienestar para todas y todos!**

*Ayuntamiento de San Miguel Xoxtla*

## *Primer Informe de Gobierno*



**Rodada Familiar:** La Rodada Familiar reunió a alrededor de **150 participantes**, entre niños y adultos, quienes disfrutaron de un espacio seguro y recreativo para promover la actividad física y la convivencia familiar. Esta iniciativa refleja el compromiso del municipio por fomentar hábitos saludables y fortalecer los lazos comunitarios a través de experiencias al aire libre que integran a todas las edades.

Durante el evento, los participantes recorrieron rutas adaptadas para diferentes niveles, garantizando que tanto los más pequeños como los adultos pudieran disfrutar de la actividad con seguridad. Además, se promovió la cultura del respeto vial y la importancia del uso responsable de la bicicleta como medio de transporte sostenible y recreativo dentro del municipio.

La Rodada Familiar no solo brindó diversión y ejercicio, sino que también se consolidó como un espacio de encuentro ciudadano que refuerza la identidad comunitaria y el sentido de pertenencia. Actividades como esta permiten que las familias de Xoxtla se conecten, compartan y celebren su entorno en un ambiente de armonía y bienestar.

**¡Hoy en Xoxtla, las familias disfrutan de espacios que promueven la salud, la convivencia y la participación activa en la vida comunitaria!**

## *Primer Informe de Gobierno*



**Acciones por el fútbol:** La Regiduría de Educación, Cultura y Deporte en coordinación con la comunidad deportiva de San Miguel Xoxtla, llevó a cabo la pinta de las oficinas de la Liga de Fútbol Regional, con el propósito de mejorar el espacio donde se gestionan las actividades deportivas del municipio. Esta acción refleja el compromiso por mantener instalaciones dignas y funcionales que favorezcan la organización y el desarrollo de eventos deportivos locales.

La actividad permitió a los participantes involucrarse directamente en el embellecimiento y mantenimiento de las oficinas, promoviendo la colaboración y el trabajo en equipo. Asimismo, se destacó la importancia de cuidar y valorar los espacios que facilitan la práctica del deporte, generando un entorno más agradable y motivador para todos los usuarios.

Con estas acciones, se fortalece la identidad deportiva y el sentido de pertenencia en la comunidad, resaltando el papel del deporte como motor de integración y convivencia social. Además, se refuerza el compromiso del municipio de San Miguel Xoxtla con el fomento de hábitos saludables y la participación activa de la ciudadanía.

**¡Hoy en San Miguel Xoxtla celebramos espacios deportivos más dignos y fortalecemos nuestra comunidad!**

*Ayuntamiento de San Miguel Xoxtla*

## *Primer Informe de Gobierno*



**Escuelas bellas y dignas:** En colaboración con la Dirección de Ecología, la Regiduría de Educación, Cultura y Deporte organizó una jornada de reforestación en la escuela preescolar José María Lafragua, donde alumnos, docentes y personal municipal participaron activamente en la plantación de arbolitos. Esta actividad tuvo como objetivo embellecer y mejorar el entorno escolar, fomentando un espacio más saludable y agradable para el aprendizaje de los niños.

La jornada permitió sensibilizar a la comunidad educativa sobre la importancia de cuidar el medio ambiente y promover hábitos responsables desde temprana edad. Además, se fortaleció la colaboración entre autoridades, docentes y estudiantes, consolidando valores de respeto por la naturaleza y compromiso ciudadano.

Con esta acción, se contribuye a crear entornos escolares sostenibles que impulsan el bienestar de la niñez y refuerzan la conciencia ecológica en la comunidad. La iniciativa refleja el interés del municipio por integrar la educación ambiental en la formación integral de sus habitantes.

**¡Hoy en Xoxtla seguimos sembrando vida y cuidado por nuestro entorno escolar!**

*Ayuntamiento de San Miguel Xoxtla*

## *Primer Informe de Gobierno*



### **Apoyo con Transporte y logística para la entrega de libros de texto gratuitos:**

La Regiduría de Educación, Cultura y Deporte brindó apoyo en transporte y logística para la entrega de libros de texto gratuitos, asegurando que estudiantes de preescolar, primaria, secundaria y telesecundaria recibieran sus materiales educativos de manera oportuna y organizada. Esta acción permitió que cada institución contara con los recursos necesarios para dar continuidad a los programas académicos sin interrupciones.

El trabajo coordinado en transporte y distribución garantizó que los libros llegaran en óptimas condiciones, beneficiando directamente a los alumnos y asegurando la equidad educativa en todas las comunidades del municipio. Asimismo, se fortaleció la eficiencia en la entrega, evitando retrasos y pérdidas de materiales.

Gracias a estas gestiones, los estudiantes pudieron acceder a sus libros desde el inicio del ciclo escolar, favoreciendo el aprendizaje y la preparación académica de cada alumno.

**¡Hoy Xoxtla asegura que cada niño y joven tenga acceso a la educación con los libros que necesita!**

*Ayuntamiento de San Miguel Xoxtla*

## Primer Informe de Gobierno



**Activación Masiva de Box:** La Regiduría de Educación, Cultura y Deporte de Xoxtla organizó una **Activación Masiva de Box en la Telesecundaria Emiliano Zapata**, reuniendo a estudiantes en torno a la práctica deportiva y la promoción de hábitos saludables. Esta actividad buscó incentivar la actividad física, mejorar la coordinación y fortalecer la disciplina personal entre los jóvenes.

Durante la jornada, los alumnos participaron en dinámicas y ejercicios dirigidos por instructores especializados, quienes enseñaron técnicas básicas de boxeo. Además, se promovió la importancia del deporte como herramienta para la prevención de conductas de riesgo y la construcción de valores.

La **Activación Masiva de Box** se consolidó como un espacio de motivación y desarrollo integral, donde los estudiantes pudieron explorar nuevas habilidades deportivas y fortalecer su autoestima. Este tipo de iniciativas refuerza el compromiso del municipio con la salud, la educación y el bienestar de la juventud.

**¡Hoy en Xoxtla impulsamos el deporte y la formación integral de nuestros estudiantes!**

*Ayuntamiento de San Miguel Xoxtla*

## *Primer Informe de Gobierno*



**Gestión de Proyectos Comunitarios:** La Regiduría de Educación, Cultura y Deporte participó activamente en la presentación de proyectos comunitarios enfocados en residuos, agua y alimentos, liderados por integrantes del Parlamento de los Derechos de la Naturaleza. Este espacio permitió a la comunidad conocer diversas iniciativas orientadas a la conservación del medio ambiente y la gestión sostenible de los recursos naturales del municipio.

Durante el evento, los participantes compartieron experiencias, propuestas y soluciones innovadoras que promueven hábitos responsables y la protección del entorno. La actividad fomentó la colaboración entre distintos actores locales, fortaleciendo el sentido de pertenencia y la participación ciudadana en temas ambientales clave para el desarrollo sostenible.

Esta presentación se consolidó como una oportunidad de aprendizaje y sensibilización, impulsando la creación de estrategias que benefician tanto a la comunidad como al ecosistema de Xoxtla. Además, se refuerza el compromiso del municipio por integrar la educación ambiental y la sostenibilidad en las acciones comunitarias.

**¡Hoy en Xoxtla aprendemos, colaboramos y trabajamos por un futuro más sostenible!**

## Primer Informe de Gobierno



**Verano de Campeones:** La Regiduría de Educación, Cultura y Deporte organizó el campamento de verano “**Verano de Campeones**”, un evento deportivo enfocado en el desarrollo integral de niñas, niños y adolescentes a través del fútbol. Durante el campamento, los participantes tuvieron la oportunidad de mejorar sus habilidades deportivas, fomentar la disciplina y trabajar en equipo, disfrutando de una experiencia de aprendizaje activa y divertida.

El torneo de fútbol, como parte central del campamento, permitió que los jóvenes pusieran en práctica sus destrezas, al tiempo que se promovieron valores como el respeto, la cooperación y la perseverancia. Entrenadores y personal municipal guiaron a los equipos en actividades adaptadas a cada edad, asegurando una participación segura y motivadora para todos los asistentes.

Además de la competencia deportiva, el campamento generó un espacio de convivencia y recreación que fortaleció lazos entre los participantes, incentivando la integración social y la sana diversión. Este tipo de actividades demuestra el compromiso del municipio de Xoxtla por impulsar el deporte y la formación de jóvenes comprometidos con la comunidad.

**¡Hoy en Xoxtla celebramos la energía, el talento y el espíritu deportivo de nuestros campeones!**

*Ayuntamiento de San Miguel Xoxtla*

## *Primer Informe de Gobierno*



**Temporada de carnaval:** Durante la temporada de Carnaval, la Dirección de Educación y Cultura impulsó diversas actividades para fomentar la participación comunitaria y mantener vivas nuestras tradiciones populares. Se organizaron desfiles, comparsas y presentaciones culturales que involucraron a niños, jóvenes y familias de distintas colonias del municipio.

Los eventos se llevaron a cabo con medidas de seguridad y logística adecuadas, garantizando que cada participante disfrutara de manera ordenada y segura de las celebraciones. Además, se promovió la creatividad mediante disfraces y coreografías, fortaleciendo el sentido de identidad y pertenencia cultural.

La temporada de Carnaval también representó un espacio de integración social, donde las familias pudieron convivir, celebrar y compartir la riqueza cultural de San Miguel Xoxtla, generando momentos de diversión y cohesión comunitaria.

**¡Hoy Xoxtla se viste de fiesta y tradición en Carnaval!**

*Ayuntamiento de San Miguel Xoxtla*

## *Primer Informe de Gobierno*



**ENIAE:** Del 10 al 13 de marzo, la Dirección de Educación y Cultura coordinó el Festival “**Encuentro Internacional de Artes Escénicas (ENIAE)**”, llevando la cultura de escuela en escuela y acercando las expresiones artísticas a los estudiantes de San Miguel Xoxtla.

El festival contó con la participación de Chile, Perú, Ecuador, Bolivia, Argentina y México, presentando obras de teatro, cuentacuentos, música y poesía, lo que permitió a los alumnos vivir una experiencia multicultural y enriquecedora.

Esta actividad fomentó la apreciación artística, la creatividad y la apertura cultural de los estudiantes, consolidando a Xoxtla como un espacio de promoción del arte y el talento internacional.

**¡Hoy Xoxtla se llena de arte y cultura desde las aulas!**

*Ayuntamiento de San Miguel Xoxtla*

## *Primer Informe de Gobierno*



**Reinas de Xoxtla:** La Dirección de Educación y Cultura organizó los eventos para la elección de las reinas de las principales festividades de San Miguel Xoxtla, incluyendo las Fiestas Patrias, el Carnaval 2026 y la Feria Invernal, asegurando una participación amplia de la comunidad.

Estos eventos incluyeron la selección de las candidatas, presentaciones artísticas y actividades culturales que permitieron integrar a las familias y fomentar el sentido de identidad y tradición en el municipio.

La coordinación del evento se realizó con orden y transparencia, garantizando que cada elección reflejara el entusiasmo y la creatividad de los participantes, así como la promoción de valores cívicos y culturales.

**¡Hoy celebramos nuestras tradiciones con alegría, participación y orgullo comunitario!**

*Ayuntamiento de San Miguel Xoxtla*

## *Primer Informe de Gobierno*



**Mantenimiento a la Infraestructura Educativa:** Gracias a las gestiones de la Regiduría de Educación, Cultura y Deporte, se logró obtener la **donación de 10 botes de impermeabilizante y 4 botes de pintura de 19 litros** por parte de la empresa AURIA, apoyando la mejora de la infraestructura escolar.

En coordinación con la escuela **Preescolar “José María Lafragua”**, se organizó una faena comunitaria donde estudiantes, personal educativo y padres de familia participaron activamente en la limpieza y mantenimiento de los espacios comunes.

Esta acción permitió dignificar los techos y áreas escolares, fomentando el trabajo en equipo y el cuidado del entorno educativo, así como la participación activa de la comunidad en beneficio de los estudiantes.

**¡Hoy juntos logramos mejorar y embellecer la escuela para nuestras niñas y niños!**

## Primer Informe de Gobierno



**Capacitaciones a maestros:** La Dirección de Educación y Cultura, en coordinación con la **Unidad de Servicios de Apoyo a la Educación Regular (USAER)**, se llevó a cabo un curso especializado dirigido a maestros y directivos de las **12 escuelas** públicas municipales, con el objetivo de fortalecer sus capacidades educativas.

Durante la capacitación, se proporcionaron herramientas y estrategias para la enseñanza inclusiva, así como métodos para atender de manera efectiva a alumnos con distintas habilidades y necesidades, asegurando una educación equitativa y de calidad.

La actividad permitió mejorar las competencias docentes y promover buenas prácticas educativas, favoreciendo un ambiente escolar más inclusivo y adaptado a todos los estudiantes.

**¡Hoy fortalecemos la educación inclusiva y la preparación de nuestros docentes para transformar aulas!**

## *Primer Informe de Gobierno*



**Cuidando el Medio Ambiente:** La Regiduría de Educación, Cultura y Deportes organizó el Foro Educativo: **Cómo impacta el reciclaje en el medio ambiente de la comunidad**, dirigido a estudiantes y docentes con el propósito de concientizar sobre la importancia de cuidar nuestro entorno.

El evento contó con la participación del profesor-investigador de la BUAP, **Dr. José Cinco Patrón Ibarra**, quien compartió conocimientos sobre prácticas de reciclaje, manejo de residuos y estrategias para fomentar una cultura de responsabilidad ambiental dentro de la comunidad educativa.

Los asistentes adquirieron herramientas y aprendizajes prácticos que permitirán implementar acciones sostenibles en la escuela y en sus hogares, contribuyendo al bienestar ambiental de San Miguel Xoxtla.

**¡Hoy impulsamos la educación ambiental y formamos ciudadanos conscientes del cuidado de nuestro entorno!**

## Primer Informe de Gobierno



**Taller de Bienestar Animal:** La Regiduría de Educación, Cultura y Deporte, en colaboración con el Instituto de Bienestar Animal, llevó a cabo un **Taller de Bienestar Animal y Tenencia Responsable** en diversas escuelas de San Miguel Xoxtla, con el propósito de educar a la juventud en valores de respeto hacia los seres que nos acompañan. Durante estas actividades, participaron estudiantes de la Secundaria José María Lafragua, el Bachiller José María Lafragua, la Telesecundaria Emiliano Zapata, la Secundaria Técnica No. 20 el COBAEP, quienes aprendieron conceptos clave sobre cuidado y protección animal.

En cada sesión se abordaron temas fundamentales, como la diferencia entre maltrato animal y crueldad animal, y las **cinco libertades del bienestar animal**, que todo ser sintiente debe tener: estar libre de hambre y sed, libre de incomodidad, libre de dolor o enfermedad, libre de miedo y angustia, y libre para expresar su comportamiento natural. También se enfatizó la importancia de una **tenencia responsable**, derribando mitos y fomentando prácticas que aseguren la salud, seguridad y felicidad de los animales. Cada visita contó con la compañía de un perrito rescatado, recordando a los estudiantes que con amor y responsabilidad es posible ofrecer segundas oportunidades.

Estas acciones refuerzan la formación integral de las y los estudiantes, conectando la educación con valores, el respeto a los seres vivos y la construcción de una sociedad más empática y consciente. La colaboración con el Instituto de Bienestar Animal, permitió acercar estos mensajes a las juventudes, sembrando conciencia y promoviendo un futuro con mayor respeto hacia todos los seres vivos.

**¡Hoy en San Miguel Xoxtla, nuestras escuelas y estudiantes aprenden que el bienestar animal también es bienestar social!**

*Ayuntamiento de San Miguel Xoxtla*

## Primer Informe de Gobierno



**Rescate de Espacios Históricos:** La Regiduría de Educación, Cultura y Deporte realizó una **visita de gran relevancia en la Telesecundaria Emiliano Zapata**, un espacio que guarda la historia viva de generaciones en San Miguel Xoxtla y que hoy requiere ser cuidado, restaurado y valorado con dignidad. Durante este primer acercamiento con los expertos en patrimonio de la **Jefatura de Muebles e Inmuebles de la Secretaría de Cultura** del Estado de Puebla, se pusieron los cimientos para un proceso de conservación que salvaguarde la riqueza histórica de este inmueble educativo.

Con la participación oportuna del cronista municipal, quien está comprometido con la historia del municipio y como gestor incansable, al ser un vínculo fundamental, permitió concretar el encuentro entre autoridades gubernamentales y educativas. Del mismo modo, reconocemos al **Mtro. Marco Toral Silva**, director de la Telesecundaria, por su apertura y disposición para colaborar activamente en este importante proyecto de rescate patrimonial.

Los salones de esta telesecundaria no son solo espacios de aprendizaje; son **vestigios fundamentales del patrimonio educativo antiguo** de nuestro municipio.

**¡Hoy en San Miguel Xoxtla, nuestro patrimonio educativo se fortalece y se preserva para las generaciones futuras!**

*Ayuntamiento de San Miguel Xoxtla*

## *Primer Informe de Gobierno*



**Apoyo a Talentos Deportivos:** La Regiduría de Educación, Cultura y Deporte brindó apoyo integral a los deportistas destacados del municipio, facilitando su participación en competencias regionales y estatales. Esta acción refleja el compromiso de la administración por fomentar el deporte de alto rendimiento y reconocer el esfuerzo y talento de quienes representan al municipio en distintos escenarios deportivos.

El respaldo incluyó la gestión de transporte para los atletas durante su participación en los eventos estatales, asegurando que pudieran concentrarse en su desempeño sin preocuparse por la logística. Además, se ofreció acompañamiento y seguimiento a los deportistas, promoviendo la formación integral y el desarrollo continuo de sus habilidades.

Con estas acciones, San Miguel Xoxtla fortalece su proyección deportiva, motivando a más jóvenes a involucrarse en actividades físicas y a perseguir metas en el ámbito competitivo. El apoyo municipal no solo impulsa el rendimiento individual, sino que también contribuye a la identidad deportiva y al orgullo comunitario.

**¡Hoy en Xoxtla celebramos a nuestros atletas y su dedicación al deporte de alto rendimiento!**

## *Primer Informe de Gobierno*



**Programas de Activación Física:** Como parte de las acciones de prevención social, la Regiduría de Educación, Cultura y Deporte promovió 5 programas de activación física en espacios públicos y escuelas municipales, brindando clases abiertas de zumba y acondicionamiento físico. Estas actividades estuvieron diseñadas para incluir a toda la comunidad, fomentando hábitos saludables y un estilo de vida activo entre niños, jóvenes, adultos y personas mayores.

La implementación de estas clases permitió que familias completas participaran juntas, fortaleciendo la cohesión social y promoviendo la convivencia en un entorno seguro y recreativo. La variedad de actividades garantizó que cada participante encontrara opciones adaptadas a sus capacidades y preferencias, incentivando la constancia y el disfrute del ejercicio físico. Con un total de 1,500 beneficiados, los programas de activación física se consolidaron como una estrategia efectiva para mejorar la salud, prevenir conductas de riesgo y fortalecer la integración comunitaria.

**¡Hoy en Xoxtla promovemos la salud, la actividad física y la unión familiar en nuestra comunidad!**

*Ayuntamiento de San Miguel Xoxtla*

## Primer Informe de Gobierno



**Charlas para incentivar el deporte:** La Regiduría de Educación, Cultura y Deporte, llevó a cabo 4 “**Charlas entre Campeones**” con el propósito de motivar a niños y jóvenes a involucrarse en la práctica del deporte. Estas actividades buscaron transmitir valores como la disciplina, la perseverancia y el trabajo en equipo, elementos esenciales para el desarrollo personal y deportivo de la juventud del municipio.

Las charlas fueron encabezadas por **Majo Rodríguez**, piloto profesional de tractocamiones, quien compartió sus experiencias, retos y logros, inspirando a los asistentes a perseguir sus metas y a enfrentar los desafíos con determinación. La cercanía con un referente deportivo profesional permitió que los niños y jóvenes se sintieran identificados y motivados a participar activamente en distintas disciplinas deportivas.

Con la participación de alrededor de 800 niños y jóvenes, estas charlas generaron un impacto positivo en la comunidad, incentivando hábitos saludables y fomentando la formación integral de la juventud. La iniciativa también fortaleció el vínculo entre la ciudadanía y el deporte, consolidando espacios de aprendizaje y desarrollo.

**¡Hoy en Xoxtla inspiramos a nuestros niños y jóvenes a perseguir sus sueños a través del deporte!**

## Primer Informe de Gobierno



**Torneos Deportivos:** Se organizó torneos deportivos en diversas disciplinas con el objetivo de fomentar la práctica deportiva, la sana competencia y la integración social. Entre ellos, se llevó a cabo un torneo de ajedrez en colaboración con el Sindicato de Trabajadores de TERNIUM, que permitió a los participantes desarrollar habilidades cognitivas, estrategia y concentración, beneficiando a 500 personas de la comunidad.

Asimismo, se realizó un torneo de fisicoculturismo, espacio en el que los atletas locales pudieron demostrar su disciplina, esfuerzo y dedicación. Estas competencias destacaron por incentivar la constancia, la preparación física y la superación personal, motivando a más ciudadanos a involucrarse en actividades deportivas y saludables.

**¡Hoy en Xoxtla celebramos la disciplina, el talento y la pasión de nuestros deportistas!**

*Ayuntamiento de San Miguel Xoxtla*

## Primer Informe de Gobierno

Estas acciones de la Regiduría de Educación, Cultura y Deporte a través de su respectiva Dirección, **beneficiaron a 4, 054 alumnos de escuelas municipales** y contribuyen a reducir el gasto de las familias y garantizar que ningún niño o niña vea interrumpido su aprendizaje por falta de recursos.

Instituciones Educativas beneficiadas		
Nº	Escuela	Estudiantes beneficiados
1	Preescolar Juan Jacobo Rousseau	212
2	Preescolar José María Lafragua	64
3	CAIC	240
4	Primaria Aquiles Serdán	592
5	Primaria Adolfo López Mateos	430
6	Primaria José María Lafragua	440
7	Telesecundaria Emiliano Zapata	279
8	Secundaria José María Lafragua	70
9	Escuela Secundaria Técnica N° 20	811
10	Bachillerato José María Lafragua	105
11	COBAEP 13	567
12	Maternal “Niños Héroe”	41
13	Gabriel García Márquez	104
14	CENDI	45
15	Joaquín Baranda	54
Total		<b>4, 054</b>

**Fuente:** Elaboración propia con datos proporcionados por la Dirección de Educación del H. Ayuntamiento de San Miguel Xoxtla.

De manera integral, la Regiduría de Educación, Cultura y Deporte logró impactar positivamente a la comunidad más allá de la población escolar, **beneficiando a más de 10,000 personas**. Los ciudadanos participaron activamente en una amplia variedad de eventos culturales, actividades deportivas y programas de activación física, lo que permitió fortalecer el desarrollo personal y la convivencia social.

Estas acciones reflejan el compromiso del municipio por fomentar la educación, la cultura y el deporte como herramientas para el bienestar, la inclusión y la integración de la ciudadanía. Gracias a la diversidad de actividades ofrecidas, niños, jóvenes, adultos y familias enteras pudieron acceder a espacios de aprendizaje, recreación y formación integral

**¡Hoy en Xoxtla celebramos que más de 10,000 personas disfrutan, aprenden y se integran a través de la cultura, la educación y el deporte!**

*Ayuntamiento de San Miguel Xoxtla*

# Primer Informe de Gobierno

## Coordinación de Instancia Municipal de la Mujer



**Acompañamiento a víctimas de violencia:** La Instancia Municipal de la Mujer de San Miguel Xoxtla ha brindado un acompañamiento integral a mujeres víctimas de violencia doméstica, tanto física como psicológica. A través de este servicio, se canaliza a las afectadas a áreas jurídicas y de apoyo psicológico, asegurando que reciban la asistencia especializada que necesitan para su protección y recuperación.

Las intervenciones incluyen orientación sobre sus derechos, seguimiento personalizado de los casos y acompañamiento a sus domicilios cuando es necesario, garantizando así la seguridad y el bienestar de cada mujer atendida. Este enfoque integral permite una respuesta más efectiva y cercana, fortaleciendo la confianza de la comunidad en los servicios municipales de apoyo.

Estas acciones generan un beneficio directo para las mujeres en situación de violencia, promoviendo su empoderamiento y protección, y reafirmando el compromiso del municipio con la igualdad, la justicia y el respeto a los derechos humanos.

**¡Hoy en San Miguel Xoxtla seguimos protegiendo, acompañando y fortaleciendo a nuestras mujeres!**

*Ayuntamiento de San Miguel Xoxtla*

## *Primer Informe de Gobierno*



**Capacitación y sensibilización:** La Instancia Municipal de la Mujer de San Miguel Xoxtla llevó a cabo múltiples capacitaciones y pláticas dirigidas a diversos grupos de la comunidad, abordando temas como trata de personas, igualdad de género, derechos de la comunidad LGBTQ+, discriminación y uso adecuado del preservativo. Estas acciones tuvieron como objetivo fortalecer la preparación del personal y de la población para la detección de focos rojos, la prevención de riesgos y la promoción de la integración social.

En total, más de 15 capacitaciones beneficiaron a aproximadamente 375 personas, incluyendo estudiantes y servidores públicos municipales. Gracias a estas iniciativas, se generó un impacto positivo en la concientización y empoderamiento de la comunidad, promoviendo la igualdad, la prevención de la violencia y el respeto a los derechos de todas las personas.

**¡Hoy en San Miguel Xoxtla seguimos formando y empoderando a nuestra comunidad para vivir en un entorno seguro e igualitario!**

## *Primer Informe de Gobierno*



**Jornadas de paz y actividades en escuelas:** La Instancia Municipal de la Mujer llevó a cabo jornadas de paz en municipios vecinos como Huejotzingo y San Martín Texmelucan, con un enfoque en la prevención de la violencia y la promoción de los derechos humanos. Estas actividades buscaron sensibilizar a la población sobre la importancia de la convivencia pacífica, la equidad y el respeto mutuo en la comunidad.

Durante las jornadas, se visitaron escuelas primarias y secundarias, donde se entregaron trípticos, folletos y material visual que reforzaron el conocimiento de los alumnos sobre la prevención de la trata infantil y la violencia de género. Estas intervenciones permitieron generar conciencia desde edades tempranas y empoderar a los estudiantes con información útil para su protección y la de quienes los rodean.

En total, estas acciones beneficiaron a más de 430 estudiantes y adultos mayores, fortaleciendo la cultura de prevención y promoviendo el acceso a recursos que contribuyen a un entorno seguro y respetuoso para toda la comunidad.

**¡Hoy en San Miguel Xoxtla trabajamos por la paz, la prevención y la protección de nuestros niños y jóvenes!**

## Primer Informe de Gobierno



**Elaboración y entrega de material educativo:** La Instancia Municipal de la Mujer desarrolló material visual y educativo para complementar las pláticas y jornadas de concientización dirigidas a la comunidad. Este material incluyó trípticos con números de emergencia, guías de prevención de violencia y recursos informativos sobre los derechos de la comunidad LGBT+, con el objetivo de garantizar que los mensajes clave llegaran de manera clara y efectiva a los beneficiarios.

El diseño y distribución de estos materiales permitió reforzar los conocimientos adquiridos durante las actividades, promoviendo la prevención de riesgos, la protección de los derechos humanos y la igualdad de oportunidades en diferentes espacios comunitarios y escolares. De esta manera, se buscó que cada persona tuviera acceso a información práctica y útil que pudiera aplicar en su vida diaria y en su entorno cercano.

En total, aproximadamente 430 personas recibieron estos recursos, fortaleciendo el aprendizaje, la concientización y la cultura de prevención en la comunidad.

**¡Hoy en San Miguel Xoxtla seguimos educando y protegiendo a nuestra ciudadanía a través de la información y la prevención!**

*Ayuntamiento de San Miguel Xoxtla*

## *Primer Informe de Gobierno*



**Coordinación interinstitucional y fortalecimiento de lazos:** La Instancia Municipal de la Mujer de San Miguel Xoxtla trabajó de manera coordinada con áreas de educación, psicología, la Unidad Básica de Rehabilitación (UBR), la Unidad de Atención e Integración Municipal (UDAIM) y diversas instituciones del Gobierno del Estado de Puebla, con el objetivo de potenciar el alcance y la eficacia de sus programas. Esta colaboración permitió unificar esfuerzos y asegurar que los recursos y servicios llegaran de manera más efectiva a quienes los necesitan.

Gracias a estas acciones conjuntas, se facilitó la canalización de casos y se garantizó la atención oportuna de mujeres víctimas de violencia, al mismo tiempo que se fortaleció el trabajo en equipo y la capacitación continua del personal municipal. La coordinación entre distintas instancias contribuyó a generar respuestas más integrales y especializadas ante situaciones de riesgo, promoviendo la protección y el bienestar de la comunidad.

En total, se llevaron a cabo 15 acciones de coordinación que mejoraron la cobertura y la eficacia de los servicios municipales, consolidando la capacidad de la Instancia Municipal de la Mujer para atender a mujeres y comunidades vulnerables de manera integral.

**¡Hoy en San Miguel Xoxtla seguimos fortaleciendo la atención, coordinación y protección de nuestras mujeres y comunidades vulnerables!**

*Ayuntamiento de San Miguel Xoxtla*

## *Primer Informe de Gobierno*



**Actividades conmemorativas en fechas clave:** Con motivo de la conmemoración del 25 de noviembre de 2024, Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer, y del 8 de marzo de 2025, Día Internacional de la Mujer, la Instancia Municipal de la Mujer de San Miguel Xoxtla organizó una serie de eventos orientados a la concientización y promoción de los derechos de las mujeres. Estas actividades incluyeron conferencias, talleres y campañas de sensibilización dirigidas a hombres y mujeres del municipio, con el objetivo de generar un cambio cultural que favorezca la igualdad y el respeto.

Durante los eventos, se abordaron temas clave como la prevención de la violencia, la importancia de la denuncia y los mecanismos de apoyo disponibles para las víctimas. Las conferencias y talleres permitieron fortalecer el conocimiento de la población, crear espacios de diálogo y promover la participación activa de la ciudadanía en la construcción de entornos más seguros y equitativos.

Estas acciones contribuyeron a visibilizar los derechos de las mujeres, fomentar su empoderamiento y reforzar la cultura de prevención de la violencia en la comunidad.

**¡Hoy en San Miguel Xoxtla seguimos trabajando por una comunidad libre de violencia y en el fortalecimiento de los derechos de nuestras mujeres!**

# Primer Informe de Gobierno

## Regiduría de Igualdad de Género



**16 Días de Activismo contra la Violencia de Género:** La Regiduría de Igualdad de Género participó en el arranque de los “**16 Días de Activismo contra la Violencia de Género**” en el municipio de Juan C. Bonilla, un evento que busca visibilizar y erradicar todo tipo de violencia contra mujeres y niñas. Esta actividad reafirma el compromiso de la regiduría por promover la igualdad, el respeto y la prevención de la violencia en todos los ámbitos de la comunidad.

Durante el arranque, se realizaron actividades de sensibilización y concientización dirigidas a la población, incluyendo conferencias, paneles y material informativo sobre los derechos de las mujeres y los mecanismos de protección disponibles. La participación activa de autoridades, sociedad civil y ciudadanía en general permitió fortalecer redes de apoyo y estrategias conjuntas para la prevención de la violencia de género.

Estas acciones contribuyen a fomentar una cultura de respeto y equidad, empoderando a la comunidad para identificar, denunciar y prevenir situaciones de violencia. La iniciativa también sirve como un espacio para visibilizar la importancia de la igualdad de género y la corresponsabilidad social.

**¡Hoy en San Miguel Xoxtla reforzamos nuestro compromiso con la igualdad y la erradicación de la violencia contra las mujeres!**

*Ayuntamiento de San Miguel Xoxtla*

## *Primer Informe de Gobierno*



**Jornada a favor de las Mujeres:** La Regiduría de Igualdad de Género organizó una jornada en favor de las mujeres, acompañada de un operativo con perspectiva de género, con el objetivo de garantizar la seguridad, el bienestar y el acceso a servicios integrales para la población femenina del municipio. La actividad permitió atender necesidades específicas y brindar información sobre derechos, prevención de violencia y recursos disponibles para las mujeres.

Durante la jornada, participaron activamente alrededor de 100 personas, quienes recibieron orientación, atención y apoyo en distintos ámbitos, fortaleciendo su conocimiento sobre mecanismos de protección y fomentando la conciencia sobre la igualdad de género. El operativo contribuyó a detectar riesgos y promover espacios seguros en la comunidad, integrando la perspectiva de género en la acción municipal.

Estas acciones refuerzan el compromiso de San Miguel Xoxtla con la protección de las mujeres y la construcción de entornos equitativos y seguros. La jornada se consolidó como un espacio de apoyo, prevención y empoderamiento para todas las participantes.

**¡Hoy en San Miguel Xoxtla trabajamos por la seguridad, los derechos y la igualdad de nuestras mujeres!**

## *Primer Informe de Gobierno*



**Día Internacional de la Mujer:** La Regiduría de Igualdad de Género conmemoró el 8 de marzo, Día Internacional de la Mujer, con una serie de actividades enfocadas en visibilizar los derechos de las mujeres y promover la igualdad de género en el municipio. El evento incluyó conferencias, talleres y mensajes de sensibilización dirigidos a la ciudadanía, buscando generar conciencia sobre la importancia de erradicar la violencia y la discriminación en todos los ámbitos.

Durante la conmemoración, se reconoció la labor, esfuerzo y aportación de las mujeres en la comunidad, destacando su papel en la construcción de una sociedad más justa y equitativa. La actividad también sirvió como un espacio de diálogo, intercambio de experiencias y reflexión sobre los retos que enfrentan las mujeres en diferentes contextos, promoviendo la participación activa de la ciudadanía en la promoción de la igualdad.

Estas acciones fortalecen la cultura de respeto, equidad y corresponsabilidad en San Miguel Xoxtla, impulsando la creación de entornos seguros y libres de violencia para todas. La conmemoración del 8 de marzo reafirma el compromiso del municipio con la protección y empoderamiento de las mujeres.

**¡Hoy en San Miguel Xoxtla celebramos y reconocemos la fuerza, los derechos y la contribución de nuestras mujeres!**

*Ayuntamiento de San Miguel Xoxtla*

## *Primer Informe de Gobierno*



La Regiduría de Igualdad de Género firmó un **convenio de colaboración con la Secretaría de las Mujeres del Estado de Puebla**, con el propósito de fortalecer las acciones de prevención y atención en materia de igualdad sustantiva y erradicación de la violencia. Este acuerdo representa un paso firme hacia la consolidación de políticas públicas con perspectiva de género que beneficien directamente a las mujeres y familias del municipio.

Gracias a este convenio, se gestionarán jornadas, talleres, capacitaciones y pláticas orientadas a la sensibilización y empoderamiento de la ciudadanía. Los temas abordados incluyen derechos de las mujeres, prevención de la violencia, liderazgo, igualdad de oportunidades y herramientas para la autonomía económica, permitiendo que la población acceda a información y acompañamiento especializado. Este esfuerzo conjunto entre el municipio y el gobierno estatal refleja el compromiso de generar entornos seguros, inclusivos y equitativos.

**¡Hoy en San Miguel Xoxtla construimos alianzas estratégicas para impulsar la igualdad y garantizar los derechos de todas las mujeres!**

*Ayuntamiento de San Miguel Xoxtla*

# *Eje 3. Seguridad y Paz Social*

# *Primer Informe de Gobierno*

## **Presentación Eje 3. Seguridad y Paz Social**

El **Eje 3, Seguridad y Paz Social**, constituye uno de los pilares fundamentales para el desarrollo integral de San Miguel Xoxtla, pues garantiza que todas las acciones municipales se realicen en un entorno seguro, ordenado y respetuoso de los derechos de la ciudadanía. La seguridad no solo implica la prevención del delito y la atención a emergencias, sino también la construcción de confianza entre la población y las autoridades, así como la promoción de la cultura de la legalidad y la convivencia pacífica en la comunidad.

Este eje está integrado por la **Dirección de Seguridad Pública, la Dirección de Protección Civil, la Dirección de Prevención del Delito y el Juzgado Calificador**, áreas que, de manera coordinada, trabajan para atender los desafíos relacionados con la seguridad, el orden público y la gobernanza municipal. Cada dependencia desarrolla programas y acciones estratégicas que van desde la vigilancia, el control y la atención de incidentes, hasta la prevención de riesgos, la mediación de conflictos y la promoción de entornos comunitarios seguros y resilientes.

La articulación de estas áreas permite no solo responder de manera eficaz a las situaciones de riesgo, sino también fortalecer la educación cívica, la participación ciudadana y la cultura de la prevención, consolidando un San Miguel Xoxtla donde la paz social sea un compromiso colectivo y sostenido, y donde la ciudadanía perciba a su gobierno como garante de su seguridad y bienestar.

Además, este eje reconoce la importancia de la prevención como estrategia fundamental, trabajando de manera proactiva con la comunidad para identificar factores de riesgo y generar programas de formación, concientización y orientación que disminuyan la incidencia delictiva y fortalezcan la cohesión social. La prevención se convierte así en un elemento central para garantizar entornos seguros, donde las familias puedan desarrollar sus actividades cotidianas con tranquilidad y confianza.

Finalmente, el fortalecimiento de este eje se refleja en la inversión constante en capacitación, equipamiento y profesionalización de los cuerpos de seguridad, así como en la implementación de mecanismos de coordinación interinstitucional. Estos esfuerzos permiten contar con una estructura municipal más preparada, cercana a la ciudadanía y capaz de responder con eficacia a las demandas de seguridad, consolidando la paz social como un eje transversal del desarrollo municipal.

# Primer Informe de Gobierno

## Dirección de Seguridad Pública



**Operativos de Seguridad:** En el ámbito de la operatividad policial, la **Dirección de Seguridad Pública** reforzó sus acciones con un total de **1,576 operativos implementados** a lo largo del periodo. Estas actividades tuvieron como finalidad salvaguardar la tranquilidad de las familias, fortalecer la presencia institucional y garantizar que las dinámicas cotidianas de la ciudadanía se desarrollaran en un ambiente de orden y confianza.

Estos operativos se diseñaron bajo criterios de planeación estratégica y con un enfoque preventivo, lo que permitió atender de manera oportuna las necesidades de la población y reducir factores de riesgo en las diferentes zonas del municipio. La coordinación entre mandos, así como la participación activa del personal operativo, aseguró que las acciones tuvieran un impacto directo en la seguridad cotidiana, brindando certeza y confianza a la ciudadanía.

*Ayuntamiento de San Miguel Xoxtlá*

## Primer Informe de Gobierno

Dentro de este esfuerzo, se llevaron a cabo **28 operativos bajo mando interregional**, en coordinación con distintas instancias de seguridad. Estas acciones permitieron ampliar la cobertura de vigilancia, responder con mayor capacidad de reacción ante situaciones de riesgo y consolidar estrategias conjuntas que fortalecen la seguridad municipal en un marco regional.

Asimismo, se ejecutaron **40 operativos con mando coordinado**, que integraron el trabajo directo entre fuerzas municipales y estatales. Esta colaboración efectiva aseguró un uso más eficiente de los recursos humanos y materiales, generando un impacto positivo en la percepción de seguridad de los habitantes y en el control de actividades que pudieran alterar el orden público.

Finalmente, se desarrollaron **1,508 operativos diversos**, entre los que destacan **recorridos de vigilancia, filtros de seguridad y acciones de proximidad ciudadana**. Estas actividades fortalecieron la cercanía entre las autoridades y la población, fomentando la confianza y la prevención del delito mediante la presencia constante y activa de los cuerpos de seguridad en calles, colonias y espacios públicos del municipio.

Esta intensa actividad refleja el compromiso de mantener presencia institucional y generar condiciones de tranquilidad en el municipio. Los resultados de estos operativos han permitido inhibir conductas delictivas, recuperar vehículos robados y fortalecer la confianza de la ciudadanía hacia la corporación de seguridad.

Operativos realizados por tipo en San Miguel Xoxtla	
Operativos	Cantidad
Operativo Mando Inter-Regional	28
Operativo Mando Coordinado	40
Operativos Diversos	1508
<b>TOTAL</b>	<b>1576</b>

**Fuente:** Elaboración propia con datos de la Dirección de Seguridad Pública del H. Ayuntamiento de San Miguel Xoxtla

**¡Hoy en San Miguel Xoxtla reforzamos la seguridad con operativos constantes que protegen a nuestras familias y fortalecen la confianza ciudadana!**

## Primer Informe de Gobierno



**Apoyo Escolar:** La Dirección de Seguridad Pública implementó **acciones de auxilio policial en las escuelas del municipio**, con el propósito de garantizar la seguridad de niños, niñas y jóvenes en los horarios de entrada y salida. Estas medidas no solo previnieron incidentes, sino que también brindaron confianza a padres de familia y docentes, fortaleciendo el sentido de protección alrededor de los entornos escolares.

El personal operativo de la corporación realizó recorridos estratégicos y presencia permanente en los accesos de planteles educativos, apoyando la movilidad vial y el resguardo de la integridad de la comunidad escolar. La coordinación con directivos y permitió atender de manera eficiente cualquier situación que pudiera representar un riesgo para los estudiantes.

Estas acciones de proximidad ciudadana fortalecieron el vínculo entre la autoridad y la comunidad, fomentando la cultura de la prevención y consolidando un entorno escolar seguro y ordenado. Con ello, el municipio refrenda su compromiso de trabajar por la protección de las nuevas generaciones, creando condiciones para que su desarrollo educativo se dé en espacios confiables.

**¡Hoy en San Miguel Xoxtla protegemos con responsabilidad a nuestra niñez y juventud en cada jornada escolar!**

*Ayuntamiento de San Miguel Xoxtla*

# Primer Informe de Gobierno



**Puestas a Disposición:** En cuanto a la acción legal, se realizaron **146 puestas a disposición**, de las cuales **9 correspondieron al Ministerio Público**, **11 al Instituto de Migración y 126 ante el Juez Cívico**. Este último rubro refleja que la mayor parte de los casos atendidos estuvieron vinculados a faltas administrativas o infracciones menores, mientras que las canalizaciones al Ministerio Público y Migración estuvieron relacionadas con delitos formales o con el estatus legal de personas extranjeras.

Puestas a disposición	
Puestas a disposición	Cantidad
Ministerio Público	09
Presentación ante el Instituto de Migración	11
Juez Calificador	126
<b>TOTAL</b>	<b>146</b>

**Fuente:** Elaboración propia con datos de la Dirección de Seguridad Pública del H. Ayuntamiento de San Miguel Xoxtla

**¡Hoy en San Miguel Xoxtla garantizamos el respeto a la legalidad mediante acciones firmes y responsables que salvaguardan el orden y la justicia en nuestra comunidad!**

*Ayuntamiento de San Miguel Xoxtla*

# Primer Informe de Gobierno



**Vehículos Recuperados:** En este año de trabajo, la Dirección de Seguridad Pública logró la **recuperación de 25 vehículos con reporte de robo**, de los cuales 15 fueron asegurados directamente por la comisaría y 10 mediante trabajo coordinado con otras instancias de seguridad pública.

La coordinación interinstitucional ha sido clave para incrementar la efectividad en estas acciones. El rastreo oportuno y el fortalecimiento de los operativos han sido factores que contribuyen a la disminución de pérdidas patrimoniales y al restablecimiento de la confianza ciudadana.

Vehículos con reporte de robo, recuperados	
Vehículos Recuperados	Cantidad
Por la Comisaria	15
En Coordinación	10
<b>Total</b>	<b>25</b>

**Fuente:** Elaboración propia con datos de la Dirección de Seguridad Pública del H. Ayuntamiento de San Miguel Xoxtla

**¡Hoy en San Miguel Xoxtla fortalecemos la confianza ciudadana con resultados firmes en la recuperación de vehículos robados!**

*Ayuntamiento de San Miguel Xoxtla*

## Primer Informe de Gobierno



**Entrega de equipo y uniformes:** La Dirección de Seguridad Pública de San Miguel Xoxtla reforzó sus capacidades operativas mediante la entrega de equipo, uniformes y herramientas de trabajo, adquiridos con recursos propios del Ayuntamiento. Esta acción garantiza que el personal policial cuente con los elementos necesarios para desempeñar sus funciones de manera profesional, segura y eficiente, atendiendo con mayor eficacia las necesidades de la comunidad.

Entre los recursos entregados destacan **10 candados de manos, 10 radios portátiles, 10 lámparas tácticas, 4 cascos de motociclista, 20 traíftambos, 10 conos reflejantes, 35 impermeables, 1 laptop HP, 10 chalecos balísticos con placas, 32 uniformes completos y 15 neumáticos para el parque vehicular.** La dotación de este material refuerza la seguridad operativa y permite al personal cumplir con sus funciones en condiciones óptimas.

La inversión en equipamiento refleja el compromiso del Ayuntamiento con la profesionalización, seguridad y bienestar del personal policial, fortaleciendo la confianza de la ciudadanía en la institución y promoviendo un entorno seguro para todas las familias del municipio.

**¡Hoy en San Miguel Xoxtla nuestros policías cuentan con las herramientas necesarias para proteger y servir a la comunidad con eficacia y profesionalismo!**

*Ayuntamiento de San Miguel Xoxtla*

## Primer Informe de Gobierno



**Mesas de Trabajo:** La Dirección de Seguridad Pública de San Miguel Xoxtlá realizó un total de **67 mesas de trabajo en diferentes modalidades**, fortaleciendo la coordinación y colaboración entre las autoridades municipales y regionales. Estas mesas permitieron generar espacios de diálogo, intercambio de experiencias y análisis de los principales retos en materia de seguridad, contribuyendo a la construcción de estrategias efectivas para proteger a la ciudadanía.

Entre las actividades destacaron **58 mesas de la Construcción de la Paz** con los municipios que integran la región IX, donde se abordaron temas como prevención del delito, fortalecimiento del tejido social y protocolos de atención a emergencias. Asimismo, se llevaron a cabo **9 mesas interregionales Puebla-Tlaxcala**, consolidando la colaboración entre distintas jurisdicciones para enfrentar problemas de seguridad comunes y coordinar acciones conjuntas en beneficio de la población.

**¡Hoy en San Miguel Xoxtlá fortalecemos la seguridad mediante la coordinación y el trabajo conjunto con municipios vecinos!**

*Ayuntamiento de San Miguel Xoxtlá*

## Primer Informe de Gobierno



**Apoyos a la Ciudadanía:** Como parte de las acciones de proximidad social, la **Dirección de Seguridad Pública brindó 100 apoyos a la ciudadanía** durante distintas actividades comunitarias, culturales y religiosas. Estas acciones permitieron reforzar la seguridad en eventos donde la concentración de personas requiere una atención especial, garantizando que las familias pudieran participar con tranquilidad y confianza.

Los apoyos se distribuyeron en **40 eventos religiosos, 25 desfiles o caravanas y 35 festividades**, donde el personal policial estuvo presente para prevenir incidentes, controlar la movilidad y atender cualquier situación que pudiera comprometer la seguridad de los asistentes. La participación activa de los elementos municipales fomentó un ambiente de orden y confianza, consolidando la presencia de la autoridad como garante del bienestar colectivo.

Estas acciones fortalecen la cercanía entre la policía y la ciudadanía, promoviendo la convivencia social y la cultura de prevención, al tiempo que generan confianza en los servicios municipales de seguridad. La estrategia de proximidad social permite que San Miguel Xoxtla se perciba como un municipio seguro y comprometido con la protección de sus habitantes.

**¡Hoy en San Miguel Xoxtla garantizamos la seguridad y la tranquilidad de nuestras familias en cada evento y festividad!**

*Ayuntamiento de San Miguel Xoxtla*

## *Primer Informe de Gobierno*



**Delitos Frustrados:** La Dirección de Seguridad Pública registró un resultado significativo en la prevención del delito durante el periodo, **logrando 77 delitos frustrados** gracias a la pronta intervención y vigilancia constante de sus elementos. Este resultado refleja la eficacia de los operativos y la presencia policial en la detección temprana de conductas ilícitas, asegurando que la ciudadanía pueda desarrollar sus actividades cotidianas en un entorno seguro.

De los delitos prevenidos, **40 correspondieron a intentos de extorsión por llamada y 37 a intentos de robo**, situaciones que, de haberse consumado, habrían afectado directamente el patrimonio y la tranquilidad de las familias del municipio. La actuación oportuna del personal de seguridad permitió neutralizar estas amenazas, demostrando la importancia de la proximidad ciudadana y la coordinación operativa en la prevención del delito.

Estos resultados destacan el compromiso de San Miguel Xoxtla con la protección de su comunidad. La prevención y la reacción efectiva se consolidan como herramientas clave para garantizar la paz y el bienestar de todos.

**¡Hoy en San Miguel Xoxtla trabajamos para prevenir el delito y proteger a nuestras familias de manera constante y efectiva!**

*Ayuntamiento de San Miguel Xoxtla*

## *Primer Informe de Gobierno*



**Estado de Fuerza:** El fortalecimiento de la seguridad en San Miguel Xoxtla se refleja claramente en el aumento del estado de fuerza de la Dirección de Seguridad Pública, que actualmente cuenta con **25 policías en activo**. **Este avance es significativo si se considera que, al inicio de la administración, el estado de fuerza se quedó sin ningún elemento policial.**

El incremento en el número de policías ha permitido desplegar operativos de manera más amplia, atender incidentes de forma oportuna y ofrecer una presencia constante en calles, escuelas y espacios públicos. Asimismo, la ampliación del estado de fuerza facilita la implementación de estrategias de prevención, proximidad social y vigilancia que refuerzan la confianza de la ciudadanía.

**¡Hoy en San Miguel Xoxtla celebramos el crecimiento y fortalecimiento de nuestra policía, garantizando seguridad y confianza para todas las familias!**

## Primer Informe de Gobierno



**Acreditaciones Policiales:** En materia de profesionalización y confiabilidad, la Dirección de Seguridad Pública impulsó acciones permanentes para asegurar que las y los elementos policiales cuenten con el **perfil y las competencias necesarias para desempeñar sus funciones de manera eficaz y responsable**. Estas medidas buscan garantizar que la seguridad pública se brinde con transparencia, respeto a los derechos humanos y cercanía con la ciudadanía.

Como parte de estas acciones, se realizaron grandes avances en los procesos de control de confianza para fortalecer las capacidades operativas de la tropa. Esto contribuye a consolidar una policía profesional y confiable, capaz de responder con eficacia ante cualquier situación que afecte el orden y la seguridad del municipio.

**Del total de 25 policías municipales, 14 han acreditado el control de confianza: 12 pertenecen al municipio y 2 son comisionados del Estado al municipio.** Esto representa un **56% de avance en la certificación del personal**, reflejando un progreso significativo hacia la consolidación de una corporación confiable.

**¡Hoy en San Miguel Xoxtla fortalecemos nuestra corporación policial con personal calificado y confiable, comprometido con la seguridad de la comunidad!**

*Ayuntamiento de San Miguel Xoxtla*



**Capacitaciones al estado de fuerza:** La Dirección de Seguridad Pública impulsó la capacitación y profesionalización de su personal policial, con el objetivo de fortalecer las competencias básicas y las habilidades especializadas necesarias para desempeñar sus funciones de manera eficiente y segura. Estas acciones buscan garantizar que los policías municipales cuenten con una preparación sólida que respalde su labor cotidiana en la protección de la comunidad.

Durante el periodo se realizaron **5 capacitaciones** enfocadas en competencias básicas policiales y en la profesionalización gracias al **Fondo para el Fortalecimiento de las Instituciones de Seguridad Pública (FOFISP)**, impartidas en la **Universidad de las Ciencias Policiales y de la Seguridad de Puebla**. Estas formaciones ofrecieron conocimientos teóricos y prácticos que refuerzan la actuación de los elementos frente a distintos escenarios, asegurando procedimientos más efectivos y ajustados a la normativa vigente.

La implementación de estas capacitaciones refleja el compromiso del municipio con la mejora continua del cuerpo policial, elevando los estándares de servicio y promoviendo una policía más confiable, preparada y cercana a la ciudadanía.

**¡Hoy en San Miguel Xoxtla invertimos en la profesionalización de nuestros policías para garantizar seguridad, confianza y eficacia en la atención a la comunidad!**

# Primer Informe de Gobierno

## Dirección de Prevención del Delito y Atención a Víctimas



**Asesorías Jurídicas:** La Dirección de Prevención del Delito y Atención a Víctimas brindó alrededor de **50 asesorías jurídicas a mujeres y hombres**, con el objetivo de orientar sobre medidas de prevención del delito y protección de sus derechos. Estas acciones permiten que la ciudadanía cuente con información clara y oportuna para prevenir situaciones de riesgo y tomar decisiones en beneficio de su seguridad.

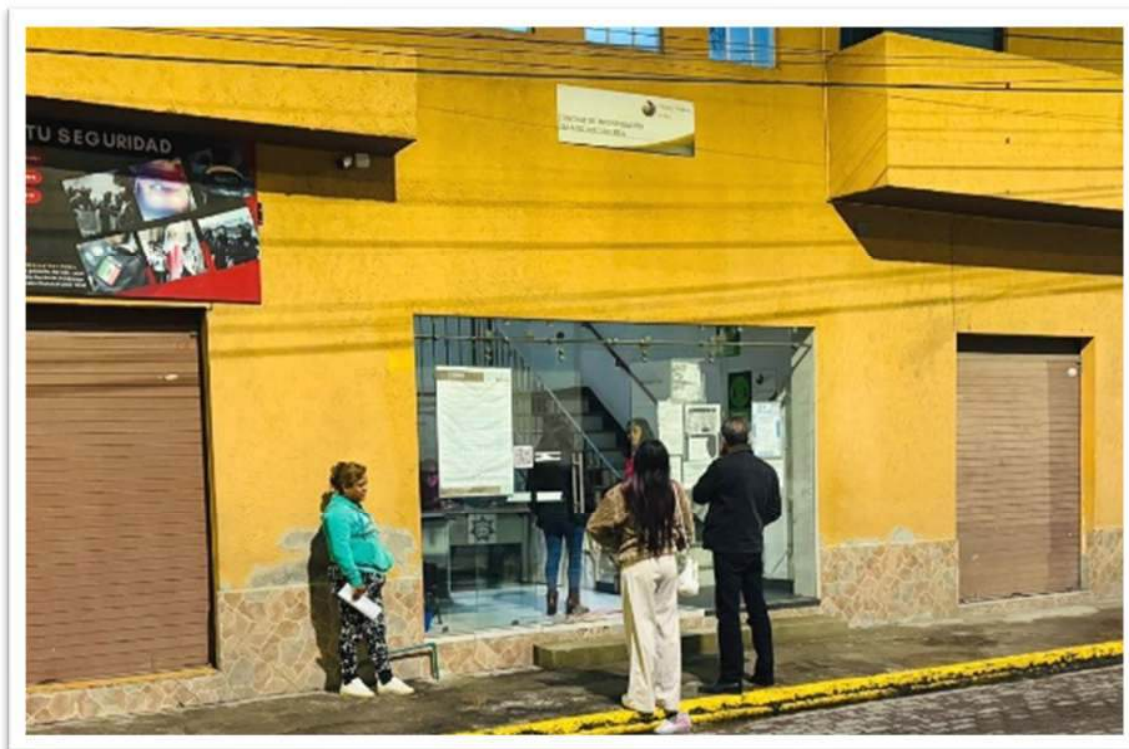
Durante las asesorías, se abordaron temas relacionados con delitos comunes, mecanismos de denuncia, procedimientos legales y recomendaciones para garantizar la seguridad personal y familiar. La atención se enfocó en brindar acompañamiento personalizado y resolver dudas, fortaleciendo la confianza de la población en los servicios municipales de prevención y apoyo legal.

Estas intervenciones contribuyen a fortalecer la cultura de la prevención, empoderar a las personas y fomentar entornos más seguros en el municipio. La orientación jurídica ofrecida por la Dirección se convierte en una herramienta clave para reducir la incidencia delictiva.

**¡Hoy en San Miguel Xoxtla trabajamos para prevenir el delito y empoderar a mujeres y hombres con asesoría y acompañamiento legal!**

*Ayuntamiento de San Miguel Xoxtla*

## Primer Informe de Gobierno



La Dirección de Prevención del Delito y Atención a Víctimas brindó **11 acompañamientos al Ministerio Público** a favor de personas que han sido víctimas del delito, asegurando un seguimiento cercano y seguro durante los procesos legales. Estas acciones buscan garantizar que las víctimas reciban orientación, protección y atención adecuada durante la presentación de denuncias y la tramitación de sus casos.

Los acompañamientos se realizaron en distintas instancias especializadas, incluyendo la **Fiscalía Especializada en Investigación de Delitos de Violencia de Género contra las Mujeres Puebla-Calpan-Cholula**, así como en oficinas de atención de la **Secretaría de Igualdad Sustantiva** y en la localidad de **Casas Carmen Serdán, Cholula**. Este apoyo asegura que las víctimas sean escuchadas, comprendidas y atendidas con respeto, promoviendo la confianza en las instituciones de justicia y en los servicios municipales de atención.

El seguimiento personalizado fortalece la protección de los derechos de las víctimas y garantiza que los procesos se desarrollen de manera correcta, segura y eficiente.

**¡Hoy en San Miguel Xoxtla acompañamos y protegemos a las víctimas del delito, asegurando que sus derechos sean respetados y atendidos!**

## *Primer Informe de Gobierno*



La Dirección de Prevención del Delito y Atención a Víctimas realizó el seguimiento correspondiente a las **7 medidas de protección activas** otorgadas a personas víctimas del delito, asegurando que se cumplieran de manera efectiva y que se mantuviera la seguridad de quienes las requieren. Estas acciones son fundamentales para garantizar la protección inmediata y el bienestar de la ciudadanía en situaciones de vulnerabilidad.

El seguimiento incluyó la verificación de que las medidas se implementaran correctamente, la comunicación constante con las víctimas y la coordinación con las instancias correspondientes para atender cualquier eventualidad. Esta labor preventiva fortalece la confianza de las personas afectadas en los servicios municipales de apoyo y asegura que las autoridades cumplan con su responsabilidad de protección y acompañamiento.

Estas acciones reflejan el compromiso del municipio con la seguridad, la atención integral y la protección de los derechos de las víctimas del delito, consolidando una respuesta rápida, eficiente y cercana a la comunidad.

**¡Hoy en San Miguel Xoxtla garantizamos la protección y el seguimiento efectivo de las medidas de seguridad para nuestras víctimas del delito!**

*Ayuntamiento de San Miguel Xoxtla*

## *Primer Informe de Gobierno*



La Dirección de Prevención del Delito y Atención a Víctimas de San Miguel Xoxtla brindó **8 acompañamientos** al área jurídica, con el objetivo de garantizar que víctimas del delito recibieran atención eficaz. Estas acciones permitieron que las personas afectadas contaran con orientación y respaldo durante la atención de sus casos.

Los acompañamientos incluyeron la guía sobre procedimientos legales, la explicación de derechos y obligaciones, así como el seguimiento de las diligencias correspondientes ante las instancias jurídicas municipales. Este apoyo fortalece la confianza de la ciudadanía en los mecanismos de justicia y asegura que cada víctima reciba la atención adecuada durante sus trámites legales.

Estas intervenciones contribuyen a consolidar un enfoque integral de prevención y atención, reforzando la seguridad jurídica y el acceso a la justicia de la comunidad. La coordinación entre la Dirección y el área jurídica garantiza respuestas más eficientes y efectivas ante situaciones de vulnerabilidad.

**¡Hoy en San Miguel Xoxtla acompañamos a las víctimas del delito en cada trámite legal, asegurando justicia y protección para todos!**

*Ayuntamiento de San Miguel Xoxtla*

## Primer Informe de Gobierno



**Coordinación Vecinal:** La Dirección de Prevención del Delito y Atención a Víctimas, en coordinación con la Dirección de Seguridad Pública, llevó a cabo **15 reuniones vecinales** con el objetivo de fortalecer la comunicación directa con los ciudadanos y atender de manera más eficaz los temas de seguridad en las calles afectadas. Estos espacios permitieron escuchar de primera mano las necesidades y preocupaciones de los vecinos, generando un canal de diálogo abierto y constante.

Como resultado de estas reuniones, se conformaron **grupos de WhatsApp** para mantener contacto directo con las comunidades, facilitando la denuncia inmediata de incidentes, el intercambio de información preventiva y la coordinación rápida de acciones conjuntas entre autoridades y vecinos. Esta herramienta tecnológica fortalece la participación ciudadana y mejora la capacidad de respuesta ante situaciones de riesgo.

Estas reuniones promueven la colaboración comunitaria y refuerzan la prevención del delito mediante la cercanía entre autoridades y ciudadanos, consolidando un modelo de seguridad basado en la proximidad y la confianza mutua. La coordinación interinstitucional garantiza que cada acción tenga un impacto real y sostenido en la seguridad del municipio.

**¡Hoy en San Miguel Xoxtla trabajamos unidos con la ciudadanía para garantizar calles más seguras y comunicación efectiva en cada vecindario!**

*Ayuntamiento de San Miguel Xoxtla*

## *Primer Informe de Gobierno*



La Dirección de Prevención del Delito y Atención a Víctimas realizó **50 visitas a escuelas del municipio** con el propósito de brindar orientación y capacitación en temas de prevención de violencia, accidentes, maltrato infantil, apoyo psicológico y otros aspectos relacionados con la seguridad y bienestar de los estudiantes. Estas actividades buscan crear entornos escolares seguros y conscientes de los riesgos, promoviendo la protección integral de la niñez y juventud.

Durante las visitas, se llevaron a cabo pláticas, talleres y dinámicas interactivas que permitieron a los estudiantes identificar situaciones de riesgo y aprender estrategias para prevenirlas. Además, se proporcionó información sobre los servicios de apoyo disponibles, fomentando la cultura de la denuncia y la utilización de mecanismos de protección ante cualquier eventualidad que afecte su integridad.

Estas acciones fortalecen la relación entre la autoridad municipal y las instituciones educativas, promoviendo la educación en prevención como una herramienta fundamental para el desarrollo seguro de los estudiantes.

**¡Hoy en San Miguel Xoxtla trabajamos en cada escuela para prevenir riesgos, proteger a nuestros estudiantes y fomentar entornos seguros y saludables!**

*Ayuntamiento de San Miguel Xoxtla*

## *Primer Informe de Gobierno*



La Dirección de Prevención del Delito y Atención a Víctimas participó en **20 capacitaciones impartidas por diversas instancias de nivel estatal y federal, incluyendo UDAIM, Gobernación Estatal y Gobernación Federal**. Estas acciones tuvieron como objetivo fortalecer las competencias del personal en materia de prevención del delito, atención a víctimas y coordinación interinstitucional.

Durante las capacitaciones, el personal adquirió conocimientos y herramientas actualizadas para implementar estrategias de prevención, mejorar la atención integral a víctimas y coordinar acciones conjuntas con otras autoridades. Estas experiencias contribuyen a optimizar la planificación de programas preventivos.

El fortalecimiento de capacidades a través de estas formaciones refleja el compromiso del municipio con la profesionalización y preparación constante de su personal.

**¡Hoy en San Miguel Xoxtla nuestra Dirección de Prevención del Delito se capacita continuamente para proteger mejor a la ciudadanía y garantizar su bienestar!**

*Ayuntamiento de San Miguel Xoxtla*

## *Primer Informe de Gobierno*



La Dirección de Prevención del Delito y Atención a Víctimas participó en **15 Jornadas de Paz** desarrolladas tanto en el municipio como en localidades aledañas, con el objetivo de promover la cultura de la legalidad, la convivencia pacífica y la prevención de la violencia. Estas jornadas se enfocaron en generar espacios de diálogo, educación y concientización para fortalecer la seguridad y la cohesión social en la región.

Durante las jornadas, se realizaron actividades informativas, talleres y dinámicas de sensibilización que abordaron temas como prevención de la violencia, respeto a los derechos humanos, resolución pacífica de conflictos y promoción de valores cívicos. La participación de la ciudadanía y de las autoridades locales permitió identificar necesidades, intercambiar experiencias y establecer acciones conjuntas para mejorar la seguridad comunitaria.

Estas actividades contribuyen a consolidar una red de colaboración entre municipios, fomentando la participación ciudadana y fortaleciendo los lazos comunitarios en torno a la prevención del delito y la construcción de entornos más seguros y armoniosos.

**¡Hoy en San Miguel Xoxtla trabajamos por la paz y la seguridad, extendiendo nuestro compromiso a toda la región!**

*Ayuntamiento de San Miguel Xoxtla*

## *Primer Informe de Gobierno*



La Dirección de Prevención del Delito y Atención a Víctimas participó en **3 mesas de trabajo con importantes instancias de nivel estatal: la Fiscalía General del Estado, la Secretaría de las Mujeres y la Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia**. Estas reuniones tuvieron como objetivo articular esfuerzos, intercambiar información y coordinar acciones conjuntas para fortalecer la prevención del delito y la protección de las víctimas.

Durante las mesas de trabajo, se analizaron estrategias, se compartieron experiencias y se definieron mecanismos de colaboración para mejorar la atención a la ciudadanía, con especial énfasis en la prevención de la violencia de género y la delincuencia.

Estas acciones fortalecen la capacidad del municipio para atender de manera integral las necesidades de seguridad y protección de sus habitantes, promoviendo una respuesta más efectiva y coordinada ante los desafíos sociales y de prevención del delito.

**¡Hoy en San Miguel Xoxtla trabajamos en coordinación con instancias estatales para garantizar seguridad, prevención y atención efectiva a la ciudadanía!**

*Ayuntamiento de San Miguel Xoxtla*

## *Primer Informe de Gobierno*



La Dirección de Prevención del Delito y Atención a Víctimas, en coordinación con las áreas de Seguridad Pública, participó en **30 Mesas de la Paz junto a los 15 municipios que conforman la región San Martín**. Estas mesas tuvieron como objetivo fortalecer la colaboración regional, compartir estrategias de seguridad y establecer acciones conjuntas para la prevención del delito y la promoción de la convivencia pacífica.

Durante estas reuniones, se discutieron problemáticas comunes, se analizaron tendencias delictivas y se diseñaron planes de acción que permiten atender de manera más eficiente las necesidades de cada municipio. La participación activa de San Miguel Xoxtla aseguró que se priorizaran medidas efectivas y coordinadas para proteger a la ciudadanía y promover entornos seguros en toda la región.

Estas Mesas de la Paz fomentan la cooperación intermunicipal, la comunicación constante y la implementación de estrategias integrales de prevención del delito, consolidando un modelo de seguridad basado en la proximidad social y la coordinación entre autoridades y comunidad.

**¡Hoy en San Miguel Xoxtla trabajamos unidos con toda la región San Martín para fortalecer la paz, la seguridad y la protección de nuestras comunidades!**

# Primer Informe de Gobierno

## Dirección de Protección Civil



La Dirección de Protección Civil recibió, al inicio de la administración, un vehículo en condiciones precarias, con daños mecánicos y operativos que ponían en riesgo su uso y que limitaban la capacidad de respuesta ante emergencias. Sin embargo, mediante un programa de mantenimientos puntuales y acciones de gestión, estos problemas han sido atendidos de manera progresiva, asegurando que la unidad se mantenga en funcionamiento y pueda servir a la población cuando más lo requiere.

Gracias a la gestión realizada desde la Dirección, hoy el municipio cuenta con **2 unidades de ataque rápido, ambas equipadas con capacidad de 3,000 litros de agua**, lo que permite atender de manera inmediata y eficaz incendios y contingencias. Este fortalecimiento del parque vehicular representa un avance significativo en la capacidad de respuesta.

Además, se han incorporado equipos especializados de rescate, como escaleras, cuerdas y herramientas de uso profesional, indispensables para la atención de personas atrapadas o en lugares de difícil acceso. Con ello, se garantiza que el personal operativo cuente con las condiciones necesarias para desempeñar su labor con eficiencia, seguridad y profesionalismo en beneficio de la comunidad.

**¡Hoy en San Miguel Xoxtla, la Protección Civil se fortalece para servir mejor,  
¡brindando confianza a las familias y garantizando atención oportuna ante  
cualquier emergencia!**

*Ayuntamiento de San Miguel Xoxtla*

## Primer Informe de Gobierno



En el año 2014 se construyó un módulo de atención ciudadana, ubicado estratégicamente a un costado del paradero de autobuses y en el camino a Santa Águeda. Sin embargo, con el paso de los años, este espacio quedó en el abandono y sin cumplir el propósito para el cual había sido edificado, dejando a la población sin un punto de apoyo inmediato en una zona de alta afluencia de personas.

Conscientes de la importancia de contar con instalaciones que brinden seguridad y confianza, en esta administración se tomó la decisión de **rescatar y acondicionar el inmueble como Delegación de Protección Civil y Bomberos**. Este espacio hoy funciona como una extensión de la Dirección, garantizando atención rápida a quienes transitan diariamente por el paradero y sus alrededores.

**¡Hoy, San Miguel Xoxtla cuenta con una Delegación de Protección Civil y Bomberos activa y funcional, ¡que simboliza el compromiso de esta administración por recuperar espacios en beneficio de la seguridad y bienestar de la población!**

# Primer Informe de Gobierno

## Gobierno del Estado de Puebla

Secretaría de Gobernación

Orden Jurídico Poblano

---

### *Reglamento de Protección Civil del Municipio de San Miguel Xoxtla, Puebla*

Por acuerdo de cabildo del Honorable Ayuntamiento, con fecha 10 de noviembre de 2024, **se aprobó el Reglamento de Protección Civil del Municipio de San Miguel Xoxtla**, instrumento normativo fundamental para fortalecer las acciones de prevención, atención y respuesta ante emergencias. Este reglamento, **publicado en el Periódico Oficial del Estado el 4 de agosto de 2025**, establece las bases jurídicas para garantizar la seguridad y salvaguarda de las familias.

Con este paso, el Ayuntamiento refrenda su compromiso de contar con mecanismos claros que regulen la coordinación entre autoridades, instituciones y ciudadanía en materia de protección civil. De igual forma, se sientan las directrices para la planeación, organización y evaluación de los programas y acciones encaminados a la gestión integral de riesgos en el municipio.

La aplicación del reglamento permitirá una mayor capacidad de reacción ante contingencias, al tiempo que fomenta una cultura de autoprotección entre la población. Asimismo, abre la puerta para fortalecer la capacitación, la actualización de protocolos y la implementación de medidas preventivas que contribuyan a preservar la vida, el entorno y el patrimonio de la comunidad.

Con estas acciones, San Miguel Xoxtla avanza hacia un municipio más seguro, resiliente y preparado ante los desafíos que representan los fenómenos naturales y situaciones de riesgo.

**¡Hoy en San Miguel Xoxtla la protección civil es una responsabilidad compartida y un compromiso de todos!**

*Ayuntamiento de San Miguel Xoxtla*

## *Primer Informe de Gobierno*



La Regiduría de Gobernación, Justicia, Seguridad Pública y Protección Civil, en coordinación con la Regiduría de Desarrollo Humano, Ecología, Medio Ambiente, Obras y Servicios Públicos, llevó a cabo de manera conjunta el desazolve del único canal pluvial Tlapalac.

Este trabajo representó un avance histórico, ya que el último desazolve registrado en dicho canal data del año 2013. Durante más de una década, la falta de mantenimiento generó severas problemáticas como inundaciones y encharcamientos en calles aledañas, ocasionando pérdidas materiales a las familias de la zona y bloqueando la única entrada al municipio ubicada bajo el puente de la autopista, lo que afectaba tanto a habitantes como a trabajadores de empresas locales.

Asimismo, se realizó el desazolve del alcantarillado y drenaje al interior del municipio, lo que representa un paso firme hacia la recuperación total de la red de alcantarillado

**¡Hoy San Miguel Xoxtla está mejor preparado y protegido contra las inundaciones!**

*Ayuntamiento de San Miguel Xoxtla*

## *Primer Informe de Gobierno*



Con el objetivo de salvaguardar la integridad de la población y reducir riesgos derivados de posibles incidentes con árboles, la Dirección de Protección Civil implementó un programa de **poda, corte y retiro árboles** que representaban un peligro en diferentes puntos del municipio. La mayor parte de estas acciones se realizaron en instituciones educativas, priorizando la seguridad de niñas, niños y jóvenes que diariamente acuden a las escuelas de la comunidad.

Este programa, que presenta un avance del 40%, continúa en marcha con el objetivo de mitigar riesgos tanto en espacios escolares como en calles y áreas públicas. Con estas labores se previenen accidentes, se mejora la imagen urbana y se fomenta un entorno más seguro para todos los habitantes.

El Ayuntamiento mantiene su compromiso de dar seguimiento puntual a este tipo de acciones, reforzando la cultura de prevención y garantizando espacios más confiables y adecuados para el desarrollo comunitario.

**¡Hoy San Miguel Xoxtla protege a su gente y cuida su entorno!**

*Ayuntamiento de San Miguel Xoxtla*

## *Primer Informe de Gobierno*



Con el firme propósito de fortalecer la cultura de la prevención en el municipio, la Dirección de Protección Civil realizó **12 capacitaciones dirigidas a brigadistas escolares**, conformados por docentes, alumnos y padres de familia. Durante estas jornadas se impartieron talleres especializados en el uso y manejo de extintores ante fuegos iniciales, la atención inmediata en casos de paro cardiorrespiratorio, la aplicación de primeros auxilios y los protocolos de evacuación frente a situaciones de emergencia.

Estas acciones permitieron que la comunidad escolar adquiriera habilidades prácticas para responder con eficacia en caso de incidentes, generando mayor confianza y seguridad dentro de los planteles educativos. Asimismo, se participó en **6 simulacros realizados en diferentes instituciones**, los cuales fortalecieron la coordinación entre autoridades, estudiantes y personal académico.

De esta manera, se consolida una red de prevención activa en las escuelas, que contribuye a garantizar la seguridad y el bienestar de la niñez y juventud de San Miguel Xoxtla.

**¡Hoy San Miguel Xoxtla forma brigadistas escolares preparados para proteger y salvar vidas!**

*Ayuntamiento de San Miguel Xoxtla*

## *Primer Informe de Gobierno*



La Dirección de Protección Civil, en su compromiso por garantizar la seguridad de la población durante actividades públicas, llevó a cabo la **verificación de medidas preventivas en diversos eventos celebrados en la plaza cívica**. Entre estos se incluyen carnavales, Semana Santa, eventos organizados por el Ayuntamiento y actividades particulares, asegurando que cada evento contara con protocolos de seguridad adecuados.

Durante el periodo reportado, se cubrieron un total de 57 eventos, supervisando aspectos como rutas de evacuación, disponibilidad de equipo de emergencia, señalización y capacidad de respuesta ante incidentes. Estas acciones permitieron reducir riesgos y garantizar que los asistentes pudieran disfrutar de las actividades en un entorno seguro.

La labor preventiva de Protección Civil refuerza la confianza de la ciudadanía en la capacidad institucional para atender contingencias y protege la integridad de quienes participan en la vida comunitaria del municipio.

**¡Hoy San Miguel Xoxtla disfruta de sus eventos con seguridad y tranquilidad!**

## Primer Informe de Gobierno



La Dirección de Protección Civil llevó a cabo **33 acercamientos con todos los planteles educativos del municipio**, con el objetivo de revisar y **fortalecer sus Programas Internos de Protección Civil**. Durante estas visitas se identificaron diversas deficiencias que podrían poner en riesgo la seguridad de la comunidad escolar en situaciones de emergencia.

Tras las revisiones y acompañamiento técnico, cada institución actualizó su Programa Interno, incorporando medidas preventivas necesarias y ajustando procedimientos de evacuación, protocolos de atención a emergencias y señalización de seguridad. Esto garantiza que todos los planteles cuenten con estrategias claras y efectivas para proteger a alumnos, docentes y personal administrativo.

El trabajo de la Dirección de Protección Civil no solo fortalece la seguridad en los centros educativos, sino que también fomenta la cultura de prevención y autoprotección en la comunidad estudiantil.

**¡Hoy en Xoxtla, cada escuela está más protegida y preparada para salvaguardar la vida de sus estudiantes!**

*Ayuntamiento de San Miguel Xoxtla*

## Primer Informe de Gobierno



La Dirección de Protección Civil realizó **46 acercamientos constantes con empresas**, comercios y la población en general, con el objetivo de verificar que se implementen correctamente las medidas preventivas necesarias para garantizar la seguridad de todos. Durante estas visitas se evaluaron protocolos de evacuación, manejo de riesgos y el cumplimiento de normas básicas de protección civil.

Gracias a estas acciones, se corrigieron deficiencias detectadas y se reforzaron los procedimientos de seguridad en distintos establecimientos y espacios públicos. Esto permite que tanto propietarios como trabajadores y la ciudadanía estén preparados para enfrentar cualquier eventualidad con mayor eficacia y responsabilidad.

Estas visitas periódicas fortalecen la cultura de prevención y conciencia sobre la seguridad, promoviendo que todos los sectores del municipio se involucren activamente en la protección de su comunidad.

**¡Hoy en Xoxtla, la prevención y la seguridad están más cerca de cada empresa y ciudadano!**

## Primer Informe de Gobierno



**Protección Integral a Comercios:** La Dirección de Protección Civil continúa trabajando de manera estratégica con empresas y comercios del municipio para garantizar la implementación de sus Programas Internos de Protección Civil. Hoy, un **70 % de las empresas catalogadas como de riesgo alto**, ubicadas en nuestro corredor industrial San Miguel Xoxtla, cuentan ya con la **aprobación de su programa** interno, mientras que el **30 % restante se encuentra en trámite de aprobación**.

En el caso de los comercios determinados como riesgo medio, el **75 % ya cuenta con su programa interno de protección civil actualizado y aprobado**, y el **25 % restante se encuentra en proceso de aprobación**. Esto asegura que un mayor número de establecimientos cumpla con los estándares de seguridad requeridos, protegiendo tanto a trabajadores como a clientes ante posibles emergencias.

Por su parte, un **100 % de los comercios considerados de bajo riesgo ya cuentan con su constancia de medidas preventivas vigentes**, fortaleciendo la cultura de prevención en todos los sectores. Con estas acciones, la Dirección de Protección Civil promueve un municipio más seguro y preparado frente a cualquier eventualidad.

**¡Hoy en Xoxtla, cada empresa y comercio está más protegido y comprometido con la seguridad de todos!**

## *Primer Informe de Gobierno*



La Dirección de Protección Civil ha reforzado el control de incendios en todo el municipio, atendiendo un total de **74 incidentes que incluyen pastizales, quema de llantas y residuos industriales, así como reportes en casas habitación**. Estas acciones buscan prevenir daños mayores y proteger tanto la vida de las personas como el patrimonio de la comunidad.

El equipo de protección civil actúa de manera rápida y coordinada, aplicando protocolos de combate a incendios y promoviendo medidas preventivas entre la población para minimizar riesgos futuros. Además, se brinda asesoría a los ciudadanos sobre cómo evitar situaciones de peligro relacionadas con el manejo de fuego y residuos.

Con este esfuerzo constante, la Dirección de Protección Civil fortalece la seguridad en Xoxtla y fomenta una cultura de prevención activa frente a incendios y emergencias.

**¡Hoy en Xoxtla, cada hectárea y hogar cuenta con la protección y vigilancia de nuestra dirección!**

## Primer Informe de Gobierno



La Dirección de Protección Civil ha brindado atención oportuna a **21 incidentes relacionados con la caída de árboles y cables de telefonía, principalmente provocados por accidentes vehiculares**. Estas intervenciones buscan garantizar la seguridad de las personas y evitar afectaciones mayores a la infraestructura urbana y los servicios de comunicación.

El personal de protección civil actúa con rapidez, asegurando la zona y realizando las acciones necesarias para retirar obstáculos y restablecer la normalidad en el menor tiempo posible. Además, se coordina con otras dependencias municipales para atender de manera integral cada situación de riesgo.

Con estas acciones, la Dirección de Protección Civil no solo resuelve emergencias, sino que fortalece la prevención y la conciencia sobre los riesgos urbanos, protegiendo a toda la comunidad.

**¡Hoy en Xoxtla, cada calle y ciudadano cuenta con la seguridad de nuestra protección!**

## *Primer Informe de Gobierno*



La Dirección de Protección Civil ha brindado apoyo en **27 atenciones prehospitalarias**, contando con la colaboración de paramédicos voluntarios. Este esfuerzo asegura una respuesta rápida y eficaz ante emergencias médicas, salvaguardando la vida y el bienestar de los ciudadanos en situaciones críticas.

Asimismo, se han realizado **14 intervenciones relacionadas con el control de plagas** y la reubicación de abejas, protegiendo tanto a la población como al medio ambiente. Estas acciones permiten prevenir accidentes y minimizar riesgos, garantizando la seguridad en espacios públicos y privados.

Se ha generado el control de fugas de gas por daños en cilindros y malas conexiones de tubería en 11 ocasiones.

**¡Hoy en Xoxtla, la salud y seguridad de nuestra gente son prioridad absoluta!**

*Ayuntamiento de San Miguel Xoxtla*

## *Primer Informe de Gobierno*



La Dirección de Protección Civil tomó la capacitación para sus elementos operadores de patrullas, ambulancias y unidades de protección civil, con el tema **“Marco Legal en la Conducción de Vehículos de Emergencia”**. Esta formación tuvo como objetivo reforzar los conocimientos legales y normativos que cada operador debe aplicar al conducir sus unidades en situaciones de emergencia.

Durante la capacitación, los participantes reafirmaron su comprensión sobre las responsabilidades y protocolos legales que rigen la conducción de vehículos de emergencia, fortaleciendo su desempeño y asegurando que cada intervención se realice dentro del marco normativo correspondiente. Esto contribuye a la seguridad de los operadores y de la ciudadanía durante cualquier eventualidad.

Con estas acciones de formación, la Dirección de Protección Civil garantiza que su personal no solo esté preparado técnicamente, sino también legalmente, para actuar con eficacia y responsabilidad en la atención de emergencias.

**¡Hoy en Xoxtla, nuestros operadores están más capacitados y preparados para proteger a la comunidad con seguridad y legalidad!**

## *Primer Informe de Gobierno*



La Dirección de Protección Civil cuenta actualmente con una plantilla de 16 operativos, conformada por un Director, 4 remunerados y 11 voluntarios. Entre los voluntarios se incluyen Técnicos Básicos en Gestión de Riesgos, paramédicos, personal de rescate urbano, enfermeras, capacitadores externos ante la Secretaría del Trabajo y Previsión Social, así como trabajadores, amas de casa y estudiantes capacitados en materia de protección civil, demostrando la diversidad y compromiso de quienes integran este equipo.

A lo largo de este primer año de gestión, la unidad ha ejecutado un total de **623 acciones en materia de protección civil**, atendiendo emergencias, implementando programas preventivos y fortaleciendo la seguridad de la comunidad en todos los ámbitos: educativo, comercial, industrial y residencial. Cada intervención refleja la coordinación, capacitación y preparación del equipo para responder a cualquier eventualidad.

Estas acciones consolidan a la Dirección de Protección Civil como un pilar fundamental para la seguridad del municipio, promoviendo una cultura de prevención, atención inmediata y protección integral para toda la población.

**¡Hoy en Xoxtla, la protección y bienestar de nuestra comunidad cuentan con un equipo comprometido y capacitado!**

*Eje 4. Desarrollo  
Económico  
Sostenible*

# Primer Informe de Gobierno

## Presentación Eje 4. Desarrollo Económico Sostenible

El **Eje de Desarrollo Económico Sostenible** constituye uno de los pilares más importantes de la administración municipal de San Miguel Xoxtla, pues representa la oportunidad de generar condiciones propicias para el crecimiento productivo, el fomento al emprendimiento y la atracción de inversiones que impulsen la competitividad local. La visión de este eje se centra en la construcción de un municipio con dinamismo económico, donde la innovación, la inclusión y la sustentabilidad sean los motores principales para consolidar un futuro con mejores oportunidades para todas y todos los habitantes.

Durante el primer año de gobierno, se impulsaron estrategias que fortalecieron a los sectores más representativos de la economía local: **el comercio, la agricultura y los servicios**, al mismo tiempo que se promovieron acciones innovadoras en materia de **migración y turismo**. Estas áreas, de manera coordinada, conformaron un engranaje de políticas públicas orientadas a incrementar la productividad, diversificar la economía y posicionar a San Miguel Xoxtla como un municipio competitivo en la región.

Este eje, en su conjunto, representa el compromiso del Gobierno Municipal con la construcción de una economía sólida y diversificada, en la que se reconozca el valor de cada sector y se brinden oportunidades de crecimiento a la ciudadanía. El Desarrollo Económico Sostenible no solo significa crecimiento en números, sino también la posibilidad de que dicho crecimiento se traduzca en bienestar y calidad de vida para las familias, bajo un enfoque de inclusión, innovación y sustentabilidad.

En este sentido, las acciones emprendidas han permitido avanzar hacia un modelo de desarrollo que vincula la tradición con la modernidad, el esfuerzo comunitario con la visión institucional, y el presente con un futuro prometedor. San Miguel Xoxtla avanza con paso firme hacia la consolidación de un municipio competitivo, atractivo para la inversión y orgulloso de su riqueza cultural y productiva.

Además, este eje ha sentado las bases para la participación activa de la ciudadanía en la toma de decisiones económicas, promoviendo la **colaboración entre el gobierno, los empresarios, productores y emprendedores locales**. Con ello, se fortalece el tejido económico y social del municipio, fomentando la creación de empleos, la generación de ingresos y la mejora continua de la calidad de vida, consolidando a San Miguel Xoxtla como un ejemplo de desarrollo económico sostenible y equitativo en la región.

# Primer Informe de Gobierno

## Dirección de Industria, Comercio y Ganadería



**Regulación de empresas industriales:** Con el fin de impulsar la economía local, fomentando el desarrollo ordenado y sostenible de las actividades productivas en San Miguel Xoxtla. Su labor se centra en brindar apoyo, seguimiento y certeza jurídica a los negocios, promoviendo así un entorno confiable para la inversión y el crecimiento económico.

Entre las acciones más relevantes destaca la **regularización de 6 empresas industriales**, proceso que no solo otorgó seguridad legal a sus operaciones, sino que también contribuyó a **formalizar la economía local**, incentivando la generación de empleo y la competitividad en el municipio. Este esfuerzo refleja el compromiso de la Dirección con un desarrollo productivo que beneficie a toda la comunidad.

Con estas estrategias, se sientan las bases para un crecimiento económico ordenado, equilibrado y sostenible, en el que se reconozca el valor de cada sector productivo y se promueva la prosperidad compartida.

**¡Hoy en Xoxtla, la industria y el comercio avanzan con certeza y fortaleza hacia un futuro más próspero!**

## *Primer Informe de Gobierno*



**Plática “Higiene en los Alimentos”:** El **26 de octubre de 2024**, se llevó a cabo esta plática en las instalaciones del **Panteón Municipal de San Miguel Xoxtla**. Este encuentro tuvo como propósito principal fortalecer las buenas prácticas sanitarias entre las y los comerciantes que ofrecen alimentos durante la temporada de Día de Muertos.

Durante la jornada, participaron **55 comerciantes locales**, quienes recibieron orientación sobre el manejo higiénico de los alimentos, la importancia del uso de utensilios adecuados y las medidas preventivas para evitar enfermedades de origen alimentario. De manera complementaria, se realizó una **jornada de limpieza en la periferia del Panteón**, promoviendo el orden, la responsabilidad y el respeto hacia los espacios públicos.

Estas acciones garantizan un entorno limpio, seguro y saludable durante una de las festividades más significativas para nuestra comunidad.

**¡Hoy San Miguel Xoxtla avanza con responsabilidad y conciencia,  
construyendo un municipio más limpio, ordenado y comprometido con la  
salud de su gente!**

## *Primer Informe de Gobierno*



**Feria de Productos Derivados del Maíz:** El 27 de octubre de 2024, la explanada del zócalo municipal fue el escenario de la **Feria “Productos Derivados del Maíz”**, una iniciativa impulsada con el objetivo de fortalecer la economía local, preservar las tradiciones gastronómicas y reconocer el valor cultural del maíz como símbolo de identidad y sustento de nuestra comunidad.

En el evento participaron **20 expositores locales**, quienes ofrecieron una amplia variedad de productos elaborados a base de maíz. La actividad generó una **derrama económica estimada en \$10,000 pesos**, beneficiando directamente a las familias participantes y promoviendo el consumo local.

Más de **200 habitantes** disfrutaron de esta jornada llena de sabor, identidad y convivencia, donde el trabajo conjunto del Ayuntamiento y los emprendedores locales permitió visibilizar la riqueza gastronómica y productiva de San Miguel Xoxtla.

**¡Hoy en Xoxtla, el maíz une tradición, cultura y progreso para nuestra comunidad!**

*Ayuntamiento de San Miguel Xoxtla*

## Primer Informe de Gobierno



**Verbena popular en los altares de muertos:** Con motivo de la celebración del **Día de Muertos**, los días **30 y 31 de octubre de 2024** la **explanada del zócalo municipal** se llenó de color, aromas y tradición con la instalación de stands y puestos alusivos a esta festividad. En el lugar, **15 vendedores locales** ofrecieron productos típicos de la temporada y antojitos mexicanos.

La actividad generó una **derrama económica de \$15,000 pesos**, beneficiando directamente a las familias participantes y promoviendo el consumo local. Además, alrededor de **500 visitantes** disfrutaron del ambiente festivo, fortaleciendo la convivencia comunitaria y el orgullo por nuestras costumbres.

**¡Hoy en San Miguel Xoxtla sigue preservando sus raíces, honrando a sus difuntos y celebrando con vida sus tradiciones!**

## Primer Informe de Gobierno



**Taller de Mermelada y Bisutería en Café:** El 6 de noviembre de 2024, el zócalo municipal de San Miguel Xoxtla se convirtió en un espacio de aprendizaje y creatividad con la realización del **Taller de Mermelada y Bisutería en Café**, organizado en colaboración con la **Secretaría de Desarrollo Rural**. Este encuentro tuvo como propósito impulsar el aprovechamiento integral de los productos locales y fomentar actividades productivas que generen ingresos complementarios para las familias del municipio.

Durante la jornada, las y los asistentes aprendieron a elaborar **mermeladas artesanales a base de café**, además de **piezas de bisutería utilizando granos naturales**, combinando la tradición con la innovación. Esta iniciativa permitió fortalecer las capacidades productivas de **50 personas beneficiarias**, quienes adquirieron conocimientos prácticos para el autoempleo y el emprendimiento.

El ambiente de cooperación y entusiasmo reflejó el compromiso del Ayuntamiento por acercar herramientas que promuevan la autonomía económica y el desarrollo sostenible de la población.

**¡Hoy en Xoxtla, transformamos el conocimiento en oportunidades y el trabajo en bienestar para nuestras familias!**

*Ayuntamiento de San Miguel Xoxtla*

## Primer Informe de Gobierno



**Feria del empleo 2024:** Con el objetivo de fortalecer la vinculación laboral y brindar oportunidades de empleo a la ciudadanía, se llevó a cabo la **Feria del Empleo** el pasado **12 de noviembre de 2024** en el **zócalo municipal**, reuniendo a empresas y buscadores de trabajo en un espacio de encuentro y desarrollo.

En esta jornada participaron **tres importantes empresas: Castores, Servimsa y Gulf**, las cuales ofrecieron vacantes en distintos rubros, contribuyendo así a la dinamización del mercado laboral local y al fortalecimiento de la economía familiar. La feria permitió que los asistentes conocieran de primera mano las oportunidades disponibles, los perfiles requeridos y las condiciones laborales que ofrecen las compañías participantes.

La actividad generó un ambiente de entusiasmo y colaboración, al reunir a más de **200 personas beneficiadas**, quienes encontraron en este evento una plataforma de acercamiento con el sector privado y una posibilidad real de incorporarse al ámbito productivo.

**¡Hoy en Xoxtla, seguimos abriendo puertas al empleo y al bienestar de nuestra gente!**

*Ayuntamiento de San Miguel Xoxtla*

## Primer Informe de Gobierno



**Verbena popular del desfile del 20 de noviembre:** Con motivo de la conmemoración del **114 aniversario de la Revolución Mexicana**, el Ayuntamiento de San Miguel Xoxtla celebró con gran entusiasmo el tradicional **Desfile del 20 de noviembre**, que reunió a instituciones educativas, autoridades y familias en un ambiente lleno de civismo y orgullo nacional.

Durante la jornada, el **zócalo municipal** se convirtió en punto de encuentro para los asistentes, donde **11 vendedores de antojitos** ofrecieron una amplia variedad de platillos típicos que deleitaron a vecinos y visitantes.

El evento reafirmó el sentido de identidad, unión y participación comunitaria que distingue a San Miguel Xoxtla, fortaleciendo los lazos entre ciudadanía y gobierno.

**¡Hoy en Xoxtla, celebramos nuestras tradiciones con orgullo, sabor y espíritu revolucionario!**

## *Primer Informe de Gobierno*



**Baile de Santa Elena:** El tradicional **Baile de Santa Cecilia** se llevó a cabo el 22 de noviembre de 2024 en el Zócalo Municipal de San Miguel Xoxtla, reuniendo a familias, jóvenes y personas de todas las edades en una noche llena de alegría, música y convivencia. Este evento, realizado en honor a la patrona de los músicos, fortalece la identidad cultural y el sentido de pertenencia entre nuestro pueblo.

Durante la jornada, el ambiente festivo se llenó de ritmos que invitaron al baile, mientras los asistentes disfrutaron de la oferta gastronómica local. En total participaron **11 vendedores de antojitos**, quienes ofrecieron una gran variedad de platillos típicos que deleitaron a las **600 personas** que acudieron al evento, generando además una importante derrama económica para los comerciantes del municipio.

El Ayuntamiento de San Miguel Xoxtla refrenda su compromiso con la promoción de las tradiciones, impulsando espacios de recreación que fortalecen el tejido social y mantienen viva la cultura popular.

**¡Hoy en Xoxtla celebramos nuestras tradiciones con música, sabor y orgullo!**

*Ayuntamiento de San Miguel Xoxtla*

## Primer Informe de Gobierno



**Taller de Mermelada y Bisutería en Palma:** Se llevó a cabo el 26 de noviembre de 2024 en el Zócalo Municipal de San Miguel Xoxtla, con la participación de la **Secretaría de Desarrollo Rural**, quien brindó acompañamiento técnico para el desarrollo de las actividades. Este taller tuvo como propósito fortalecer las capacidades productivas de la población, fomentando el aprendizaje de oficios que impulsan el autoempleo y el emprendimiento local.

A lo largo de la jornada, las y los asistentes aprendieron técnicas prácticas para la elaboración artesanal de mermeladas y el diseño de piezas de bisutería en palma, promoviendo el aprovechamiento de recursos naturales y la creatividad como medios para generar ingresos. La dinámica participativa permitió el intercambio de ideas y experiencias entre las **85 personas beneficiadas**, quienes demostraron gran entusiasmo y compromiso.

Con estas acciones, el Ayuntamiento de San Miguel Xoxtla reafirma su interés en seguir generando oportunidades de capacitación que fortalezcan la economía familiar y contribuyan al desarrollo integral de la comunidad.

**¡Hoy en Xoxtla impulsamos el talento, la creatividad y el trabajo artesanal!**

## *Primer Informe de Gobierno*



**Capacitación Trabajo Digno:** Se realizó el 29 de noviembre de 2024 en el Salón Social “Lo Nuestro”, con la participación de la **Secretaría del Trabajo**, quien facilitó los contenidos y herramientas necesarias para fortalecer las capacidades laborales de las y los asistentes. Este espacio formativo tuvo como objetivo promover prácticas laborales justas y equitativas, fomentando el respeto a los derechos de las personas trabajadoras y la generación de oportunidades seguras y dignas.

Durante el taller, las **50 personas beneficiadas** adquirieron conocimientos sobre sus derechos laborales, seguridad en el trabajo, y estrategias para mejorar su desempeño profesional, además de reflexionar sobre la importancia de un entorno laboral inclusivo y respetuoso. La capacitación, permitió a los participantes interactuar activamente y resolver dudas específicas relacionadas con su vida laboral.

Con este tipo de acciones, el Ayuntamiento de San Miguel Xoxtla reafirma su compromiso con la profesionalización y el bienestar de su comunidad, impulsando el trabajo digno como un pilar del desarrollo social y económico.

**¡Hoy en Xoxtla promovemos el respeto, la capacitación y el empleo digno para todos!**

*Ayuntamiento de San Miguel Xoxtla*

## Primer Informe de Gobierno



**Feria Invernal 2024:** Del 30 de noviembre al 10 de diciembre de 2024, San Miguel Xoxtla vivió con entusiasmo su **Feria Invernal 2024**, una celebración que unió tradición, convivencia y reactivación económica local. Este evento se consolidó como un espacio para el encuentro de las familias, donde las actividades culturales, recreativas y comerciales dieron vida a las calles del municipio.

La feria fue el escenario perfecto para **promover la economía de emprendedores, comerciantes y productores locales**, fortaleciendo los lazos comunitarios y generando oportunidades para el desarrollo social y económico. Entre los momentos más emblemáticos destacó la **4ª Carrera con Causa “Xoxtla con los Migrantes”**, un evento que reafirmó la solidaridad y el reconocimiento con los migrantes.

El **encendido del árbol navideño** y la **Gran Posada Municipal** marcaron el espíritu de unidad y esperanza que caracteriza a Xoxtla, haciendo de la Feria Invernal una celebración que trasciende lo festivo para convertirse en símbolo de identidad y fraternidad entre la comunidad.

**¡Hoy Xoxtla avanza con paso firme, construyendo tradiciones que fortalecen su economía, su cultura y su corazón comunitario!**

*Ayuntamiento de San Miguel Xoxtla*

## *Primer Informe de Gobierno*



**Expo Artesanos 2024:** En el marco de los festejos realizados dentro de la Feria Invernal, se realizó la **Expo Artesanos**, un evento que se consolidó como un escaparate destacado para los talentos locales. Este espacio permitió a los interesados aprender a realizar manualidades para fortalecer economía local y promoviendo la preservación de las tradiciones culturales de San Miguel Xoxtla.

Durante la expo, se brindó asesoría a los expositores sobre técnicas de venta, promoción de productos y atención al cliente, fortaleciendo sus capacidades empresariales y generando un impacto directo en sus ingresos. Con la Expo Artesanos, el gobierno municipal reafirma su compromiso con la economía creativa y el desarrollo sostenible.

**¡Hoy en Xoxtla, los artesanos brillan y su talento impulsa la economía y la cultura del municipio!**

*Ayuntamiento de San Miguel Xoxtla*

## *Primer Informe de Gobierno*



**Taller de Piñatas:** Se llevó a cabo dentro de las acciones generadas en la Feria Invernal los días 4 y 5 de diciembre de 2024 en el Zócalo Municipal de San Miguel Xoxtla, ofreció a la comunidad la oportunidad de aprender técnicas artesanales para la elaboración de piñatas, un elemento emblemático de la tradición festiva mexicana. Este taller buscó preservar las raíces culturales del municipio, al tiempo que brindó a las y los participantes herramientas prácticas para la creatividad y el emprendimiento artesanal.

Durante la actividad, las 30 personas beneficiadas desarrollaron habilidades en el diseño, armado y decoración de piñatas, explorando materiales y técnicas que combinan tradición y creatividad. La interacción entre los participantes fomentó un ambiente de aprendizaje colaborativo y refuerzo de la identidad cultural, generando un espacio de convivencia familiar y comunitaria.

Con acciones como estas, el Ayuntamiento de San Miguel Xoxtla continúa impulsando talleres que fortalecen la cultura local y promueven la participación activa de la ciudadanía en las tradiciones.

**¡Hoy en Xoxtla celebramos la creatividad, la tradición y la alegría de nuestra comunidad!**

## Primer Informe de Gobierno



**Taller de Cerámica:** Realizado el 6 de diciembre de 2024 en el Zócalo Municipal de San Miguel Xoxtla, formó parte de las actividades de la **Feria Invernal**, ofreciendo a la comunidad la oportunidad de acercarse a las técnicas artesanales de modelado y decoración de piezas de cerámica. Este taller tuvo como propósito fomentar la creatividad, el trabajo manual y la apreciación por este tipo de trabajos en el municipio.

Durante la sesión, las **25 personas beneficiadas** aprendieron a aplicar diferentes acabados decorativos, desarrollando habilidades que pueden ser utilizadas tanto en el ámbito artístico como en el emprendimiento local.

Con este tipo de iniciativas, el Ayuntamiento de San Miguel Xoxtla refuerza su compromiso de promover la cultura, la creatividad y la participación ciudadana, integrando a la comunidad en actividades formativas y recreativas.

**¡Hoy en Xoxtla cultivamos talento, tradición y creatividad artesanal!**

## *Primer Informe de Gobierno*



**Feria Patronal:** Celebrada el 25 de diciembre de 2024 en la Calle Hidalgo de San Miguel Xoxtla, reunió a familias, visitantes y comerciantes en un espacio de convivencia, tradición y alegría. Esta feria se consolidó como un evento emblemático del municipio, ofreciendo entretenimiento, cultura y oportunidades para el desarrollo económico local, a la vez que fortaleció el sentido de comunidad y las tradiciones patronales.

Durante la jornada, **59 comerciantes** ofrecieron productos y servicios variados, desde alimentos típicos hasta artesanías locales, atendiendo a las **1,500 personas** que visitaron nuestro municipio. La feria se convirtió en un punto de encuentro que impulsó la economía local y permitió a las y los visitantes disfrutar de un ambiente seguro y festivo, lleno de música, juegos y expresiones culturales.

Con iniciativas como esta, el Ayuntamiento de San Miguel Xoxtla reafirma su compromiso de promover la cultura, el comercio y la recreación, generando espacios que fortalecen la identidad y el bienestar comunitario.

**¡Hoy en Xoxtla celebramos nuestras tradiciones con alegría, sabor y unión!**

## *Primer Informe de Gobierno*



**Feria del Juguete:** Realizada el 5 de enero de 2025 en la Explanada del Zócalo Municipal de San Miguel Xoxtla, se organizó con el objetivo de ofrecer a las familias productos de calidad para la celebración del Día de Reyes, impulsando la economía local y fomentando la tradición de compartir juguetes en esta fecha tan especial. El evento permitió que los visitantes adquirieran artículos variados en un ambiente seguro y familiar, fortaleciendo la convivencia comunitaria.

Durante la feria, se registraron **500 personas beneficiadas**, quienes disfrutaron de una amplia oferta de juguetes, contribuyendo a una **derrama económica de \$27,000 pesos** para los comerciantes participantes. Esta actividad no solo apoyó el comercio local, sino que también promovió la interacción entre familias, creando momentos de alegría y expectativa para los más pequeños del municipio.

Con acciones como esta, el Ayuntamiento de San Miguel Xoxtla reafirma su compromiso de impulsar la economía, preservar tradiciones y brindar espacios recreativos que unen a la comunidad.

**¡Hoy en Xoxtla celebramos la ilusión, la diversión y la tradición de nuestros Reyes Magos!**

## *Primer Informe de Gobierno*



**Reunión con textileros:** El 7 de enero de 2025 se llevó a cabo una **Reunión con Textileros**, con la participación de los vendedores de la Calle 2 de Abril. Este encuentro tuvo como objetivo principal establecer un espacio de diálogo y coordinación entre el Ayuntamiento y los comerciantes, con el fin de atender sus necesidades, fortalecer la actividad económica local y mejorar las condiciones de venta en el municipio.

Durante la reunión, los textileros compartieron sus inquietudes, propuestas y experiencias, permitiendo que las autoridades municipales conozcan de primera mano los retos que enfrentan en su actividad diaria. Asimismo, se exploraron estrategias para fomentar la comercialización, mejorar la organización del comercio y promover prácticas que beneficien tanto a los vendedores como a la ciudadanía.

Con estas acciones, el Ayuntamiento de San Miguel Xoxtla reafirma su compromiso de mantener canales de comunicación abiertos con los comerciantes, impulsando el desarrollo económico local y fortaleciendo la relación con quienes contribuyen al dinamismo comercial del municipio.

**¡Hoy en Xoxtla trabajamos juntos por un comercio más fuerte y organizado!**

## *Primer Informe de Gobierno*



**Reunión con los comerciantes del Mercado:** El 8 de enero de 2025 se llevó a cabo una **Reunión con los Comerciantes del Mercadito** en el Salón Ejidatario, contando con la participación de los vendedores que ofrecen sus productos los días lunes. Este encuentro tuvo como finalidad establecer un espacio de diálogo directo entre el Ayuntamiento y los comerciantes, abordando temas relacionados con la organización, mejoras en el espacio de venta y estrategias para fomentar el comercio local de manera ordenada y segura.

Durante la reunión, los participantes compartieron sus experiencias, necesidades y propuestas para optimizar la operación del mercadito, lo que permitió a las autoridades municipales planificar acciones que beneficien tanto a los vendedores como a las personas que acuden a adquirir sus productos. La dinámica del encuentro fortaleció la comunicación y la colaboración entre la administración municipal y la comunidad comercial.

Con estas acciones, el Ayuntamiento de San Miguel Xoxtla reafirma su compromiso de apoyar al comercio local, garantizar espacios de venta organizados y fomentar la participación activa de la ciudadanía en la mejora de los servicios municipales.

**¡Hoy en Xoxtla construimos juntos un mercadito más organizado, seguro y próspero!**

## *Primer Informe de Gobierno*



**Embellrecimiento del Mercado Municipal:** El 10 de febrero de 2025, los integrantes del **Mercadito** participaron en una actividad de **siembra de plantas** en el Zócalo Municipal de San Miguel Xoxtla, promoviendo el cuidado del medio ambiente y el embellecimiento de los espacios públicos. Esta acción buscó fomentar la responsabilidad ambiental y fortalecer el sentido de comunidad entre los comerciantes y la ciudadanía.

Durante la jornada, los participantes colocaron diversas especies de plantas en las jardineras del Zócalo, contribuyendo a la creación de un entorno más verde y agradable para quienes visitan el centro del municipio. La actividad también permitió generar conciencia sobre la importancia de conservar los espacios públicos y mantenerlos limpios y cuidados.

Con este tipo de iniciativas, el Ayuntamiento de San Miguel Xoxtla refuerza su compromiso con la ecología, la participación comunitaria y el bienestar de sus habitantes.

**¡Hoy en Xoxtla sembramos vida, color y compromiso con nuestro entorno!**

## *Primer Informe de Gobierno*



**Espacios de venta por la visita del Príncipe de Camerún:** El 27 de febrero de 2025, San Miguel Xoxtla fue sede de la visita “Príncipe de Camerún”, un evento que reunió a artistas y artesanos locales en el Zócalo Municipal. La participación de los grupos de **Chamarras** y de **Tallado en Madera** permitió mostrar el talento artístico y la riqueza cultural del municipio, generando un espacio de intercambio cultural y apreciación de las artes tradicionales.

Con estas acciones, el Ayuntamiento de San Miguel Xoxtla reafirma su compromiso de impulsar la cultura, las artes y la participación comunitaria en eventos que destacan la riqueza artística del municipio.

**¡Hoy en Xoxtla celebramos el talento, la creatividad y el intercambio cultural!**

## *Primer Informe de Gobierno*



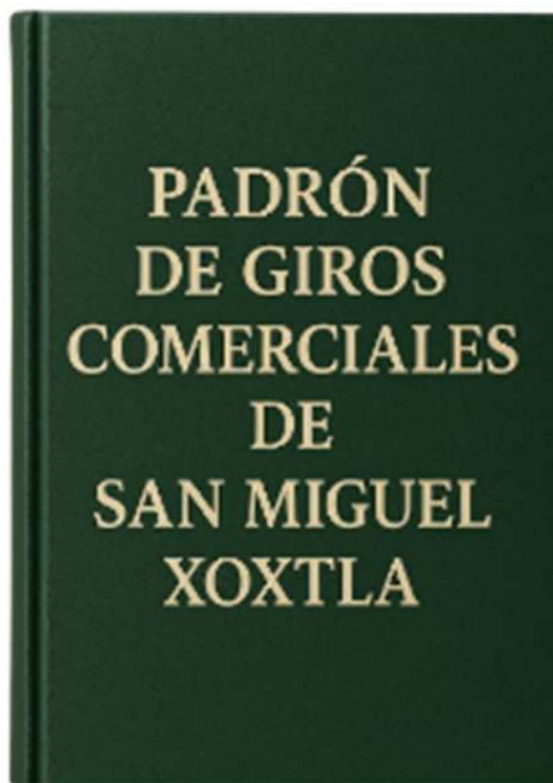
**Primera Feria Artesanal:** Se realizó los días 15 y 16 de marzo de 2025 en el Zócalo de la comunidad de San Miguel Xoxtla, reuniendo a **30 artesanos** provenientes de diferentes localidades del municipio. Este evento tuvo como objetivo promover el talento local, impulsar la economía de los creadores de productos artesanales y fortalecer la identidad cultural de la región.

Durante la feria, los asistentes tuvieron la oportunidad de conocer y adquirir una gran variedad de productos, desde textiles hasta artesanías en madera y cerámica, generando un espacio de intercambio cultural y comercial. La actividad benefició a **3,000 visitantes** y permitió una **derrama económica de \$30,000 pesos**, contribuyendo al desarrollo económico de los participantes y fomentando el comercio local.

Con iniciativas como esta, el Ayuntamiento de San Miguel Xoxtla refuerza su compromiso de apoyar a los artesanos, promover la cultura y generar espacios de convivencia comunitaria que valoren el trabajo manual y la creatividad.

**¡Hoy en Xoxtla celebramos la artesanía, la tradición y el talento de nuestra gente!**

## *Primer Informe de Gobierno*



**Licencias y Refrendos:** Durante nuestro primer año de gobierno se emitió un total de **115 licencias de funcionamiento y refrendos**, asegurando que todos los establecimientos cumplieran con los requisitos establecidos por la normatividad municipal. Esta acción garantiza un marco legal claro y seguro para la operación de los negocios, promoviendo la formalidad y el desarrollo económico ordenado.

El proceso de otorgamiento y renovación de licencias no solo fortalece la confianza de los empresarios, sino que también contribuye a la protección de los consumidores y al cumplimiento de estándares de seguridad y calidad en los servicios y productos ofrecidos. De esta manera, se fomenta un entorno más competitivo y confiable para toda la ciudadanía.

Con la emisión de estas licencias, se consolidan las bases de un comercio responsable y regulado, impulsando la competitividad, la transparencia y el crecimiento sostenible del municipio.

**¡Hoy en Xoxtla, los negocios operan con legalidad, orden y compromiso con la comunidad!**

## *Primer Informe de Gobierno*



**Entrega de paquetes de maíz:** Con el fin de fortalecer nuestro campo y el desarrollo rural, se llevó a cabo la **entrega de 1 tonelada de maíz criollo mejorado, mismo que se entregó en paquetes a agricultores del municipio**, con el objetivo de fortalecer la producción local y garantizar la seguridad alimentaria de San Miguel Xoxtla.

Cada paquete entregado representa un impulso directo a la economía familiar y al sector agrícola, permitiendo a los productores contar con semillas de calidad y herramientas adecuadas para sus labores.

**¡Hoy en Xoxtla, nuestros agricultores cuentan con el respaldo y los recursos para sembrar prosperidad y cosechar futuro!**

# Primer Informe de Gobierno

Dirección de Migración y Turismo



**Carrera con Causa:** La Dirección de Migración y Turismo organizó la “**Carrera con Causa**”, un evento realizado en beneficio de los migrantes, con el objetivo de sensibilizar a la ciudadanía y recaudar recursos para apoyar programas que favorecen su bienestar y desarrollo.

Durante la carrera, se destacó la solidaridad y compromiso de la población, así como de diversas instituciones que se sumaron a la causa. La recaudación obtenida se destinó a proyectos que brindan asistencia a los migrantes, incluyendo orientación legal, apoyo económico y programas educativos, fortaleciendo la protección y los derechos de este sector de la comunidad.

Con la realización de la Carrera con Causa, la Dirección de Migración y Turismo reafirma su compromiso con la inclusión, la solidaridad y el desarrollo integral de los migrantes, promoviendo acciones que generan impacto positivo en sus vidas y en la cohesión social del municipio.

**¡Hoy en Xoxtla, la solidaridad y el apoyo a nuestros migrantes se convierten en acciones que transforman vidas!**

*Ayuntamiento de San Miguel Xoxtla*

## Primer Informe de Gobierno



**Exposición Mundo Sin Fronteras:** La Dirección de Migración y Turismo participó activamente en la inauguración de la exposición “**Mundo Sin Fronteras**”, acompañada por la artista plástica Susana Santamaría, Don Rodolfo y la Directora de Migración de Tlaltenango. Este evento cultural permitió visibilizar la riqueza artística y la diversidad cultural, promoviendo la inclusión y la reflexión sobre la experiencia de los migrantes.

Durante la exposición, los asistentes pudieron apreciar obras que reflejan historias de vida, retos y logros de las comunidades migrantes, fortaleciendo el entendimiento y la empatía hacia quienes viven fuera de su lugar de origen. La participación de artistas locales e invitados especiales consolidó un espacio de diálogo, creatividad y expresión cultural.

Con la realización de la exposición “Mundo Sin Fronteras”, la Dirección de Migración y Turismo reafirma su compromiso con la cultura, la inclusión y la promoción de actividades que generan conciencia sobre la importancia de los migrantes en la sociedad.

**¡Hoy en Xoxtla, el arte y la cultura acercan a la comunidad y celebran la diversidad que nos une!**

*Ayuntamiento de San Miguel Xoxtla*

## *Primer Informe de Gobierno*



**Todas las flores son bienvenidas:** La Dirección de Migración y Turismo organizó diversas actividades en conmemoración del Día del Migrante, comenzando con la inauguración del mural “**Todas las flores son bienvenidas**”, ubicado en el acceso a Xoxtla. Este mural simboliza la bienvenida, inclusión y reconocimiento a los migrantes, reforzando la identidad cultural y el respeto hacia quienes forman parte de nuestra comunidad.

Las actividades continuaron en colaboración con la Dirección de Cultura en el parque de la Pirámide, donde se proporcionó mobiliario y materiales para que los niños expresaran a través de dibujos lo que significa la migración. La jornada se desarrolló desde las 7:30 de la mañana hasta las 3 de la tarde.

La Dirección de Migración y Turismo acompañó todo el proceso, supervisando cada etapa del evento y asegurando que los espacios estuvieran listos para recibir a la ciudadanía, promoviendo la participación y el aprendizaje sobre la experiencia migrante en un ambiente seguro y educativo.

**¡Hoy en Xoxtla, celebramos a nuestros migrantes con arte, cultura y espacios que fomentan la inclusión y la identidad comunitaria!**

## *Primer Informe de Gobierno*



**Foro de Movilidad Humana Voces en Movimiento:** En el cierre de los 16 días de activismo, la Dirección de Migración y Turismo organizó el Foro de Movilidad Humana “**Voces en Movimiento**” en el Sindicato de Trabajadores de Ternium, un espacio para reflexionar sobre la experiencia migrante y visibilizar sus historias.

Durante el evento se presentó la exposición “Un Mundo Sin Fronteras”, fortaleciendo la sensibilización y el conocimiento sobre la migración en la comunidad, contando con la participación del Instituto Nacional de Migración, Representantes del Gobierno Estatal, Asociaciones Civiles, Representantes de Organizaciones Internacionales, servidores municipales y comunidad educativa.

**¡Hoy en Xoxtla, la migración se celebra con cultura, arte y espacios de encuentro que nos unen como comunidad!**

## Primer Informe de Gobierno



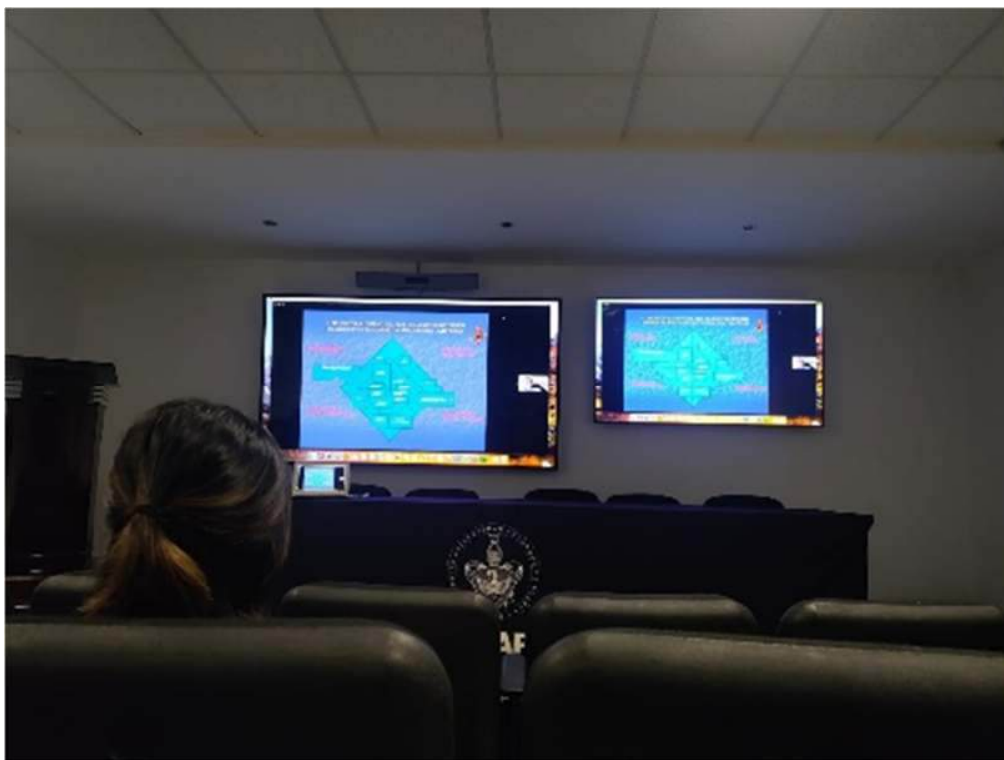
**Campaña de la Organización Internacional para las Migraciones (OIM):** La Dirección de Migración y Turismo implementó la campaña de la Organización Internacional para las Migraciones (OIM), dirigida a comunidades escolares de preescolar, primaria, secundaria y bachillerato. Esta acción tuvo como objetivo sensibilizar a niñas, niños y adolescentes sobre los derechos de los migrantes y la importancia de la inclusión y el respeto hacia todas las personas, sin importar su origen.

Durante la campaña, se colocaron **carteles informativos de la OIM** en los planteles educativos, reforzando los mensajes sobre derechos humanos y promoviendo valores de solidaridad, empatía y convivencia. Esta estrategia permitió que los estudiantes conocieran y comprendieran la realidad de la migración, fortaleciendo una cultura de respeto y apertura desde temprana edad.

Con esta iniciativa, la Dirección de Migración y Turismo reafirma su compromiso con la educación y la inclusión, generando conciencia entre las nuevas generaciones.

**¡Hoy en Xoxtla, nuestros estudiantes aprenden a ser agentes de inclusión y respeto hacia todos los migrantes!**

## *Primer Informe de Gobierno*



**Diplomado en Primeros Auxilios Psicológicos para Personas Migrantes:** El personal de la Dirección de Migración y Turismo participó en el **Diplomado en Primeros Auxilios Psicológicos para Personas Migrantes, impartido en la BUAP**, con el propósito de adquirir herramientas y conocimientos especializados para brindar atención inmediata ante situaciones de crisis. Esta capacitación fortalece la capacidad de respuesta ante las necesidades emocionales y psicológicas de los migrantes.

Durante el diplomado, los participantes desarrollaron habilidades para identificar signos de estrés, ansiedad o trauma, así como técnicas de intervención que permiten ofrecer apoyo oportuno y efectivo. Este aprendizaje es fundamental para garantizar una atención integral, humana y profesional a quienes enfrentan situaciones difíciles durante sus procesos migratorios.

Con esta formación, la Dirección de Migración y Turismo reafirma su compromiso con la protección y el bienestar de los migrantes, asegurando que cuenten con personal capacitado y sensible a sus necesidades emocionales y psicológicas.

**¡Hoy en Xoxtla, nuestros migrantes reciben atención integral con profesionalismo, empatía y cuidado!**

*Ayuntamiento de San Miguel Xoxtla*

## Primer Informe de Gobierno



**Encuentro Nacional de Ventanillas Informativas:** El personal de la Dirección de Migración y Turismo participó en el **Encuentro Nacional de Ventanillas Informativas, organizado por la Organización Internacional para las Migraciones (OIM)**, con el objetivo de fortalecer la ventanilla migratoria ubicada en San Miguel Xoxtla. Esta participación permitió conocer buenas prácticas y herramientas para mejorar la atención y los servicios ofrecidos a los migrantes en el municipio.

Durante el encuentro, se compartieron experiencias con otras ventanillas de información del país, se abordaron estrategias de vinculación institucional y se identificaron oportunidades para consolidar un servicio más eficiente, inclusivo y cercano a la ciudadanía. Esto contribuye a garantizar que los migrantes reciban orientación, asesoría y apoyo oportuno en sus procesos legales y sociales.

Con estas acciones, la Dirección de Migración y Turismo impulsa a San Miguel Xoxtla como un referente en Puebla en materia migratoria, promoviendo un modelo de atención integral, profesional y humano para todos los migrantes.

**¡Hoy en Xoxtla, nuestra ventanilla migratoria es un ejemplo de servicio, inclusión y compromiso con quienes más lo necesitan!**

*Ayuntamiento de San Miguel Xoxtla*

## *Primer Informe de Gobierno*



**Atención directa y acompañamiento:** La Dirección de Migración y Turismo brindó asistencia y seguimiento a más de **200 hombres, mujeres y niños en contexto de movilidad humana**, quienes fueron detectados en situación de vulnerabilidad. Estas acciones garantizaron que se respetaran plenamente sus derechos humanos y se les proporcionara apoyo integral durante su estancia en el municipio.

El acompañamiento incluyó orientación, acceso a recursos básicos y seguimiento personalizado, asegurando que cada persona recibiera la atención necesaria para proteger su bienestar y seguridad. Estas intervenciones destacan el papel de la Dirección como primera instancia de protección para quienes se encuentran en situaciones complejas derivadas de la migración.

Con estas acciones, la Dirección de Migración y Turismo reafirma su compromiso con la defensa de los derechos de los migrantes, promoviendo un entorno seguro, inclusivo y respetuoso para todos los integrantes de la comunidad.

**¡Hoy en Xoxtla, cada migrante recibe protección, apoyo y acompañamiento con respeto y humanidad!**

## Primer Informe de Gobierno



**Convenio con Fuerza Migrante:** La Dirección de Migración y Turismo, participó en la firma de un convenio de colaboración con el **Movimiento “Fuerza Migrante”**, encabezado por el Presidente Jaime Lucero. Este acto protocolario permitió consolidar alianzas estratégicas en favor de nuestros connacionales en Estados Unidos, reafirmando el compromiso del municipio con la protección y bienestar de la comunidad migrante.

Durante la ceremonia, se contó con la participación del Instituto Poblano de Asistencia al Migrante, la Diputada Federal Nadia Navarro, regidores, así como presidentas y presidentes municipales de diferentes localidades del Estado de Puebla. La colaboración entre estas instancias fortalece la vinculación binacional, asegurando que los programas y acciones dirigidos a los migrantes sean efectivos, coordinados y sostenibles.

Con la firma de este convenio, San Miguel Xoxtla refuerza su compromiso de apoyo, respaldo y acompañamiento a los connacionales, promoviendo la inclusión y garantizando que cuenten con los recursos y la atención que merecen.

**¡Hoy en Xoxtla, los lazos binacionales se traducen en oportunidades, apoyo y bienestar para nuestra comunidad migrante!**

*Ayuntamiento de San Miguel Xoxtla*

## *Primer Informe de Gobierno*



**Cumbre Migratoria 2025:** La Dirección de Migración y Turismo participó en la Cumbre Migratoria 2025, organizada por la **Coalicón Mexicana y el Gobierno del Estado de Puebla**. Este encuentro reunió a actores clave de distintos sectores, incluyendo gobiernos, sociedad civil, academia, sector privado y organizaciones internacionales, con el objetivo de analizar los desafíos y oportunidades de la migración en las Américas, con especial enfoque en Centroamérica, México y Estados Unidos.

Durante la cumbre, se desarrollaron mesas de trabajo y espacios de diálogo para identificar estrategias innovadoras que fortalezcan la protección de los derechos humanos y la integración social de todos los migrantes, incluidos los deportados. La participación activa de los distintos sectores permitió generar propuestas concretas para mejorar las condiciones de vida de los migrantes y promover políticas migratorias más justas, inclusivas y respetuosas de los derechos humanos.

**¡Hoy en Xoxtla, trabajamos por migrantes protegidos, incluidos y con oportunidades de desarrollo!**

*Ayuntamiento de San Miguel Xoxtla*

## *Primer Informe de Gobierno*



**Foro por la Paz:** La Dirección de Migración y Turismo organizó el evento y acto protocolario para recibir al “**Príncipe de Camerún, Dr. Jean Louis Bingna**”, con el propósito de fomentar lazos de paz y promover una cultura de convivencia y respeto. La actividad contó con la participación de distinguidas personalidades, generando un espacio de diálogo, intercambio cultural y reflexión sobre la importancia de la paz en la sociedad.

Durante el evento, se destacó el valor de la educación como herramienta fundamental para construir una sociedad más justa, equitativa y pacífica. Los asistentes pudieron reflexionar sobre la relevancia de formar ciudadanos conscientes y responsables, capaces de transformar su entorno a través de la tolerancia, el respeto y la inclusión.

**¡Hoy en Xoxtla, la paz y la educación se convierten en un legado que une a nuestra comunidad!**

*Ayuntamiento de San Miguel Xoxtla*

## *Primer Informe de Gobierno*



**Foro Migrantes:** La Dirección de Migración y Turismo participó en el "**Foro Migrantes**", celebrado en el Honorable Congreso del Estado de Puebla, donde se abordaron temáticas clave como "Empresario Migrante", "Mujer Migrante", "Desarrollo Integral Migrante" y "Diputación Migrante". Estas ponencias permitieron debatir de manera proactiva los desafíos y oportunidades que enfrenta la migración en la región, destacando la importancia de la inclusión y la atención a las necesidades de los migrantes.

Durante el foro, se promovió la colaboración entre distintos actores, incluyendo gobierno, sociedad civil, academia y sector privado, con el fin de generar políticas públicas que protejan los derechos de los migrantes y fomenten su desarrollo integral. La participación activa de la Dirección permitió garantizar que las voces de los migrantes fueran escuchadas y consideradas en la construcción de soluciones.

**¡Hoy en Xoxtla, la voz de los migrantes se escucha y se convierte en acción para su bienestar y desarrollo!**

## *Primer Informe de Gobierno*



**Cooperación internacional con la OIM:** La Dirección de Migración y Turismo recibió una valiosa donación por parte de la OIM (ONU Migración), que incluyó un multifuncional, un celular, una laptop y hojas opalina. Estos recursos están destinados a fortalecer y eficientar los trabajos de mejora continua que se realizan en colaboración con la Organización Internacional para las Migraciones en la Ventanilla Informativa del municipio.

Gracias a esta donación, se optimizan los procesos administrativos, se agiliza la atención a la ciudadanía y se mejora la capacidad de gestión de la Ventanilla Informativa, consolidando un servicio más eficiente y cercano a los migrantes y sus familias. Esta acción refleja la importancia de la colaboración institucional para garantizar un servicio de calidad.

**¡Hoy en Xoxtla, la cooperación internacional se traduce en herramientas que fortalecen la atención y el bienestar de nuestros migrantes!**

## *Primer Informe de Gobierno*



**Día Nacional de Irlanda:** La Directora de Migración y Turismo, en representación de la presidenta municipal, asistió a la celebración del **Día de San Patricio en la Embajada de Irlanda**. Este evento contó con la participación del Sr. Niall Collins, Viceministro de Justicia de Irlanda, y del Embajador Ruairí de Búrca, quienes conmemoraron el Día Nacional de Irlanda y destacaron la importancia de fortalecer los lazos internacionales.

Durante la celebración se abordaron temas clave como el fomento de relaciones diplomáticas, promoviendo la cooperación entre San Miguel Xoxtla y la comunidad irlandesa, así como la identificación de oportunidades para futuros proyectos que involucren a la comunidad local y a la embajada. Asimismo, se exploraron estrategias para la promoción del turismo, buscando posicionar al municipio como un destino atractivo, y se impulsó el intercambio cultural, enriqueciendo la oferta cultural y fortaleciendo la identidad local.

Con su participación en este evento, la Dirección de Migración y Turismo reafirma su compromiso con la apertura internacional, la promoción cultural y el desarrollo turístico, fomentando vínculos que benefician al municipio y su comunidad.

**¡Hoy en Xoxtla, la cultura y la diplomacia internacional se unen para abrir nuevas oportunidades de desarrollo y proyección!**

*Ayuntamiento de San Miguel Xoxtla*

## Primer Informe de Gobierno



**Promoción turística y cultural:** La Dirección de Migración y Turismo participó activamente en la Maxi Posada y coordinó diversas actividades en el parque de la Pirámide durante la conmemoración del Día del Migrante. Estas acciones permitieron acercar la cultura, el arte y la tradición a la ciudadanía, generando espacios de convivencia, aprendizaje y expresión para toda la comunidad.

Durante los eventos, se promovió la participación de familias, niños y jóvenes, quienes pudieron disfrutar de actividades lúdicas, culturales y artísticas que fortalecen la identidad local y el reconocimiento de la diversidad migrante. La organización y supervisión de la Dirección garantizó que cada actividad se desarrollara de manera ordenada y segura, brindando una experiencia enriquecedora para todos los asistentes.

Con estas acciones, la Dirección de Migración y Turismo reafirma su compromiso de consolidar a San Miguel Xoxtla como un espacio de encuentro multicultural, donde la inclusión, la cultura y la tradición se celebran y se valoran de manera integral.

**¡Hoy en Xoxtla, la cultura y la tradición se viven y se comparten como un puente que une a nuestra comunidad!**

*Ayuntamiento de San Miguel Xoxtla*

## *Primer Informe de Gobierno*



**Firma de Convenio IPAM:** La Dirección de Migración y Turismo del, participó en la firma de un convenio de colaboración con el **Instituto Poblano de Asistencia al Migrante (IPAM)**, encabezado por el Director Felipe David Espinoza Rodríguez. Este acuerdo tiene como objetivo fortalecer el apoyo a las y los migrantes que regresan a su municipio, ofreciendo oportunidades y respaldo integral para su integración y desarrollo.

La firma del convenio refleja el compromiso conjunto de las autoridades municipales y estatales, alineado con la visión del gobernador Alejandro Armenta, de garantizar que la comunidad migrante cuente con programas de asistencia, capacitación y acompañamiento que favorezcan su bienestar y crecimiento personal y familiar. Asimismo, busca generar un impacto positivo en la economía y la cohesión social del municipio.

Con esta acción, San Miguel Xoxthla reafirma su compromiso con los migrantes retornados, consolidando estrategias de apoyo efectivas y sostenibles que impulsan su desarrollo y promueven la inclusión social en la comunidad.

**¡Hoy en Xoxthla, nuestros migrantes reciben oportunidades, respaldo y acompañamiento para construir un futuro próspero!**

## *Primer Informe de Gobierno*



**InterAlcaldes:** El municipio de San Miguel Xoxtla fue sede del Encuentro Agenda InterAlcaldes FHC Montreal City, un espacio internacional de diálogo que reunió a alcaldes, empresarios y representantes de gobiernos de México, Estados Unidos y Canadá. El objetivo principal fue fortalecer alianzas, compartir buenas prácticas y construir redes de cooperación global, orgullosamente San Miguel Xoxtla es parte de la red de InterAlcaldes.

La Dirección de Migración y Turismo, coordinó acciones con el Consejo de Comunidades Hispánicas, la Fundación Honoris Causa USA e InterAlcaldes FHC. El programa incluyó dinámicas de integración en el Zócalo municipal, un recorrido guiado a la planta TERNIUM y un taller comunitario de diseño y confección de ropa.

Durante el evento, la Presidenta Municipal brindó un mensaje de bienvenida, resaltando la importancia de proyectar a Xoxtla hacia escenarios internacionales mediante la cooperación y la visión compartida: “Desde lo local se construye lo global. Xoxtla abre sus puertas a la cooperación con otros municipios, otras naciones y nuevas ideas para el bienestar común”. Con esta jornada, San Miguel Xoxtla reafirma su compromiso con la diplomacia municipal, el desarrollo humano y la colaboración como motor de transformación.

**¡Hoy en Xoxtla, la cooperación internacional y el trabajo local se unen para construir un futuro próspero y conectado!**

*Ayuntamiento de San Miguel Xoxtla*

*Eje 5. Medio  
Ambiente y  
Ordenamiento  
Territorial*

# *Primer Informe de Gobierno*

## **Presentación Eje 5. Medio Ambiente y Ordenamiento Territorial**

El **Eje 5. Medio Ambiente y Ordenamiento Territorial** se erige como una estrategia fundamental de la administración municipal 2024–2027 para garantizar un desarrollo equilibrado y sostenible en San Miguel Xoxtla. Este eje articula las acciones encaminadas a la protección del entorno natural, la planeación ordenada del crecimiento urbano y la prestación de servicios básicos de calidad, buscando siempre un equilibrio entre las necesidades de la población y la conservación de los recursos para las generaciones futuras.

En este marco, las acciones son ejecutadas a través de dos grandes áreas: la Dirección de Servicios Municipales y la Dirección de Obras Públicas, que de manera conjunta aseguran la correcta planeación, ejecución y supervisión de proyectos y servicios.

El ordenamiento territorial, entendido como la correcta gestión del suelo, permite prevenir problemas de crecimiento desordenado, invasión de zonas de riesgo y deterioro ambiental. Bajo este eje, las obras y los servicios se orientan no solo a resolver necesidades inmediatas, sino a sentar las bases de un crecimiento urbano armónico que combine infraestructura, medio ambiente y bienestar comunitario.

De esta forma, el Eje 5 refleja la visión de una administración comprometida con el desarrollo sostenible, donde cada acción en materia de servicios públicos y obras responde a un objetivo mayor: construir un municipio limpio, seguro, ordenado y resiliente ante los retos del futuro.

En conclusión, la conjunción de la Dirección de Servicios Municipales y la Dirección de Obras Públicas permite que este eje sea un puente entre el presente y el futuro de San Miguel Xoxtla, ofreciendo resultados tangibles en la vida diaria de las y los ciudadanos, y al mismo tiempo, construyendo un modelo de ciudad sustentable y ordenada que fortalezca el bienestar de la comunidad y la preservación de los recursos naturales.

# Primer Informe de Gobierno

## Regiduría de Desarrollo Urbano, Ecología, Medio Ambiente, Obras y Servicios Públicos



La siguiente imagen resume de manera visual la cantidad de obras ejecutadas por tipo en el municipio de San Miguel Xoxtla, permitiendo identificar rápidamente la distribución de los proyectos y su alcance en la comunidad. Cada ícono representa un tipo de obra, y los números indican la cantidad realizada en cada categoría, facilitando la comprensión de la gestión municipal.

Esta representación visual refuerza la información de los proyectos ejecutados, mostrando de manera clara cómo se distribuyen los esfuerzos del Ayuntamiento en beneficio de la ciudadanía, y promoviendo la transparencia y rendición de cuentas.

**¡Hoy en San Miguel Xoxtla, la obra pública se comunica también de manera visual, reflejando los logros alcanzados en cada rincón del municipio!**

## Primer Informe de Gobierno



**Programa Integral de Bacheo:** Durante el período comprendido del 4 al 23 de diciembre de 2024, la Regiduría de Desarrollo Urbano, Ecología, Medio Ambiente, Obras y Servicios Públicos llevó a cabo el bacheo con concreto asfáltico en diferentes calles del municipio, con el objetivo de mejorar la vialidad y garantizar la seguridad de peatones y automovilistas.

El proyecto contempló una meta de **520.87 metros cuadrados** de calles rehabilitadas, priorizando las zonas con mayor tránsito vehicular y peatonal, lo que permitió disminuir riesgos de accidentes y mejorar la conectividad dentro de la localidad. La obra se desarrolló en diferentes puntos estratégicos del municipio, atendiendo tanto calles principales como vialidades secundarias que requerían atención inmediata.

Con una inversión total de **\$318,677.60 de FORTAMUN**, la intervención **benefició directamente a 5,650 personas**, quienes ahora cuentan con calles más seguras y transitables, contribuyendo al bienestar de la comunidad y al desarrollo urbano ordenado del municipio.

**¡Hoy en San Miguel Xoxtla, más calles se encuentran rehabilitadas y seguras para toda la población!**

## Primer Informe de Gobierno



**Rehabilitación del alumbrado público:** Durante el período comprendido del 4 al 23 de diciembre de 2024, la Regiduría de Desarrollo Urbano, Ecología, Medio Ambiente, Obras y Servicios Públicos realizó la **rehabilitación del alumbrado público** en el municipio, con el propósito de mejorar la seguridad en calles y espacios públicos durante la noche, así como fomentar un entorno urbano más seguro y confiable para la ciudadanía.

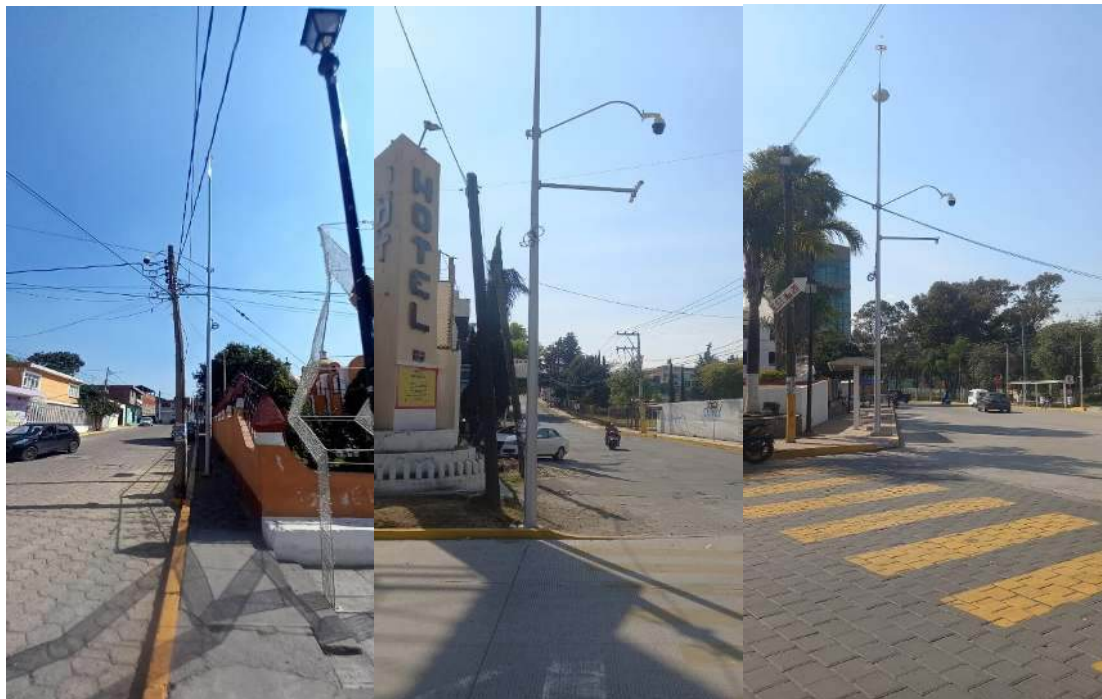
El proyecto contempló la instalación y puesta en funcionamiento de **35 luminarias**, enfocándose en las zonas donde se identificaron mayores deficiencias en el alumbrado público y donde se requería garantizar visibilidad para peatones y conductores. La intervención permitió cubrir áreas estratégicas del municipio, fortaleciendo la infraestructura urbana y favoreciendo la movilidad segura en horarios nocturnos.

Con una inversión total de **\$243,600.00 del FAISMUN**, esta rehabilitación benefició directamente a 560 personas, mejorando la calidad de vida y reforzando la percepción de seguridad en el municipio. La obra refleja el compromiso del Ayuntamiento con la modernización de los servicios públicos y la atención efectiva a las necesidades de la población.

**¡Hoy en San Miguel Xoxtla, las calles cuentan con alumbrado público eficiente y seguro para todos los ciudadanos!**

*Ayuntamiento de San Miguel Xoxtla*

## Primer Informe de Gobierno



**Instalación del C2:** Durante el período comprendido del **15 de diciembre de 2024 al 15 de marzo de 2025**, la Regiduría de Desarrollo Urbano, Ecología, Medio Ambiente, Obras y Servicios Públicos llevó a cabo la instalación del **Centro de Monitoreo C2**, implementando cámaras de vigilancia en **puntos estratégicos del municipio**.

El proyecto contempló la creación de **20 puntos de monitoreo**, cada uno equipado con **2 cámaras fijas, 1 cámara PTZ 360°, antena, pararrayos y postes**, además del **centro de monitoreo con módulo, pantallas y sistema de grabación**. Con esta infraestructura, se logró establecer un sistema de vigilancia integral, que permite supervisar de manera efectiva zonas estratégicas del municipio, optimizando la respuesta ante situaciones de riesgo y fortaleciendo la coordinación con cuerpos de seguridad locales.

Con una **inversión total de \$2,236,292.40 de FORTAMUN**, esta acción benefició directamente a **12,461 personas**, garantizando un entorno más seguro y confiable para familias, negocios y visitantes del municipio. La obra refleja la modernización de la infraestructura de seguridad y el uso eficiente de recursos para mejorar la calidad de vida de los habitantes.

**¡Hoy en San Miguel Xoxtla, la seguridad se fortalece con un Centro de Monitoreo moderno y cobertura estratégica en todo el municipio!**

*Ayuntamiento de San Miguel Xoxtla*

# Primer Informe de Gobierno



**Pago de Alumbrado Público a CFE:** Durante el período comprendido del 1 de octubre al 31 de diciembre de 2024, la Regiduría de Desarrollo Urbano, Ecología, Medio Ambiente, Obras y Servicios Públicos efectuó el **pago de alumbrado público en el municipio, asegurando el funcionamiento continuo de las 684 luminarias** que mantienen iluminadas las calles y espacios públicos durante la noche.

El proyecto contempló el **pago correspondiente a tres meses de servicio de alumbrado público**, garantizando que todas las luminarias del municipio permanecieran operativas y ofreciendo un entorno más seguro para los habitantes. Con esta intervención se fortaleció la infraestructura urbana existente, asegurando que las familias, peatones y conductores pudieran desplazarse con tranquilidad y confianza en todo el territorio municipal.

Con una **inversión total de \$284,268.00 de FORTAMUN**, esta acción benefició directamente a **12,461 personas**, asegurando un servicio público esencial que contribuye al orden, la seguridad y la calidad de vida en el municipio. La obra refleja la eficiencia en la gestión de recursos y la atención a necesidades prioritarias de la población.

**¡Hoy en San Miguel Xoxtla, las calles cuentan con alumbrado público seguro y confiable para toda la comunidad!**

*Ayuntamiento de San Miguel Xoxtla*

## Primer Informe de Gobierno



**Pago al Relleno Sanitario:** Durante el período comprendido del 1 de octubre al 31 de diciembre de 2024, la Regiduría de Desarrollo Urbano, Ecología, Medio Ambiente, Obras y Servicios Públicos realizó el **pago por disposición final de residuos sólidos del municipio**, garantizando un manejo responsable de los desechos generados y contribuyendo a mantener la limpieza y salubridad.

El proyecto contempló la **disposición final de 645.77 toneladas de residuos sólidos**, asegurando que la basura recolectada de calles, espacios públicos y hogares del municipio fuera tratada y depositada de manera adecuada. Con esta intervención se promovió la conservación del entorno urbano y se fortalecieron las prácticas de manejo sostenible de residuos, beneficiando a toda la comunidad y reduciendo riesgos sanitarios.

Con una **inversión total de \$152,919.90 de FORTAMUN**, esta acción benefició directamente a **12,461 personas**, garantizando un municipio más limpio, seguro y saludable para sus habitantes. La obra refleja la eficiencia en la gestión de recursos y el compromiso con un desarrollo urbano sostenible y responsable.

**¡Hoy en San Miguel Xoxtla, la disposición de residuos sólidos se realiza de manera segura y eficiente, cuidando la salud y el entorno del municipio!**

*Ayuntamiento de San Miguel Xoxtla*

## Primer Informe de Gobierno



**Rehabilitación del Alumbrado Público:** Durante el período comprendido del 15 de octubre al 31 de diciembre de 2024, la Regiduría de Desarrollo Urbano, Ecología, Medio Ambiente, Obras y Servicios Públicos realizó la **adquisición de material eléctrico para la rehabilitación de alumbrado público en el municipio**, con el objetivo de garantizar el correcto funcionamiento de las luminarias.

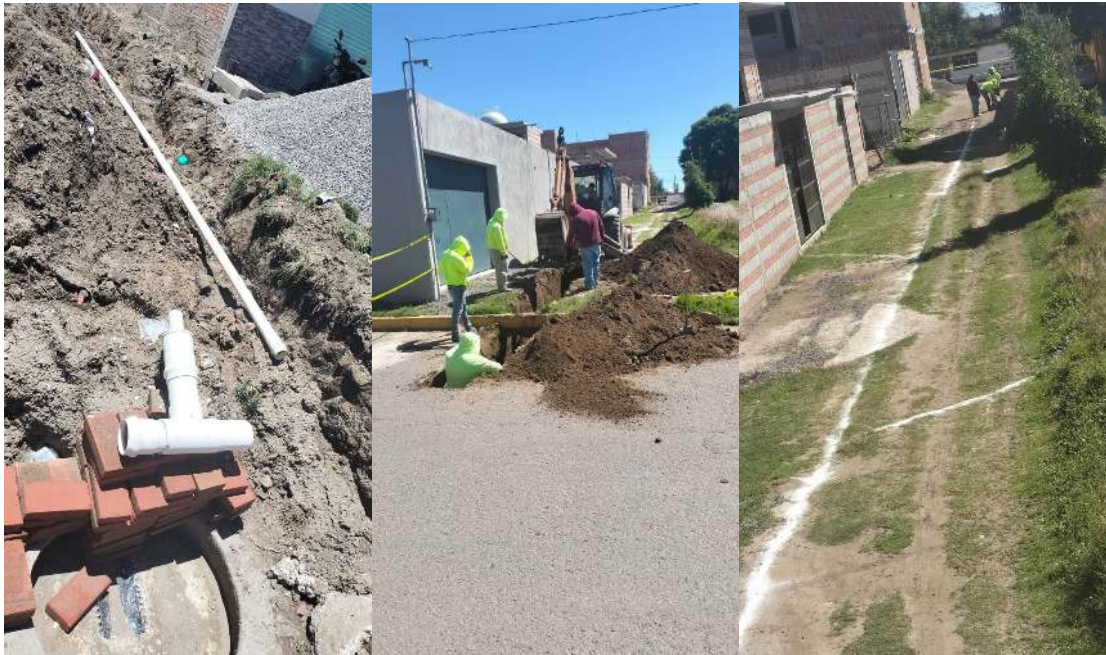
El proyecto contempló la **compra de 200 fotoceldas y 75 focos**, asegurando que las luminarias pudieran operar de manera eficiente y que las áreas con mayor tránsito contaran con iluminación adecuada. Esta intervención permitió mantener en óptimas condiciones el sistema de alumbrado, beneficiando tanto a vecinos como a peatones y conductores en toda la localidad.

Con una **inversión total de \$121,885.20 de FORTAMUN**, esta acción benefició directamente a **6,580 personas**, fortaleciendo la infraestructura urbana y contribuyendo a un entorno más seguro y confiable para la población. La obra refleja la atención a necesidades prioritarias de los ciudadanos y la mejora continua de los servicios públicos.

**¡Hoy en San Miguel Xoxtla, el alumbrado público se encuentra rehabilitado y funcionando correctamente para toda la comunidad!**

*Ayuntamiento de San Miguel Xoxtla*

## Primer Informe de Gobierno



**Ampliación de la red de agua potable:** Durante el período comprendido del 4 al 23 de agosto de 2025, la Regiduría de Desarrollo Urbano, Ecología, Medio Ambiente, Obras y Servicios Públicos llevó a cabo la **ampliación de la red de agua potable en la calle Álvaro Obregón, entre calle Emiliano Zapata y calle Guillermo Prieto**, con el objetivo de mejorar el suministro de agua y garantizar el acceso eficiente a este servicio básico para las familias de la zona.

El proyecto contempló la instalación de **99.90 metros lineales de tubería y 10 nuevas tomas de agua**, asegurando que los hogares conectados a esta red pudieran contar con un suministro constante y de calidad. Con esta intervención se fortaleció la infraestructura hidráulica del municipio y se promovió el bienestar de los habitantes, mejorando significativamente su calidad de vida.

Con una **inversión total de \$152,683.91 de FAISMUN**, esta acción benefició directamente a **65 personas**, garantizando un servicio esencial que contribuye al desarrollo y la comodidad de la comunidad. La obra refleja la atención a necesidades prioritarias y la eficiencia en la ejecución de proyectos de infraestructura básica.

**¡Hoy en San Miguel Xoxtla, más familias cuentan con acceso seguro y confiable al agua potable!**

## Primer Informe de Gobierno



**Ampliación de la red de drenaje sanitario:** Durante el período comprendido del 4 al 23 de agosto de 2025, la Regiduría de Desarrollo Urbano, Ecología, Medio Ambiente, Obras y Servicios Públicos llevó a cabo la **ampliación de la red de drenaje sanitario en la calle Álvaro Obregón, entre calle Emiliano Zapata y calle Guillermo Prieto**, con el objetivo de mejorar la evacuación de aguas residuales y garantizar un sistema sanitario eficiente para las familias de la zona.

El proyecto contempló la instalación de **91.67 metros lineales de tubería y 12 descargas domiciliarias**, asegurando que los hogares conectados a esta red contaran con un drenaje adecuado y funcional. Con esta intervención se fortaleció la infraestructura sanitaria del municipio, promoviendo condiciones de salubridad y bienestar para la comunidad.

Con una **inversión total de \$257,270.22 de FAISMUN**, esta acción benefició directamente a **65 personas**, garantizando un servicio esencial que contribuye a la salud pública y al desarrollo urbano ordenado del municipio. La obra refleja la atención a necesidades prioritarias y la eficiencia en la ejecución de proyectos de infraestructura básica.

**¡Hoy en San Miguel Xoxtla, más familias cuentan con un drenaje sanitario confiable y seguro en sus hogares!**

## *Primer Informe de Gobierno*



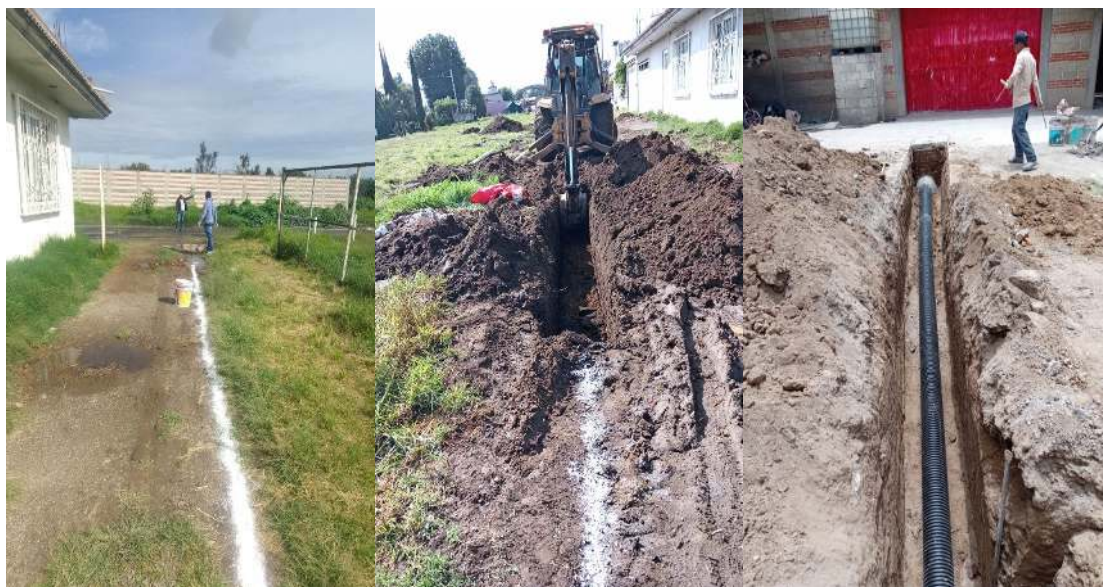
**Ampliación de la red de agua potable:** Durante el período comprendido del 24 de julio al 23 de agosto de 2025, la Regiduría de Desarrollo Urbano, Ecología, Medio Ambiente, Obras y Servicios Públicos llevó a cabo la **ampliación de la red de agua potable en la calle San Antonio, entre calle Vista Hermosa y calle Melchor Ocampo**, con el objetivo de mejorar el suministro de agua y garantizar el acceso eficiente a este servicio básico para las familias de la zona.

El proyecto contempló la instalación de **175.91 metros lineales de tubería y 18 nuevas conexiones domiciliarias**, asegurando que los hogares conectados a esta red pudieran contar con un suministro constante y de calidad. Con esta intervención se fortaleció la infraestructura hidráulica del municipio y se promovió el bienestar de los habitantes, mejorando significativamente su calidad de vida.

Con una **inversión total de \$255,064.85 de FAISMUN**, esta acción benefició directamente a **75 personas**, garantizando un servicio esencial que contribuye al desarrollo y la comodidad de la comunidad.

**¡Hoy en San Miguel Xoxtla, más familias cuentan con acceso seguro y confiable al agua potable!**

## Primer Informe de Gobierno



**Ampliación de la red de drenaje sanitario:** Durante el período comprendido del 24 de julio al 23 de agosto de 2025, la Regiduría de Desarrollo Urbano, Ecología, Medio Ambiente, Obras y Servicios Públicos llevó a cabo la **ampliación de la red de drenaje sanitario en la calle San Antonio, entre calle Vista Hermosa y calle Melchor Ocampo**, con el objetivo de mejorar la evacuación de aguas residuales y garantizar un sistema sanitario eficiente para las familias de la zona.

El proyecto contempló la instalación de **225.84 metros lineales de tubería con 18 conexiones domiciliarias**, asegurando que los hogares conectados a esta red contarán con un drenaje adecuado y funcional. Con esta intervención se fortaleció la infraestructura sanitaria del municipio, promoviendo condiciones de salubridad y bienestar para la comunidad.

Con una **inversión total de \$518,303.71 de FAISMUN**, esta acción benefició directamente a **75 personas**, garantizando un servicio esencial que contribuye a la salud pública y al desarrollo urbano ordenado del municipio. La obra refleja la atención a necesidades prioritarias y la eficiencia en la ejecución de proyectos de infraestructura básica.

**¡Hoy en San Miguel Xoxtla, más familias cuentan con un drenaje sanitario confiable y seguro en sus hogares!**

## *Primer Informe de Gobierno*



**Rehabilitación de la red de agua potable:** Durante el período comprendido del 1 de septiembre al 19 de octubre de 2025, la Regiduría de Desarrollo Urbano, Ecología, Medio Ambiente, Obras y Servicios Públicos llevó a cabo la **rehabilitación de la red de agua potable en la calle Prolongación Aldama, entre calle Emiliano Zapata y calle Vicente Suárez**, con el objetivo de garantizar un suministro constante y confiable de agua para las familias de la zona.

El proyecto contempló la instalación de **200 metros lineales de tubería de agua potable y la rehabilitación de 262 m<sup>2</sup> de banquetas**, asegurando que los hogares y la vía pública contaran con infraestructura en óptimas condiciones. Con esta intervención se fortaleció la red hidráulica del municipio y se mejoró la movilidad peatonal, promoviendo bienestar y seguridad para los habitantes.

Con una **inversión total de \$401,420.38 de FAISMUN**, esta acción benefició directamente a **650 personas**, garantizando un servicio esencial que contribuye al desarrollo urbano y a la calidad de vida de la comunidad. La obra refleja la atención a necesidades prioritarias y la eficiencia en la ejecución de proyectos de infraestructura básica.

**¡Hoy en San Miguel Xoxtla, más familias cuentan con agua potable confiable y banquetas rehabilitadas para su seguridad y bienestar!**

## Primer Informe de Gobierno



**Limpieza y desazolve de alcantarillas y canales de aguas pluviales:** Durante el período comprendido del 2 de junio al 14 de julio de 2025, la Regiduría de Desarrollo Urbano, Ecología, Medio Ambiente, Obras y Servicios Públicos realizó la **limpieza y desazolve de alcantarillas y canales de aguas pluviales en la lateral a la autopista y carretera Xoxtla–Tlaxcala, entre calle Benito Juárez y canal Tlapa**, con el objetivo de prevenir inundaciones y garantizar el adecuado flujo de aguas pluviales en la zona.

El proyecto contempló el **desazolve de 754 metros lineales de canales y la excavación manual de 964.30 m<sup>3</sup>**, asegurando que la infraestructura hidráulica pudiera operar correctamente durante la temporada de lluvias. Con esta intervención se fortaleció la gestión del agua pluvial y se redujeron riesgos de afectaciones a calles, viviendas y espacios públicos, beneficiando a toda la comunidad.

Con una **inversión total de \$1,160,978.93 de FAISMUN**, esta acción benefició directamente a **12,461 personas**, garantizando un entorno más seguro y funcional para los habitantes del municipio. La obra refleja la atención a necesidades prioritarias y la eficiencia en la ejecución de proyectos de infraestructura hidráulica.

**¡Hoy en San Miguel Xoxtla, las alcantarillas y canales de aguas pluviales funcionan correctamente, previniendo inundaciones y protegiendo a la comunidad!**

## Primer Informe de Gobierno



**Pavimento con Adoquín:** Durante el período comprendido del 4 de agosto al 25 de octubre de 2025, la Regiduría de Desarrollo Urbano, Ecología, Medio Ambiente, Obras y Servicios Públicos llevó a cabo la **construcción de pavimento con adoquín en la Privada Bicentenario, entre calle Emiliano Zapata y calle Vicente Suárez, en la localidad de San Miguel Xoxtla**, con el objetivo de mejorar el tránsito y ofrecer calles seguras y funcionales para los habitantes de la zona.

El proyecto contempló la colocación de **853.25 m<sup>2</sup> de pavimento con adoquín**, asegurando que la vía contara con una superficie resistente, estética y duradera. Con esta intervención se fortaleció la infraestructura urbana del municipio, facilitando la movilidad de peatones y vehículos y mejorando la calidad de los espacios públicos.

Con una **inversión total de \$907,279.98 de FAISMUN**, esta acción benefició directamente a **165 personas**, garantizando calles seguras y mejorando la calidad de vida de los habitantes de la zona. La obra refleja la atención a necesidades prioritarias y la eficiencia en la ejecución de proyectos de infraestructura urbana.

**¡Hoy en San Miguel Xoxtla, más familias disfrutan de calles pavimentadas y seguras en su comunidad!**

*Ayuntamiento de San Miguel Xoxtla*

## Primer Informe de Gobierno



**Pago a CFE:** Durante el período comprendido del 1 de enero al 30 de septiembre de 2025, la Regiduría de Desarrollo Urbano, Ecología, Medio Ambiente, Obras y Servicios Públicos realizó el **pago a C.F.E. por energía eléctrica en el alumbrado público municipal**, asegurando el funcionamiento continuo de las 684 luminarias del municipio y garantizando calles iluminadas y seguras para la población.

El proyecto contempló el **pago correspondiente a ocho meses de servicio eléctrico**, asegurando que todas las luminarias permanecieran operativas y ofreciendo un entorno más seguro para peatones y conductores en toda la localidad. Con esta intervención se fortaleció la infraestructura de alumbrado público y se contribuyó a la percepción de seguridad en el municipio.

Con una **inversión total de \$2,017,625.00 de FORTAMUN**, esta acción benefició directamente a **12,461 personas**, garantizando un servicio esencial que contribuye al bienestar y la seguridad de toda la comunidad. La obra refleja la eficiencia en la gestión de recursos y la atención a necesidades prioritarias de los habitantes.

**¡Hoy en San Miguel Xoxtla, las calles cuentan con alumbrado público seguro y confiable para toda la población!**

## *Primer Informe de Gobierno*



**Aportación al Centro Penitenciario Regional:** Durante el período comprendido del 1 de enero al 30 de septiembre de 2025, la Regiduría de Desarrollo Urbano, Ecología, Medio Ambiente, Obras y Servicios Públicos realizó la **aportación al Centro Penitenciario Regional de San Pedro Cholula, Puebla**, con el objetivo de cumplir con las obligaciones institucionales.

El proyecto contempló la ejecución de **un pago completo**, asegurando que los recursos se destinaran de manera oportuna y eficiente para el cumplimiento de los compromisos del municipio. Con esta intervención se fortalecieron los lazos institucionales y se garantizó la correcta administración de los recursos asignados a la seguridad y reintegración social.

Con una **inversión total de \$559,073.10 de FORTAMUN**, esta acción benefició directamente a **12,461 personas**, asegurando que los compromisos municipales en materia de seguridad y administración penitenciaria se cumplieran de manera responsable. La obra refleja la eficiencia en la gestión de recursos y la atención a necesidades estratégicas del municipio.

**¡Hoy en San Miguel Xoxtla, se cumple con responsabilidad la aportación al Centro Penitenciario, fortaleciendo la seguridad y la administración penitenciaria en la región!**

*Ayuntamiento de San Miguel Xoxtla*

## Primer Informe de Gobierno



**Pago por disposición de Residuos Sólidos:** Durante el período comprendido del 1 de enero al 30 de agosto de 2025, la Regiduría de Desarrollo Urbano, Ecología, Medio Ambiente, Obras y Servicios Públicos realizó el **pago por disposición final de residuos sólidos del municipio**, con el objetivo de garantizar un manejo adecuado de los desechos generados por la población y mantener la limpieza y salubridad en la localidad.

El proyecto contempló la **disposición final de 1,247.44 toneladas de residuos sólidos**, asegurando que la basura recolectada de calles, espacios públicos y hogares del municipio fuera tratada y depositada correctamente. Con esta intervención se promovió la conservación del entorno urbano y se redujeron riesgos sanitarios para la comunidad.

Con una **inversión total de \$493,432.10 de FORTAMUN**, esta acción benefició directamente a **12,461 personas**, garantizando un municipio más limpio, seguro y saludable para sus habitantes. La obra refleja la eficiencia en la gestión de recursos y la atención a necesidades prioritarias del municipio.

**¡Hoy en San Miguel Xoxtla, la disposición de residuos sólidos se realiza de manera segura y eficiente, cuidando la salud y el entorno de la comunidad!**

## *Primer Informe de Gobierno*



**Pagos por extracción de agua y descargas de agua residuales:** Durante el período comprendido del 1 de enero al 30 de septiembre de 2025, la Regiduría de Desarrollo Urbano, Ecología, Medio Ambiente, Obras y Servicios Públicos llevó a cabo el **pago por derecho de extracción de agua potable y por descarga de aguas residuales a cuerpos receptores de agua**, asegurando la continuidad del suministro y el cumplimiento de la normatividad en materia de servicios básicos.

Las metas alcanzadas consistieron en la realización de **dos pagos trimestrales por derechos de extracción de agua correspondientes de enero a junio, así como dos pagos trimestrales por descarga de aguas residuales en el mismo periodo**, con lo cual se garantizó la legalidad en el uso del recurso hídrico y el manejo responsable de las descargas.

Con una **inversión de \$937,860.55 de FORTAMUN**, se beneficiaron directamente **12,461 habitantes**, reforzando el acceso al agua potable y contribuyendo al equilibrio ambiental del municipio.

**¡Hoy en San Miguel Xoxtla se garantiza el acceso al agua y el cumplimiento de la normatividad para un futuro más sustentable!**

## Primer Informe de Gobierno



**Modernización del Alumbrado Público:** Durante el periodo comprendido del 4 al 23 de febrero de 2025, la Regiduría de Desarrollo Urbano, Ecología, Medio Ambiente, Obras y Servicios Públicos realizó la adquisición de lámparas destinadas al sistema de alumbrado público del municipio. Esta acción tuvo como objetivo garantizar una cobertura más amplia y eficiente en las vialidades, contribuyendo a la seguridad y bienestar de las familias.

El proyecto contempló la compra de **180 lámparas nuevas**, las cuales se integraron a la infraestructura de alumbrado público existente, mejorando la iluminación en calles, avenidas y espacios comunitarios. Con ello, se fortaleció la capacidad de respuesta ante la creciente demanda ciudadana por contar con vialidades mejor iluminadas y entornos más seguros durante la noche.

Con una inversión total de **\$605,705.60 de FORTAMUN**, esta acción benefició directamente a **12,461 habitantes**, generando mayor tranquilidad para peatones y automovilistas, al tiempo que se fomenta la convivencia segura en espacios públicos.

**¡Hoy en San Miguel Xoxtla, la iluminación de nuestras calles se refuerza con nuevas lámparas para mayor seguridad y bienestar de la población!**

## Primer Informe de Gobierno



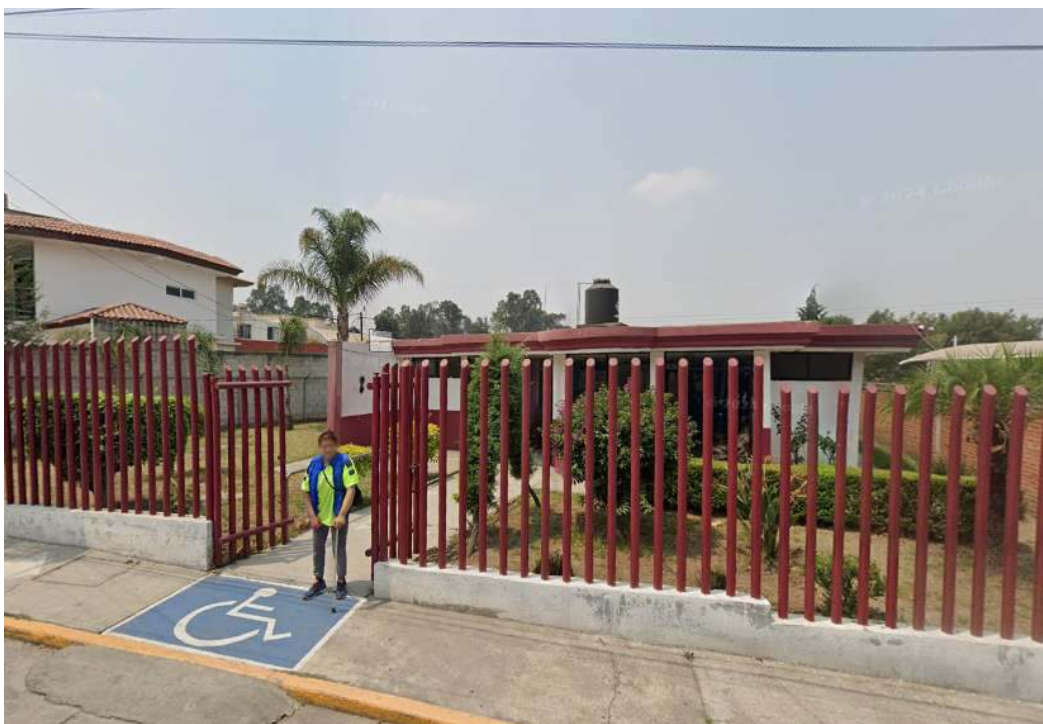
**Adquisición de Vehículos de Seguridad Pública:** Durante el periodo comprendido del 4 al 23 de agosto de 2025, la Regiduría de Desarrollo Urbano, Ecología, Medio Ambiente, Obras y Servicios Públicos llevó a cabo la adquisición de nuevas unidades vehiculares destinadas a reforzar la seguridad pública en San Miguel Xoxtla. Esta acción tuvo como propósito fortalecer las capacidades operativas de la policía municipal y mejorar la vigilancia en todo el territorio.

El proyecto contempló la **compra de 2 patrullas totalmente equipadas y 2 moto patrullas**, diseñadas para atender de manera más ágil y eficiente las necesidades de la población. Con ello, se busca garantizar mayor cobertura en zonas de difícil acceso, reducir los tiempos de respuesta ante emergencias y aumentar la presencia preventiva en las calles y colonias del municipio.

Con una inversión total de **\$2,034,035.20 de FORTAMUN**, esta acción benefició directamente a los **12,461 habitantes de San Miguel Xoxtla**, generando un entorno más seguro y confiable, donde la protección ciudadana es prioridad.

**¡Hoy en San Miguel Xoxtla, la seguridad se fortalece con nuevas patrullas y moto patrullas al servicio de la comunidad!**

## Primer Informe de Gobierno



**Rehabilitación de la Unidad Básica de Rehabilitación (UBR):** Durante el periodo del 4 al 23 de agosto de 2025, la Regiduría de Desarrollo Urbano, Ecología, Medio Ambiente, Obras y Servicios Públicos realizó la rehabilitación y mantenimiento de la **Unidad Básica de Rehabilitación (UBR)** de San Miguel Xoxtla. Esta obra tuvo como objetivo mejorar las instalaciones de este importante espacio, garantizando condiciones dignas y seguras para la atención de la población que requiere servicios de salud y rehabilitación física.

Los trabajos contemplaron la intervención de **990.95 metros cuadrados**, además de la colocación de **señalamiento vial**, lo que contribuye a mejorar la accesibilidad, la movilidad y la seguridad de quienes acuden diariamente a la UBR. De esta manera, se fortalecen las condiciones de infraestructura en beneficio directo de las personas que requieren terapias y atención médica especializada.

Con una inversión total de **\$184,446.35 de FORTAMUN**, esta acción beneficia a los **12,461 habitantes del municipio**, consolidando el compromiso del Ayuntamiento con el cuidado de la salud, la inclusión y el bienestar social.

**¡Hoy en San Miguel Xoxtla, la salud se respalda con espacios rehabilitados y mejor infraestructura en la UBR!**

## Primer Informe de Gobierno



**Adquisición de uniformes y equipos para Seguridad Pública:** Durante el periodo del 4 al 23 de agosto de 2025, la Regiduría de Desarrollo Urbano, Ecología, Medio Ambiente, Obras y Servicios Públicos llevó a cabo la **adquisición de uniformes y equipo de oficina para los elementos de Seguridad Pública** de San Miguel Xoxotla. Esta acción buscó fortalecer las condiciones laborales de la corporación y mejorar su desempeño en el cumplimiento de sus funciones de resguardo y protección de la ciudadanía.

La meta alcanzada contempló la dotación de **24 uniformes completos**, lo que permite proyectar una imagen institucional sólida y profesional, además de garantizar que los elementos cuenten con vestimenta adecuada y funcional para el desarrollo de sus actividades diarias. Junto a ello, el equipamiento de oficina contribuye a optimizar las tareas administrativas y de control interno, fundamentales para la operación policial.

Con una inversión de **\$202,257.20 de FORTAMUN**, esta acción beneficia a los **12,461 habitantes de San Miguel Xoxotla**, reforzando la confianza de la ciudadanía en su corporación policial y consolidando un entorno más seguro y ordenado.

**¡Hoy en San Miguel Xoxotla, la seguridad se fortalece con uniformes dignos y mejor equipamiento para nuestros elementos de policía!**

*Ayuntamiento de San Miguel Xoxotla*

## *Primer Informe de Gobierno*



**Limpieza y desazolve del canal Tlapala:** Durante el periodo del 4 de junio al 15 de julio de 2025, la Regiduría de Desarrollo Urbano, Ecología, Medio Ambiente, Obras y Servicios Públicos ejecutó la **limpieza y desazolve del canal Tlapala**, ubicado entre la carretera Xoxtla–Tlaxcala y los límites con Coronango. Esta acción tuvo como finalidad mejorar la capacidad de conducción del agua pluvial y prevenir riesgos de inundaciones en temporada de lluvias, garantizando mayor seguridad para las familias del municipio.

Los trabajos comprendieron el retiro de **6,860.00 metros cúbicos de azolve**, lo que permitió restablecer el flujo hidráulico en esta infraestructura y mantenerla en condiciones óptimas. Con ello, se asegura el funcionamiento adecuado del drenaje natural, protegiendo tanto las vialidades como las zonas habitacionales cercanas, además de favorecer el cuidado del medio ambiente.

Con una inversión de **\$1,807,610.72 de FORTAMUN**, esta acción beneficia directamente a los **12,461 habitantes de San Miguel Xoxtla**, reflejando el compromiso del Ayuntamiento con la prevención, la protección civil y la calidad de vida de la población.

**¡Hoy en San Miguel Xoxtla, el bienestar se protege con un canal Tlapala limpio y seguro para todos!**

*Ayuntamiento de San Miguel Xoxtla*

## *Primer Informe de Gobierno*



**Mantenimiento a la pirámide:** Durante el periodo del 4 al 23 de agosto de 2025, la Regiduría de Desarrollo Urbano, Ecología, Medio Ambiente, Obras y Servicios Públicos realizó la **impermeabilización y mantenimiento de la Biblioteca La Pirámide**, ubicada en calle Prolongación 2 de Abril, entre las calles Corregidora y Benito Juárez. Esta acción respondió a la necesidad de preservar en óptimas condiciones la infraestructura cultural, evitando filtraciones y daños ocasionados por la humedad.

Los trabajos contemplaron la aplicación de **202.44 metros cuadrados de impermeabilizante**, lo que asegura una mayor durabilidad de las instalaciones y un espacio más seguro y cómodo para los usuarios. Con ello, se fortalece el acceso a la lectura, la cultura y la educación en un entorno adecuado para la convivencia comunitaria.

Con una inversión de **\$130,136.85 de FORTAMUN**, esta obra beneficia directamente a los **12,461 habitantes de San Miguel Xoxtla**, quienes cuentan con un inmueble renovado y protegido, reafirmando el compromiso del Ayuntamiento con el impulso de la cultura y la preservación de espacios públicos.

**¡Hoy en San Miguel Xoxtla, la cultura se fortalece con espacios dignos y renovados para todos!**

## *Primer Informe de Gobierno*

# Plan Municipal de Desarrollo

...2024-2027

SAN MIGUEL

XOXTLA

**Elaboración del Plan Municipal de Desarrollo 2024-2027:** Durante el periodo comprendido del 1 de enero al 30 de marzo de 2025, la Regiduría de Desarrollo Urbano, Ecología, Medio Ambiente, Obras y Servicios Públicos coordinó la contratación de **servicios especializados para la elaboración del Plan Municipal de Desarrollo 2024–2027**. Este documento es el eje rector de las políticas públicas, ya que establece los objetivos, estrategias y acciones que guiarán la administración hacia un crecimiento ordenado y sostenible.

La integración del Plan Municipal de Desarrollo permitió contar con una **planeación clara y participativa**, alineada con los marcos normativos estatal y federal, asegurando que los proyectos y programas respondan a las necesidades reales de la población. Asimismo, se generó una herramienta estratégica que facilita la gestión de recursos y la evaluación de resultados en beneficio de la comunidad.

Con una inversión de **\$290,000.00 de FORTAMUN**, esta acción beneficia de manera directa a los **12,461 habitantes de San Miguel Xoxtla**, al garantizar que el desarrollo del municipio se conduzca bajo un esquema de planeación eficiente, transparente y con visión de futuro.

**¡Hoy en San Miguel Xoxtla, la planeación responsable traza el rumbo hacia un mejor futuro para todos!**

## *Primer Informe de Gobierno*



**Primera etapa de la mejora de la imagen urbana:** Durante el periodo comprendido del 10 de febrero al 31 de marzo de 2025, la Regiduría de Desarrollo Urbano, Ecología, Medio Ambiente, Obras y Servicios Públicos llevó a cabo la **primera etapa del proyecto de mejora de imagen urbana**. Esta acción tuvo como objetivo embellecer las vialidades y espacios públicos, fomentando un entorno más agradable y ordenado para los habitantes y visitantes.

El proyecto contempló la aplicación de **18,000 metros lineales de pintura en guarniciones**, lo que permitió destacar la infraestructura urbana, mejorar la visibilidad de los espacios peatonales y vehiculares, y generar una percepción de mayor limpieza y cuidado en el municipio. Con ello se fortaleció la identidad urbana y se promueve la cultura del mantenimiento y la conservación de los espacios públicos.

Con una inversión total de **\$1,054,648.80 de recursos propios**, esta acción benefició directamente a los **12,461 habitantes de San Miguel Xoxtla**, reforzando la imagen del municipio y la calidad de vida de la comunidad.

**¡Hoy en San Miguel Xoxtla, las calles y guarniciones lucen renovadas, reflejando un municipio más ordenado y acogedor!**

## Primer Informe de Gobierno



**Segunda etapa de la mejora de la imagen urbana:** Durante el periodo comprendido del 14 de abril al 31 de mayo de 2025, la Regiduría de Desarrollo Urbano, Ecología, Medio Ambiente, Obras y Servicios Públicos ejecutó la **segunda etapa del proyecto de mejora de imagen urbana**. Esta acción tuvo como objetivo continuar con la modernización y embellecimiento de las vialidades y espacios públicos, generando entornos más atractivos, seguros y funcionales para los habitantes del municipio.

El proyecto contempló la aplicación de **19,000 metros lineales de pintura en guarniciones**, lo que permitió mejorar la visibilidad de los espacios peatonales y vehiculares, así como fortalecer la percepción de orden y limpieza en las calles. Con ello, se consolida la identidad urbana y se fomenta la cultura del cuidado y mantenimiento de los espacios públicos.

Con una inversión total de **\$1,113,240.40 de recursos propios**, esta acción benefició directamente a los **12,461 habitantes de San Miguel Xoxtla**, promoviendo una ciudad más organizada, estética y agradable para la comunidad.

**¡Hoy en San Miguel Xoxtla, la mejora de la imagen urbana continúa, ofreciendo calles más seguras y visualmente atractivas para todos!**

## *Primer Informe de Gobierno*



**Mantenimiento a la Presidencia Municipal:** Durante el periodo comprendido del 4 al 23 de agosto de 2025, la Regiduría de Desarrollo Urbano, Ecología, Medio Ambiente, Obras y Servicios Públicos realizó la **rehabilitación y mantenimiento del edificio administrativo de la Presidencia Municipal de San Miguel Xoxtla**. Esta acción tuvo como objetivo mejorar la infraestructura municipal, asegurando instalaciones dignas, funcionales y en condiciones óptimas para la atención ciudadana.

Los trabajos contemplaron la aplicación de **2,401.93 metros cuadrados de pintura**, lo que permitió renovar la fachada e interiores del edificio, fortaleciendo la imagen institucional y generando un espacio más seguro y agradable para trabajadores y visitantes. Con ello, se promueve la eficiencia y comodidad en la prestación de los servicios públicos municipales.

Con una inversión total de **\$519,784.76 de recursos propios**, esta acción benefició directamente a los **12,461 habitantes de San Miguel Xoxtla**, reflejando el compromiso del Ayuntamiento con la mejora de la infraestructura y la calidad en la atención a la ciudadanía.

**¡Hoy en San Miguel Xoxtla, la Presidencia Municipal luce renovada,  
¡ofreciendo espacios funcionales y dignos para todos!**

## Primer Informe de Gobierno

A continuación, se presenta un **resumen de las obras ejecutadas por la Regiduría de Desarrollo Urbano, Ecología, Medio Ambiente, Obras y Servicios Públicos**, detallando el tipo de obra, el presupuesto asignado, el presupuesto ejercido y el porcentaje de gasto correspondiente. Esta información permite visualizar de manera clara la inversión realizada en cada proyecto y la eficiencia en el uso de los recursos públicos.

La tabla consolida los datos más relevantes de los distintos programas y acciones, facilitando el seguimiento de los avances, la transparencia en la gestión y la rendición de cuentas ante la ciudadanía. Con ello, se evidencia el compromiso del municipio de San Miguel Xoxtla con una administración responsable y orientada a resultados.

### Recursos y Cifras – Obras Públicas

Rubro	Asignado	Ejercido	% Ejecución
Pavimentación	\$ 2,571,264.00	\$ 1,246,580.00	48.49 %
Alumbrado público	\$ 605,705.60	\$ 605,705.60	100.00 %
Agua potable y drenaje	\$ 1,584,743.07	\$ 1,183,322.69	74.67 %
Infraestructura comunitaria	\$ 4,690,543.65	\$ 3,413,891.00	72.78 %
Obras de mantenimiento	\$ 5,616,809.55	\$ 5,616,809.55	100.00 %

**¡Hoy en San Miguel Xoxtla, la inversión en obras y servicios se refleja en resultados claros y transparentes para toda la comunidad!**

## *Primer Informe de Gobierno*

Durante el primer año de gestión municipal, la Regiduría de Desarrollo Urbano, Ecología, Medio Ambiente, Obras y Servicios Públicos ha llevado a cabo diversas acciones orientadas al **cuidado del medio ambiente y la mejora de los espacios públicos en San Miguel Xoxtla**. Estas intervenciones buscan garantizar entornos más limpios, seguros y sostenibles para toda la población, promoviendo la conservación de los recursos naturales y la calidad de vida de los habitantes.

Entre las acciones más relevantes se encuentra el **mantenimiento integral de espacios públicos**, que incluyó la limpieza de calles, plazas y áreas comunes, así como la poda de árboles y vegetación urbana. Estas labores contribuyen a mejorar la estética del municipio, reducir riesgos de accidentes y favorecer la circulación peatonal y vehicular, generando entornos más seguros y agradables para la comunidad.

De manera complementaria, se realizaron actividades de **reforestación y siembra de nuevas especies arbóreas**, fortaleciendo los pulmones verdes del municipio y promoviendo la educación ambiental entre la población. Asimismo, se implementaron acciones de **manejo adecuado de residuos sólidos**, incluyendo recolección, separación y disposición responsable de la basura, con el objetivo de minimizar impactos negativos en el entorno y fomentar hábitos sostenibles entre los ciudadanos.

Con estas intervenciones, se busca **consolidar un municipio más limpio, seguro y ecológicamente responsable**, donde el cuidado del medio ambiente se traduzca en espacios públicos funcionales y agradables para todos los habitantes.

**¡Hoy en San Miguel Xoxtla, el entorno urbano se transforma con acciones de ecología que promueven la sostenibilidad, la limpieza y la convivencia en comunidad!**

## Primer Informe de Gobierno

A continuación, se presenta las acciones principales en materia de ecología:



**Poda de árboles:** La Regiduría de Desarrollo Urbano, Ecología, Medio Ambiente, Obras y Servicios Públicos llevó a cabo la **poda de árboles en escuelas, parques y espacios públicos** del municipio de San. acción tuvo como objetivo mantener los ejemplares en condiciones saludables, garantizar la seguridad de la población y preservar la estética de los espacios públicos.

Se realizaron un **total de 25 podas de árboles**, asegurando que las ramas y follaje se mantuvieran en óptimas condiciones, evitando riesgos de caída y promoviendo el desarrollo adecuado de la vegetación urbana. Con ello, se fortalecen los espacios recreativos y educativos, generando entornos más seguros y agradables para los habitantes.

**¡Hoy en San Miguel Xoxtla, nuestros parques, escuelas y espacios públicos lucen más seguros y ordenados gracias a la poda de árboles!**

## Primer Informe de Gobierno



**Retiro de árboles secos:** La Regiduría de Desarrollo Urbano, Ecología, Medio Ambiente, Obras y Servicios Públicos realizó el **retiro de árboles secos y en riesgo** en el municipio de San Miguel Xoxtla, con el objetivo de garantizar la seguridad de la población y proteger la integridad de la infraestructura urbana.

Se retiraron un total de **13 árboles secos** ubicados sobre el **canal Tlapala**, evitando posibles accidentes y daños a las vialidades y espacios públicos cercanos. Esta acción contribuye a mantener un entorno seguro y ordenado, además de favorecer la conservación de áreas verdes saludables en el municipio.

**¡Hoy en San Miguel Xoxtla, la seguridad y el cuidado del entorno se fortalecen con el retiro de árboles secos y en riesgo!**

## Primer Informe de Gobierno



**Siembra de árboles:** La Regiduría de Desarrollo Urbano, Ecología, Medio Ambiente, Obras y Servicios Públicos llevó a cabo la **siembra de árboles en zonas verdes** del municipio de San Miguel Xoxtla, con el objetivo de fortalecer los espacios naturales, mejorar la calidad del aire y fomentar la educación ambiental entre la población.

Se plantaron un total de **27 ejemplares de acacias**, distribuidos estratégicamente en diferentes puntos: **12 ejemplares en el Campo Deportivo Aquiles Serdán**, **7 en los laterales de la autopista México–Puebla** y **8 en la Escuela Telesecundaria La Fragua**. Con esta acción se promueve la regeneración de áreas verdes, se embellecen los espacios públicos y se contribuye al equilibrio ecológico del municipio.

**¡Hoy en San Miguel Xoxtla, nuestras zonas verdes se fortalecen con la siembra de nuevos árboles que benefician a toda la comunidad!**

## *Primer Informe de Gobierno*



**Siembra de plantas para embellecer espacios públicos:** la Regiduría de Desarrollo Urbano, Ecología, Medio Ambiente, Obras y Servicios Públicos realizó la **siembra de plantas y arbustos en la periferia de la Plaza Municipal** de San Miguel Xoxtla, con el objetivo de embellecer el espacio público y fomentar la conciencia ambiental entre la ciudadanía.

Se plantaron un total de **30 plantas en macetas**, distribuidas estratégicamente para mejorar la estética de la plaza y sensibilizar a la población sobre la importancia del cuidado del entorno urbano y la conservación de las áreas verdes. Esta acción refuerza la educación ambiental y promueve hábitos sostenibles en la comunidad.

**¡Hoy en San Miguel Xoxtla, la Plaza Municipal se llena de vida y conciencia verde con la siembra de nuevas plantas y arbustos!**

## *Primer Informe de Gobierno*



La Regiduría de Desarrollo Urbano, Ecología, Medio Ambiente, Obras y Servicios Públicos llevó a cabo la **limpieza integral de espacios públicos** en San Miguel Xoxtla, con el objetivo de mantener entornos limpios, seguros y agradables para la población.

Se intervinieron diversos puntos estratégicos del municipio, incluyendo **la Unidad Deportiva Pavigi, el CENDI, el Campo Deportivo, la autopista, Parque La Pirámide y la Explanada Municipal**, garantizando la recolección de residuos, el barrido y la remoción de desechos acumulados. Estas acciones contribuyen a mejorar la calidad del entorno urbano, fomentan la salud pública y fortalecen la percepción de un municipio ordenado y cuidado.

**¡Hoy en San Miguel Xoxtla, nuestros espacios públicos lucen limpios y acogedores para el disfrute de toda la comunidad!**

## *Primer Informe de Gobierno*

La Regiduría de Desarrollo Urbano, Ecología, Medio Ambiente, Obras y Servicios Públicos ha llevado a cabo diversas **acciones en materia de alumbrado público** en el municipio de San Miguel Xoxtla, con el objetivo de garantizar la seguridad, mejorar la visibilidad en calles y espacios públicos, y promover un entorno más seguro y funcional para la población. Estas intervenciones reflejan el compromiso del Ayuntamiento con la eficiencia energética, el mantenimiento de la infraestructura y la calidad de vida de los habitantes.

Entre las principales acciones destacan la **rehabilitación y mantenimiento de luminarias existentes**, así como la **instalación de nuevas lámparas y fotoceldas** en diferentes puntos estratégicos del municipio, incluyendo calles, avenidas y espacios de alta concurrencia. Estas labores aseguran un alumbrado uniforme y confiable, reduciendo riesgos de accidentes y mejorando la movilidad peatonal y vehicular durante las horas nocturnas.

De manera complementaria, se efectuó el **pago oportuno de los servicios de energía eléctrica**, asegurando la continuidad del alumbrado público y evitando interrupciones en el suministro. Asimismo, se implementaron programas de adquisición de materiales eléctricos y equipo para la modernización de la infraestructura, fortaleciendo la capacidad operativa del municipio y optimizando el uso de los recursos públicos.

Con estas acciones, se busca **garantizar un municipio más seguro, iluminado y eficiente**, donde las familias puedan transitar con confianza y los espacios públicos se mantengan funcionales y acogedores durante todo el día y la noche.

**¡Hoy en San Miguel Xoxtla, nuestras calles y espacios públicos brillan con un alumbrado moderno, seguro y confiable para todos!**

## Primer Informe de Gobierno

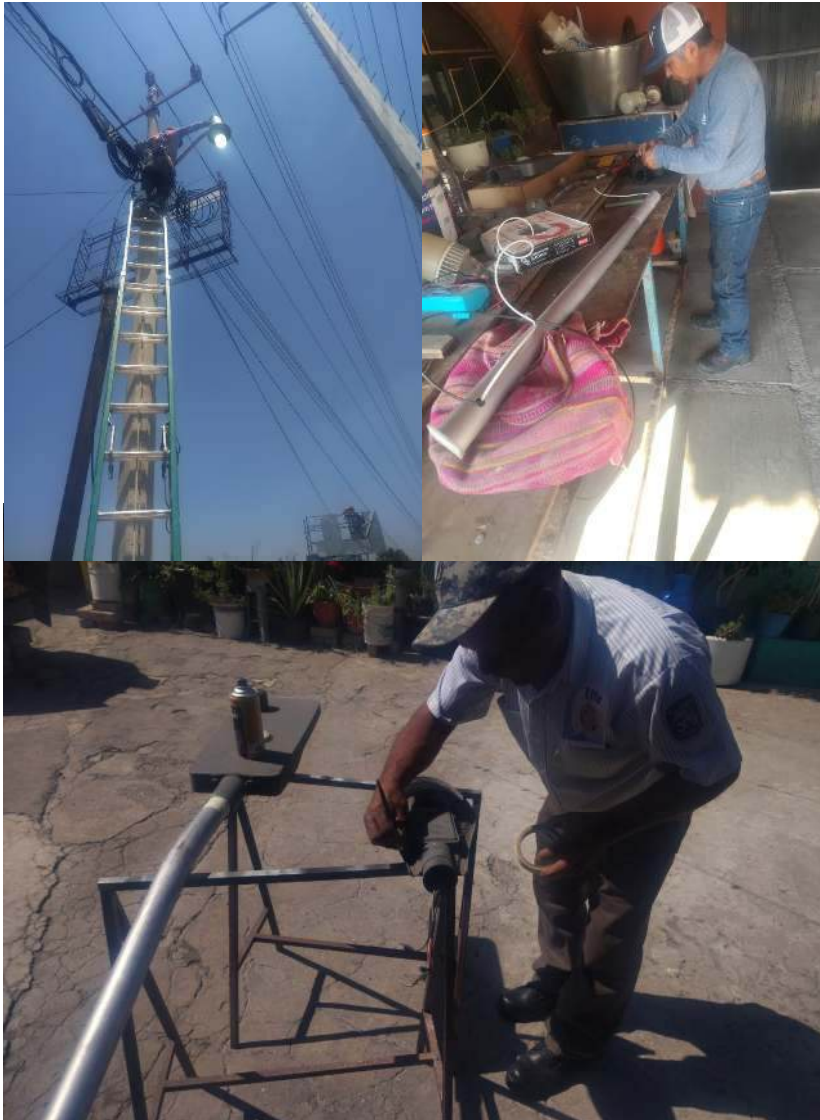


**Instalación de nuevas lámparas:** La Regiduría de Desarrollo Urbano, Ecología, Medio Ambiente, Obras y Servicios Públicos realizó la **instalación de nuevas lámparas en el municipio**, con el objetivo de fortalecer el alumbrado público, mejorar la visibilidad nocturna y garantizar la seguridad de los habitantes.

Se instalaron un total de **280 luminarias**, distribuidas de la siguiente manera: **120 lámparas de 60 watts, 60 lámparas de 100 watts y 50 lámparas de 50 watts**, cubriendo diversas calles y espacios estratégicos del municipio. Esta acción contribuye a la modernización del sistema de alumbrado, asegurando entornos más iluminados y seguros para la comunidad.

**¡Hoy en San Miguel Xoxtla, nuestras calles cuentan con un alumbrado renovado que protege y brinda confianza a todos los habitantes!**

## *Primer Informe de Gobierno*



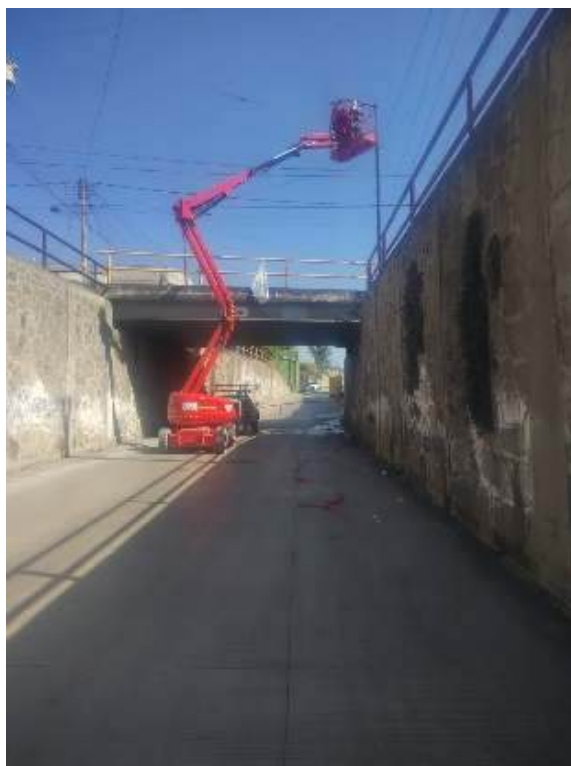
**Rehabilitación del alumbrado público:** Como parte del compromiso con la seguridad y el bienestar de la población, en el municipio de San Miguel Xoxtla se llevó a cabo un **programa integral de rehabilitación de alumbrado público**, con la finalidad de atender las luminarias que se encontraban en mal estado.

En total, se **rehabilitaron 320 lámparas**, mediante reparaciones técnicas que incluyeron el cambio de focos, fotoceldas, balastos y cableado, asegurando que cada luminaria funcionara de manera eficiente. Con ello, se evitó la necesidad de reemplazar equipos completos, cuidando las finanzas públicas.

**¡Hoy en Xoxtla, la luz regresa a nuestras calles con 320 luminarias reparadas para la seguridad de todos!**

*Ayuntamiento de San Miguel Xoxtla*

## *Primer Informe de Gobierno*



**Atención Ciudadana:** La atención ciudadana ha sido un eje central en el trabajo de alumbrado público del municipio. Reconociendo la importancia de dar respuesta oportuna a las solicitudes de la población, la Regiduría de Desarrollo Urbano, Ecología, Medio Ambiente, Obras y Servicios Públicos implementó un sistema ágil para canalizar, registrar y dar seguimiento a los reportes relacionados con fallas en luminarias y necesidades de mantenimiento.

Durante el periodo informado, se **atendieron un total de 115 reportes ciudadanos**, lo que refleja el compromiso de la administración municipal con escuchar y responder a las demandas de la gente. Cada reporte atendido significó una acción directa para mejorar las condiciones de seguridad y bienestar en los diferentes espacios públicos y colonias de la localidad.

Este esfuerzo constante fortalece la confianza de la ciudadanía, pues cada luminaria reparada o reinstalada, además de iluminar calles y avenidas, representa un ejemplo tangible de la eficiencia en la gestión municipal.

**¡Hoy en Xoxtla, la voz de la ciudadanía se escucha y se atiende con resultados visibles en alumbrado público!**

## *Primer Informe de Gobierno*



Dentro de las acciones de mejora del sistema de alumbrado público, se llevó a cabo la **instalación de nuevas líneas de alimentación eléctrica**, con el objetivo de reforzar la cobertura y garantizar un servicio continuo en diferentes puntos estratégicos del municipio. Este tipo de intervención permite dotar de energía estable a las luminarias, evitando fallas y fortaleciendo la seguridad en zonas de alta circulación peatonal y vehicular.

En total, se colocaron **1000 metros lineales de cableado nuevo**, distribuidos en áreas prioritarias: Canal Tlapala, Puente 5 de Febrero, calle Álvaro Obregón, calle Bicentenario y Vista Hermosa. Estos trabajos se realizaron con personal capacitado, garantizando instalaciones seguras y duraderas, que representen un beneficio directo para los vecinos.

Con estas acciones, el Ayuntamiento de San Miguel Xoxtla reafirma su compromiso con el fortalecimiento de la infraestructura pública, asegurando que la modernización del alumbrado llegue a cada rincón de la localidad.

**¡Hoy en Xoxtla, la energía que ilumina nuestras calles se fortalece con nuevas líneas de alimentación para el alumbrado público!**

## *Primer Informe de Gobierno*

La **Regiduría de Desarrollo Urbano, Ecología, Medio Ambiente, Obras y Servicios Públicos** ha desarrollado durante este primer año de trabajo un conjunto de acciones estratégicas orientadas a mejorar el acceso, la calidad y la eficiencia en el servicio de agua potable en San Miguel Xoxtla. El suministro de este recurso vital es uno de los ejes prioritarios de la administración municipal, ya que incide directamente en la salud, bienestar y calidad de vida de la población.

En primer lugar, se llevaron a cabo **obras de ampliación de la red de agua potable**, que han permitido incorporar a nuevas familias al servicio, instalando metros lineales de tubería y se construyeron nuevas tomas domiciliarias. Con ello, se garantizó que más hogares cuenten con un suministro formal, reduciendo prácticas informales o riesgos sanitarios. El impacto de estas obras se refleja directamente en las familias beneficiadas, quienes ahora tienen certeza de contar con agua limpia y de calidad en sus viviendas.

Asimismo, se realizaron **trabajos de instalación de válvulas presurizadoras de flujo**, particularmente en zonas donde la infraestructura presentaba deterioro y afectaba la continuidad del servicio. Estas obras representan una inversión en el presente y futuro del municipio, ya que reducen fugas, pérdidas de agua y costos de mantenimiento.

Una de estas iniciativas fue la **entrega tinacos de almacenamiento de agua nuevos** a familias que carecían de un almacenamiento adecuado de agua. Con esta acción, se aseguró que más hogares puedan contar con un reservorio limpio y confiable, garantizando así un abasto constante.

Otro aspecto fundamental fue la **renivelación de brocales**, que se ejecutó en puntos estratégicos de la cabecera municipal. En total, se realizaron **20 trabajos de renivelación**, mejorando la seguridad vial y peatonal, además de optimizar la operación de la red sanitaria.

De manera paralela, se llevaron a cabo **labores de desazolve del drenaje sanitario**, dirigidas a prevenir taponamientos y evitar riesgos de inundaciones en temporadas de lluvias. Con estas intervenciones, se eliminaron acumulaciones de residuos y sedimentos, favoreciendo el correcto flujo de las aguas residuales.

**¡Hoy en San Miguel Xoxtla se construyen soluciones para mejorar la vida de nuestra gente!**

## Primer Informe de Gobierno



Dentro de las acciones estratégicas para fortalecer el sistema de agua potable en San Miguel Xoxtla, se llevó a cabo la **instalación de 17 válvulas nuevas de 4 pulgadas** en distintos puntos de la red hidráulica municipal. Estas válvulas tienen como propósito principal **presurizar el flujo de agua**, permitiendo una distribución más equilibrada y eficiente del recurso hacia diferentes sectores de la comunidad.

La colocación de estas válvulas responde a una necesidad prioritaria: garantizar que el agua llegue con la presión suficiente a un mayor número de viviendas, especialmente en aquellas zonas donde anteriormente se registraban bajas en el suministro. Con este trabajo, se optimizó la operación de la red, se redujeron los problemas de desabasto y se mejoró la calidad del servicio para las familias beneficiadas.

Además, la instalación de estas válvulas contribuye a prolongar la vida útil de la infraestructura, ya que permite regular los flujos y disminuir el desgaste en las tuberías. Este tipo de acciones son esenciales para avanzar hacia un manejo más responsable del recurso hídrico, reforzando el compromiso del Ayuntamiento con el bienestar y las necesidades básicas de los habitantes.

**¡Hoy en San Miguel Xoxtla se fortalece la red de agua potable para llegar a más hogares con un mejor servicio!**

*Ayuntamiento de San Miguel Xoxtla*

## Primer Informe de Gobierno



Como parte de la estrategia para mejorar el suministro de agua potable en San Miguel Xoxtla, la Regiduría de Desarrollo Urbano, Ecología, Medio Ambiente, Obras y Servicios Públicos llevó a cabo la **ampliación de la red de agua potable**, incorporando **166 metros lineales de tubería nueva de 4 pulgadas** en puntos clave del municipio. Esta intervención tiene como objetivo garantizar un abastecimiento eficiente y continuo a un mayor número de viviendas, fortaleciendo la cobertura del servicio en zonas que requieren atención prioritaria.

Los trabajos de ampliación incluyeron la **interconexión de calles estratégicas**, facilitando un flujo más equilibrado de agua entre la calle Zaragoza con Vista Hermosa, Vista Hermosa con Vicente Suárez y Vista Hermosa con 16 de Septiembre y calle Libertad. La distribución de la tubería se realizó de la siguiente manera: **140 metros en calle Vista Hermosa, 20 metros en calle Vicente Suárez y 6 metros en callejón Pino Suárez**, asegurando que cada zona beneficiada cuente con un sistema hidráulico confiable y funcional.

Estas obras permiten atender de manera efectiva la demanda creciente de agua potable, optimizando la infraestructura existente y reduciendo problemas de presión o interrupciones en el suministro. Con la ampliación de la red, se fortalece el compromiso del Ayuntamiento de garantizar a las familias un acceso seguro y constante a este recurso vital.

**¡Hoy en San Miguel Xoxtla, más hogares cuentan con agua potable gracias a la ampliación y modernización de la red en calles estratégicas del municipio!**

## *Primer Informe de Gobierno*



Como parte de los esfuerzos para mejorar el acceso al agua potable en San Miguel Xoxtla, la Regiduría de Desarrollo Urbano, Ecología, Medio Ambiente, Obras y Servicios Públicos llevó a cabo la **instalación de 30 tomas domiciliarias nuevas**, beneficiando directamente a vecinos que carecían de este servicio esencial. Esta acción garantiza que más hogares cuenten con un suministro confiable y seguro de agua, fortaleciendo la calidad de vida de las familias.

La colocación de estas tomas se realizó siguiendo los estándares técnicos necesarios para asegurar una conexión eficiente a la red municipal, minimizando pérdidas de agua y optimizando la presión en las viviendas conectadas. Cada toma representa un avance tangible hacia la cobertura universal del servicio de agua potable en el municipio.

Con la instalación de estas 30 tomas, se refuerza el compromiso del Ayuntamiento de San Miguel Xoxtla por garantizar servicios básicos de calidad, promoviendo la equidad y el bienestar de los ciudadanos en todas las colonias y comunidades.

**¡Hoy en San Miguel Xoxtla, más familias disfrutan de agua potable directamente en sus hogares!**

## *Primer Informe de Gobierno*



En el marco de las acciones para garantizar el acceso al agua potable en San Miguel Xoxtla, la Regiduría de Desarrollo Urbano, Ecología, Medio Ambiente, Obras y Servicios Públicos llevó a cabo la **adquisición y entrega de 100 tinacos de almacenamiento de agua** cada uno con capacidad de 1,100 litros. Esta acción tiene como finalidad apoyar a las familias que presentan fallas o interrupciones en el suministro de agua, asegurando un almacenamiento confiable y continuo del recurso.

Hasta la fecha, se han **entregado 65 piezas** a hogares que enfrentaban mayores dificultades para contar con agua de manera constante. La distribución de estos tinacos se realizó priorizando la equidad y las necesidades más urgentes, beneficiando directamente a quienes requieren un apoyo inmediato para cubrir sus necesidades domésticas.

Con esta entrega, el Ayuntamiento refuerza su compromiso de brindar soluciones concretas a la ciudadanía, optimizando la infraestructura existente y promoviendo el bienestar de los habitantes de San Miguel Xoxtla. La disponibilidad de estos tinacos contribuye a mejorar la calidad de vida de las familias y a garantizar un uso más eficiente del recurso hídrico.

**¡Hoy en San Miguel Xoxtla, más hogares cuentan con almacenamiento seguro de agua potable gracias a la entrega de tinacos Rotoplás!**

*Ayuntamiento de San Miguel Xoxtla*

## Primer Informe de Gobierno



Como parte del programa de mantenimiento y mejora de la infraestructura hidráulica, la Regiduría de Desarrollo Urbano, Ecología, Medio Ambiente, Obras y Servicios Públicos ejecutó **trabajos de renivelación en 20 brocales y tapas de registro de agua potable y drenaje**. Estas acciones se realizaron en calles estratégicas del municipio, incluyendo Domingo Arenas, Berriozábal, Zaragoza, Cuauhtémoc, Jesús Carranza y 2 de Abril, con el objetivo de garantizar un correcto funcionamiento de la red y seguridad vial para los transeúntes.

La renivelación de brocales y registros permite un flujo óptimo de agua potable y drenaje, evitando filtraciones, estancamientos y posibles daños en la infraestructura. Además, contribuye a mejorar el tránsito de las calles, reduciendo riesgos de accidentes y deterioro de la vialidad.

Estas acciones reflejan el compromiso del Ayuntamiento de San Miguel Xoxtla por mantener y modernizar los servicios públicos, garantizando que la infraestructura hidráulica funcione de manera eficiente y segura para toda la ciudadanía.

**¡Hoy en San Miguel Xoxtla, nuestras calles y registros hidráulicos funcionan de manera óptima gracias a la renivelación de brocales y tapas de registro!**

*Ayuntamiento de San Miguel Xoxtla*

*Primer Informe de Gobierno*

*Primer Año  
Sumando  
Voluntades por  
Xoxtla*

*Ayuntamiento de San Miguel Xoxtla*